





Estudios Urbano-Regionales del Caribe Colombiano

**EL SUR DE CÓRDOBA, TERRITORIO ESTRATÉGICO  
PARA EL CONFLICTO ARMADO DESDE MEDIADOS DEL  
SIGLO XX HASTA LA ACTUALIDAD**



Universidad de Córdoba  
Facultad de Ciencias Básicas  
Departamento de Geografía y Medio Ambiente  
Programa de Geografía

# EL SUR DE CÓRDOBA, TERRITORIO ESTRATÉGICO PARA EL CONFLICTO ARMADO DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XX HASTA LA ACTUALIDAD

**AUTORES:**

Rubén Darío Godoy Gutiérrez  
Rosana Garnica Berrocal  
Gustavo Salas de la Espriella



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS,  
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE  
ESTUDIOS URBANO REGIONALES DEL CARIBE COLOMBIANO

**El sur de Córdoba, territorio estratégico para el conflicto armado desde mediados del Siglo XX hasta la actualidad**

**ISBN: 978-958-5104-21-1**

**Autores:**

Rubén Darío Godoy Gutiérrez  
Rosana Garnica Berrocal  
Gustavo Salas de la Espriella

**Corrección de estilo:**

Pablo Enrique Perilla Camelo

**Fotografía:**

Equipo de trabajo

**Elaboración de la cartografía temática**

José Daniel Méndez  
Isaías Ramírez Espitia

**Diseño e impresión:**

Alpha Editores  
Bosque, Tv. 51 # 20-109  
Tel.: 57-5 672 2518  
Correo: comercial@alpha.co  
www.alpha.co  
Cartagena de Indias,  
Bolívar, Colombia

**Entidad:**

Universidad de Córdoba

**Citación:**

Godoy G, R., Garnica B, R. y De la Espriella, G. (2020). *El sur de Córdoba, territorio estratégico para el conflicto armado desde mediados del Siglo XX hasta la actualidad*, 166 p. Alpha Group.

Primera edición: noviembre de 2020

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida o transmitida en ninguna forma y por ningún medio electrónico, mecánico, de fotocopia, grabación u otros, sin permiso previo por escrito de los autores y de la Universidad de Córdoba.

# CONTENIDO

<b>SIGLAS Y ABREVIATURAS</b>	<b>9</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>11</b>
<b>1. CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS CONCEPTUALES, TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS</b>	<b>15</b>
1.1 CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA Y SOCIOAMBIENTAL DE LA ZONA DE ESTUDIO	15
1.2 ANTECEDENTES DE LOS CONFLICTOS EN EL MUNDO	22
1.3 ESTADO DEL ARTE	22
1.3.1 Antecedentes históricos de los conflictos	22
1.3.2 Los conflictos armados mundiales	23
1.3.3 Conflictos en las áreas protegidas del mundo	32
1.4 MARCO CONCEPTUAL	35
1.4.1 Aproximaciones teóricas	37
1.5 MÉTODO Y METODOLOGÍA	51
<b>2. CAPÍTULO 2. FACTORES QUE DESENCADENARON EL CONFLICTO ARMADO EN EL SUR DE CÓRDOBA DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XX</b>	<b>55</b>
2.1 LA TENENCIA DE LA TIERRA	56
2.2 LA VIOLENCIA BIPARTIDISTA	62
2.3 EL FRENTE NACIONAL Y EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO LIBERAL (MRL)	67
2.4 LA EFÍMERA PRESENCIA DEL ESTADO EN ZONAS DE FRONTERA	71
2.5 EL CONTEXTO INTERNACIONAL	72
<b>3 CAPÍTULO 3. ETAPAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL SUR DE CÓRDOBA DESDE EL SIGLO XX HASTA LA ACTUALIDAD</b>	<b>75</b>
3.1 LA APARICIÓN DEL EJÉRCITO POPULAR DE LIBERACIÓN (EPL) EN 1967	76
3.2 EXPANSIÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN LA DÉCADA DE LOS OCHENTA	82
3.3 LA APARICIÓN DEL NARCOTRÁFICO Y LA PROFUNDIZACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO CON LA DIFUSIÓN DE LOS PARAMILITARES EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA	92

3.4	EXPANSIÓN DE LAS FARC Y DESMOVILIZACIÓN DEL EPL	93
3.5	EXPANSIÓN DEL PARAMILITARISMO	96
3.6	INTENSIFICACIÓN Y TERRITORIALIZACIÓN DEL CONFLICTO A FINALES DEL SIGLO XX EN EL SUR DE CÓRDOBA Y SU PERIFERIA HASTA CONFORMARSE UNA MACRORREGIÓN	98
3.7	LOS PROCESOS DE PAZ EN EL SIGLO XXI Y LA CONTINUIDAD DE LOS GRUPOS EMERGENTES HASTA LA ACTUALIDAD	108
3.7.1	Desmovilización de las AUC	108
3.7.2	La desmovilización de las FARC y el proceso de paz con el Estado	110
3.7.3	Los grupos emergentes: bandas criminales (Bacrim)	112
3.7.4	Disputas territoriales después de los procesos de paz entre el Clan del Golfo (Autodefensas Gaitanistas), los Caparrapos, las disidencias de las FARC y la aparición de los carteles mexicanos	113
<b>4.</b>	<b>CAPÍTULO 4. RELACIÓN ENTRE LA DEFORESTACIÓN Y LOS CULTIVOS ILÍCITOS A CAUSA DE LA CONCOMITANCIA DE AMBOS FENÓMENOS EN EL CONFLICTO ARMADO EN EL SUR DE CÓRDOBA</b>	<b>117</b>
4.1	LA RIQUEZA AMBIENTAL DEL TERRITORIO: LEY 2 DE 1959 RESERVA FORESTAL DEL PACÍFICO Y EL PARQUE NACIONAL NATURAL PARAMILLO (PNNP)	117
4.2	EL PROCESO DE COLONIZACIÓN	124
4.3	CULTIVOS ILÍCITOS Y DEFORESTACIÓN	126
4.4	CULTIVOS ILÍCITOS DURANTE EL SIGLO XXI	133
4.5	EMERGE LA MINERÍA ILEGAL DURANTE EL SIGLO XXI	144
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>150</b>
	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>153</b>

## LISTA DE TABLAS

<b>TABLA 1.</b> Porcentaje de deforestación en las regiones de Colombia	130
<b>TABLA 2.</b> Porcentaje de deforestación en el sistema de áreas protegidas	132
<b>TABLA 3.</b> Incremento de la deforestación en el sistema de parques entre los años 2016 y 2017	132
<b>TABLA 4.</b> Sustitución de cultivos ilícitos en el departamento de Córdoba (abril de 2020)	141

## LISTA DE FIGURAS

<b>FIGURA 1.</b> Mapa del área de estudio en el sur de Córdoba	16
<b>FIGURA 2.</b> Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en el sur de Córdoba	17
<b>FIGURA 3.</b> Índice de pobreza multidimensional en el sur de Córdoba	17
<b>FIGURA 4.</b> Diagrama de la dinámica del conflicto armado en el sur de Córdoba	22
<b>FIGURA 5.</b> Participación efectiva y participación potencial en los usos del suelo por porcentajes en Córdoba	61
<b>FIGURA 6.</b> Localización estratégica del sur de Córdoba	79
<b>FIGURA 7.</b> Mapa de localización de los frentes del EPL en la región Caribe y sus bordes 1960-2000	84
<b>FIGURA 8.</b> Mapa de la presencia de los grupos al margen de la ley en el sur de Córdoba y su entorno	88
<b>FIGURA 9.</b> Secuestros realizados por los grupos al margen de la ley en el sur de Córdoba	90
<b>FIGURA 10.</b> Desplazamientos realizados por los grupos al margen de la ley en el sur de Córdoba	91
<b>FIGURA 11.</b> Mapa de corredores estratégicos para grupos al margen de la ley y el narcotráfico	94

<b>FIGURA 12.</b> Mapa de localización de los bloques de las FARC en la región Caribe y sus bordes 1960-2000	95
<b>FIGURA 13.</b> Mapa de presencia de los grupos paramilitares en el sur de Córdoba y su entorno	99
<b>FIGURA 14.</b> <i>a, b, c y d.</i> Mapas de la dinámica del conflicto en el sur de Córdoba y su entorno occidental durante la década de los noventa	102
<b>FIGURA 15.</b> Gráfica de masacres y víctimas en el sur de Córdoba (1982-2012)	104
<b>FIGURA 16.</b> Zonas de reserva forestal en Colombia (Ley 2 de 1959)	120
<b>FIGURA 17.</b> Zonas de reserva forestal en Colombia: áreas sustraídas	120
<b>FIGURA 18.</b> Territorios en Ley 2 de 1959. PNNP y resguardos indígenas en el sur de Córdoba	123
<b>FIGURA 19.</b> Cobertura de la tierra en el sur de Córdoba y sus alrededores	123
<b>FIGURA 20.</b> Biomas	125
<b>FIGURA 21.</b> Corredores ilegales en el sur de Córdoba usados como rutas para el narcotráfico y por los grupos al margen de la ley	129
<b>FIGURA 22.</b> Pérdida de cobertura vegetal y densidad de los cultivos ilícitos en el sur de Córdoba	134
<b>FIGURA 23.</b> Comparación del área de cultivos de coca en Córdoba y Colombia	135
<b>FIGURA 24.</b> Pérdida de cobertura vegetal y densidad de los cultivos ilícitos en el sur de Córdoba	137
<b>FIGURA 25.</b> Tipo de eventos por minas antipersonal en el sur de Córdoba (periodo 1990-2000).	143
<b>FIGURA 26.</b> Densidad de eventos por minas antipersonal en Córdoba (periodo 1990-2020)	143
<b>FIGURA 27.</b> Yacimientos minerales en el 2018 en el sur de Córdoba	145
<b>FIGURA 28.</b> Solicitudes y títulos mineros en el sur de Córdoba en el año 2017	148

# SIGLAS Y ABREVIATURAS

.....

<b>ACNUR</b>	Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados
<b>ACCU</b>	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá
<b>ANM</b>	Agencia Nacional Minera
<b>ANUC</b>	Asociación Nacional de Usuarios Campesinos
<b>APEN</b>	Acción Patriótica Económica Nacional
<b>AUC</b>	Autodefensas Unidas de Colombia
<b>CHCV</b>	Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas
<b>CINEP</b>	Centro de Investigación y Educación Popular
<b>CNUMAH</b>	Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano
<b>CVR</b>	Comisión de la Verdad y Reconciliación
<b>CVS</b>	Corporación de los Valles del Sinú y San Jorge
<b>DAPRE</b>	Departamento Administrativo de la Presidencia de la República
<b>DDR</b>	Desmovilización, Desarme y Reintegración
<b>ELN</b>	Ejército de Liberación Nacional
<b>EPL</b>	Ejército Popular de Liberación
<b>ETA</b>	Euskadi Ta Askatasuna
<b>ETCR</b>	Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación
<b>FARC</b>	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
<b>FFMLS</b>	Frente Farabundo Martí para la Liberación de El Salvador
<b>FSLN</b>	Frente Sandinista de Liberación Nacional
<b>INER</b>	Instituto de Estudios Regionales

<b>IRA</b>	Ejército Republicano Irlandés
<b>NBI</b>	Necesidades Básicas Insatisfechas
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>OTAN</b>	Organización del Tratado del Atlántico Norte
<b>PBOT</b>	Plan Básico de Ordenamiento Territorial
<b>PCP SL</b>	Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso
<b>PNIS</b>	Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos
<b>PNN</b>	Parque Nacional Natural
<b>PNNP</b>	Parque Nacional Natural Paramillo
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>SAC</b>	Sociedad de Agricultores de Colombia
<b>SCPEA</b>	Sindicato Central de Propietarios y Empresarios Agrícolas
<b>SIMCI</b>	Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos
<b>SINAP</b>	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
<b>UICN</b>	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
<b>UNODC</b>	Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito, Gobierno de Colombia
<b>USAID</b>	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
<b>ZRC</b>	Zona de Reserva Campesina

# INTRODUCCIÓN

.....

El contenido de este libro forma parte de los proyectos de investigación financiados por la Vicerrectoría de Investigación y Extensión de la Universidad de Córdoba, desarrollado por el grupo de investigación Estudios Urbano Regionales del Caribe colombiano, el cual se encuentra adscrito al Departamento de Geografía y Medio Ambiente. La investigación, denominada «El sur de Córdoba, territorio estratégico para el conflicto armado desde mediados del siglo XX», comprende los territorios del sur del departamento de Córdoba, y pretende conocer su proceso de configuración espacial.

La Universidad de Córdoba, comprometida con el desarrollo regional, fortalece la ejecución de estudios sobre el Caribe colombiano, especialmente en el departamento de Córdoba. Es así como a partir de la unión de esfuerzos entre varios estamentos, se logra la publicación de una investigación producto de un trabajo de grado de la Maestría en Geografía. Se trata de un trabajo que sin duda estimulará el análisis sobre la violencia y el conflicto armado que ha experimentado el departamento de Córdoba, en especial los municipios del sur, región que sintió fuertemente el conflicto, y donde en la actualidad todavía se evidencia la presencia de algunos grupos ilegales, especialmente en los municipios que conforman el alto San Jorge, por la disputa del territorio del narcotráfico.

La violencia y el conflicto armado que Colombia ha experimentado en los últimos 70 años (en los cuales el Caribe colombiano y el sur de Córdoba de una u otra forma han estado inmersos), se ha convertido en tema de creciente interés para varios investigadores, quienes tienen el propósito de lograr una mayor comprensión del conflicto armado y la historia reciente de Colombia. Numerosos son los libros, artículos, estudios, publicaciones y trabajos elaborados sobre esta temática por centros de investigación y grupos de profesores y estudiantes de universidades de Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Cartagena y algunas del exterior. Sus esfuerzos han permitido ampliar los conocimientos sobre dos temas de relevancia nacional profundamente relacionados.

Sin embargo, en el Caribe colombiano aún falta una mayor divulgación de los temas anteriormente mencionados y la geografía está en deuda de ampliar la memoria del conflicto armado que sacudió el país, especialmente a la región Caribe. Por consiguiente, la Universidad de Córdoba, a través del Grupo de Estudios Urbano-Regionales del Caribe colombiano, ha iniciado la publicación de una serie de documentos encaminados a

hacer memoria histórica de los principales acontecimientos y actores que participaron en un flagelo que ha sacudido al país. La mirada histórica del conflicto ciertamente servirá para cimentar las bases del posconflicto en las futuras generaciones del Caribe y de todo el país.

El estudio abarca los factores que incidieron para que el conflicto armado se desplegara en estos territorios, las etapas claves en su desarrollo y el impacto ambiental ocasionado por los cultivos ilícitos en un territorio con alta significancia ambiental<sup>1</sup>. Si bien el territorio en cuestión presenta conflictos territoriales de diversa índole, para el caso de estudio se aborda principalmente el que originó el conflicto armado desde mediados del siglo XX hasta la actualidad; especial atención se dedica al conflicto por el uso del suelo ocasionado por los cultivos ilícitos en territorios de alta fragilidad y riqueza ambiental. Se pretende de esta manera entender la naturaleza del fenómeno que la región ha experimentado, facilitando la comprensión de los sistemas de relaciones que existen entre los conflictos políticos, la forma de ocupación del espacio por los grupos al margen de la ley, las actividades productivas ilegales y el impacto que estas ocasionaron sobre el territorio.

Así las cosas, esta investigación tiene la pretensión de constituirse en un trabajo de análisis geográfico y ambiental, que aporta elementos para el análisis histórico del conflicto armado y sus implicaciones territoriales y ambientales. Este abordaje permite la individualización de aquellos territorios donde se han desarrollado actividades ilegales que ameritan la presencia real y efectiva del Estado con proyectos de infraestructura, sociales o ambientales. En un escenario de posconflicto la presencia del Estado es ahora más importante que nunca, toda vez que estos territorios jugarán un papel decisivo dentro de la estrategia de consolidación territorial del gobierno en las regiones más golpeadas por el fenómeno de la violencia.

De igual forma, los resultados de esta investigación aspiran a tener un impacto sobre la dinámica ambiental de la zona objeto de estudio, toda vez que conocer el grado de afectación de los cultivos ilícitos sobre el ecosistema estratégico del PNN Paramillo y Reserva Forestal Pacífico (Ley 2) puede conducir a la creación de un instrumento de gestión ambiental (mitigación, reparación y recuperación) de los territorios afectados. Para la geografía, particularmente para la del Caribe colombiano, los resultados serán

---

<sup>1</sup> Algunos de estos territorios están localizados en la Reserva Forestal Pacífico (Tierralta y Valencia), otros se traslapan con el PNNP o tienen inmersos resguardos indígenas (Tierralta, Valencia, Montelíbano, Puerto Libertador y San José de Uré).

válidos en la medida que contribuyan a comprender la dinámica de los conflictos políticos desplegados en estos territorios estratégicos.

Así pues, el territorio que conforman estos cinco municipios de Córdoba (Tierralta y Valencia, Montelíbano, Puerto libertador y San José de Uré —creado como municipio en el 2008, segregado del municipio de Montelíbano—) es el seleccionado para ambientar este libro. La razón principal para la selección de estos territorios radica en que en ellos confluyen las tres unidades de análisis examinadas: a) gran riqueza ambiental; b) conflicto armado, y c) cultivos de coca y minería. La confluencia de estos tres factores en el área de estudio hace que la región constituya un escenario idóneo para analizar la forma como el conflicto armado y el negocio de la coca afectan la dinámica ambiental del territorio. Y es que, como lo revela el informe *Dinámicas del conflicto armado en el Nudo del Paramillo y su impacto humanitario* (FIP, USAID, IOM, 2014):

Desde los años 80 hasta la actualidad, esta zona [Nudo de Paramillo] ha servido de área de manutención de cultivos ilícitos (principalmente en el Norte de Antioquia) y de corredor de transporte de estupefacientes hacia el Urabá y la costa Caribe. Por lo anterior, el Nudo de Paramillo ha representado desde hace aproximadamente tres décadas un punto de interés para los distintos actores armados ilegales que aprovechan la accidentada geografía y la escasa presencia del Estado para realizar sus actividades criminales y tratar de consolidar la presencia en este territorio (p. 6).

Esta investigación tiene la pretensión de constituirse como un instrumento de gestión para mitigar y remediar esos impactos socioambientales y para comprender un conflicto armado que se niega a desaparecer.

Por consiguiente, el libro presenta en el primer capítulo la descripción socioambiental del territorio; los antecedentes históricos de los conflictos, tanto mundiales como los que se concretan en la región; también se explican los antecedentes de los conflictos de uso del suelo en áreas protegidas; asimismo, se incluyen los marcos espacial y conceptual y los referentes teóricos que soportan este documento.

En el segundo capítulo se precisan los factores geográficos, sociales y políticos que desencadenaron el conflicto armado desde mediados del siglo XX en la región Caribe y se hace un recorrido por los acontecimientos nacionales e internacionales que mediaron su emergencia.

En el tercer capítulo se determinan las etapas del conflicto armado que ha sacudido el territorio. La ventana temporal examinada va desde la década de los sesenta del siglo XX hasta la actualidad. Se examina con especial atención la presencia de grupos alzados en armas (fundamentalmente EPL, FARC, ELN y AUC), su desarme a comienzos del siglo XXI, y la continuidad de los grupos emergentes denominados Bacrim (o bandas criminales), los cuales todavía hoy perpetran desplazamientos, asesinatos selectivos y extorsiones.

Finalmente, en el cuarto capítulo se analiza la aparición de los cultivos ilícitos y minería desde mediados de los años ochenta, los cuales han afectado con gran fuerza los territorios del sur de Córdoba hasta el presente siglo, amenazando su gran riqueza ambiental, causando deforestación, desterritorialización y afectando las condiciones de vida de su población ante la exigua presencia del Estado.

# Capítulo 1.

## ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS CONCEPTUALES, TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

.....

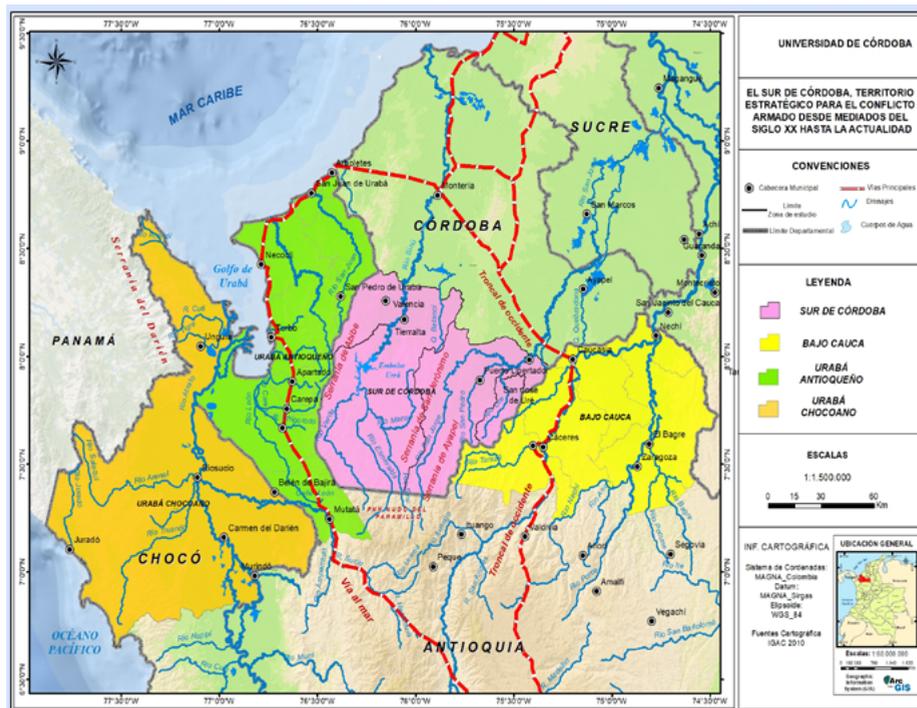
### 1.1 CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA Y SOCIOAMBIENTAL DE LA ZONA DE ESTUDIO

De acuerdo con el contexto espacial y con los parámetros establecidos por la Corporación de los Valles del Sinú y San Jorge (CVS), en el departamento de Córdoba se encuentran caracterizadas seis subregiones fisiográficas: alto Sinú, medio Sinú, bajo Sinú, sabanas, costanera y San Jorge. Para el presente trabajo, el área de estudio corresponde al sur de Córdoba, la que a su vez está determinada por la subregión del alto Sinú, que comprende los municipios de Tierralta y Valencia (5696 km<sup>2</sup>) por los cuales cruza el río Sinú, y por la subregión del San Jorge, que comprende los municipios de Montelíbano, Puerto Libertador y San José de Uré, que corresponden a la subcuenca del río San Jorge (9547 km<sup>2</sup>, equivalente al 38,3 % del área total del departamento).

El sur de Córdoba se encuentra conformado territorialmente por los municipios de Tierralta y Valencia, Montelíbano, Puerto Libertador y San José de Uré (creado como municipio en el 2008, segregado del municipio de Montelíbano), los cuales constituyen jurisdicciones territoriales caracterizadas por particularidades geográficas y culturales comunes.

Se trata de territorios que han sido colonizados paulatinamente desde comienzos del siglo XX por población del interior del país y de la región Caribe. Entre los primeros colonizadores se encuentran antioqueños provenientes de las zonas de Peque, Ituango y Dabeiba y colonizadores expulsados por el latifundismo de las sabanas de Córdoba, Bolívar y Sucre, y otros del interior del país que migraron a causa de la violencia que sacudió a esa región desde mediados del siglo XX.

Los municipios conforman la subregión del alto Sinú y alto San Jorge, y están localizados al extremo suroccidental del departamento de Córdoba. La región limita al norte con el municipio de Montería (capital del departamento); al noroccidente y occidente con los municipios de Turbo, Apartadó, Carepa y Chigorodó, correspondientes a la subregión del Urabá antioqueño (departamento de Antioquia); al sur con el municipio de Ituango en el departamento de Antioquia; al oriente con el bajo Cauca antioqueño y el municipio de Caucasia, y por el nororiental con el municipio de Planeta Rica.

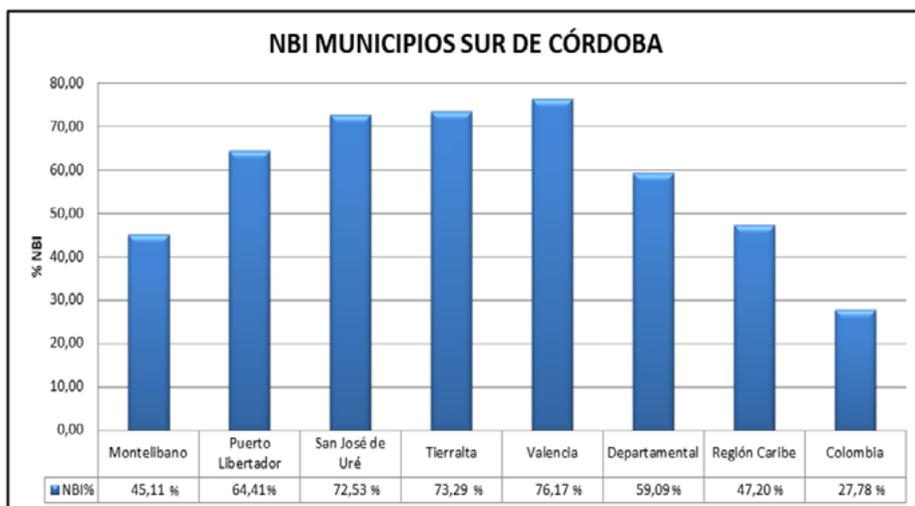


**FIGURA 1.** Mapa del área de estudio en el sur de Córdoba.

Fuente: elaboración propia.

El territorio que ocupan está conformado por 55 corregimientos que suman una población de 219.576 habitantes, de los cuales once se encuentran afectados por la Ley 2 de 1959. Cinco de ellos se encuentran en Tierralta, con una extensión de 917 km<sup>2</sup> y seis en Valencia, con una extensión de 391 km<sup>2</sup>, arrojando un total de 1308 km<sup>2</sup> afectados por la mencionada ley, es decir, el 13,7 % del área total del departamento. Asimismo, en la zona también se encuentra el Parque Nacional Natural Paramillo (PNNP), donde los municipios aledaños a su territorio se traslapan con el parque, siendo Tierralta, con el 63 %, el municipio con mayor área dentro del parque. De igual forma, en esta subregión están los Resguardos Indígena del Río Verde y Sinú y el Resguardo Esmeralda, que posteriormente se subdividió en numerosos resguardos. Los ríos Sinú, San Jorge y sus tributarios son tanto un recurso económico como un medio de transporte para la población.

En otro orden de ideas, los indicadores socioeconómicos de los municipios del sur de Córdoba no son los mejores, tal como lo evidencia el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI). De acuerdo con datos del DANE (2012), las NBI se encuentran por encima del promedio nacional (27,7 %), regional (47,2 %) y departamental (59,1 %).



**FIGURA 2.** Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en el sur de Córdoba.

Fuente: DANE, 2012.

De igual manera, en lo que concierne a la pobreza multidimensional, los municipios presentan hasta más del doble del promedio nacional (26,9 %) y departamental (45,8 %), y el empleo informal supera el 90 % en los municipios. La informalidad en la tenencia de la tierra en Tierralta y Valencia supera el 75 % y en el resto está entre el 50 % y 75 %, configurando una situación que evidencia una forma precaria de vida para la mayor parte de la población.



**FIGURA 3.** Índice de pobreza multidimensional en el sur de Córdoba.

Fuente: DANE, 2014.

Con respecto a su localización espacial estratégica, el sur de Córdoba (Montelíbano, Puerto Libertador, San José de Uré, Tierralta y Valencia) ha sido un territorio trascendental en el contexto del Caribe colombiano. Por el occidente se accede con extrema facilidad al mar Caribe, al golfo de Urabá y al océano Pacífico; se comunica por vía terrestre con el norte del departamento del Chocó y con la República de Panamá, con la cual posee casi 300 kilómetros de frontera; además, por el oriente limita con el bajo Cauca, el nordeste antioqueño y el sur de Bolívar, que son zonas mineras productoras de oro desde la época de la colonia, con las cuales ha formado un corredor estratégico para lo ilegal. Su localización estratégica se ve fortalecida desde mediados del siglo XX por el cruce de la troncal de Occidente (Medellín-Cartagena), situación que para comienzos del siglo XXI se consolida por el mejoramiento de la vía al mar hacia Antioquia (Medellín-Turbo-Necoclí).

De otra parte, el aislamiento geográfico, las características selváticas, la riqueza hídrica y los diferentes pisos altitudinales, aunado a que es una zona de colonización sin cerrar y con nula presencia del Estado, favoreció en la década de los sesenta la llegada de los diferentes grupos al margen de la ley y, con ello, el conflicto armado en todas sus dimensiones. A finales de los ochenta, con la aparición de los cultivos ilícitos se produce un fuerte impacto ambiental y social sobre un territorio que posee una alta fragilidad.

La riqueza ambiental y biodiversidad de la región radica en que en ella se localiza el 60 % de los bosques húmedos tropicales del departamento, particularmente en la subregión alto Sinú, en jurisdicción del municipio de Tierralta, donde se localiza el PNNP. Asimismo, Tierralta y Valencia forman parte de la Reserva Forestal Pacífico (Ley 2 de 1959). Los municipios de Córdoba: Tierralta, Valencia, Montelíbano, Puerto Libertador y San José de Uré poseen un área de 9547 km<sup>2</sup> y traslapan parte de su territorio con el PNNP (figura 3).

En consecuencia, en este territorio se encuentra una gran riqueza ambiental, representada por el PNNP, territorio que comprende 504.000 hectáreas con una gran riqueza hídrica, gracias a que allí nacen los ríos San Jorge, Sinú, Manso, Esmeralda, Verde y un sinnúmero de quebradas. Es por ello que la región se considera una estrella fluvial y una fábrica de agua que abastece a la mayoría de los municipios del departamento.

Sus diferentes pisos térmicos, entre los 125 y los 3960 m s. n. m., permiten un ambiente que posibilita la presencia de diferentes ecosistemas valiosos, entre los que se encuentran el páramo, los bosques de niebla, los planos inundables y los bosques húmedos tropicales, diversidad que permite el surgimiento de diversas especies de fauna y flora,

cuyas distribuciones se encuentran limitadas a Centroamérica, Chocó biogeográfico y valles interandinos (Martínez et al., 2005, p. 17).

Además, la zona de estudio tiene gran importancia biogeográfica porque constituye la continuidad del cinturón de bosque húmedo tropical que se extiende desde el Ecuador hasta el noroccidente colombiano, conocido como el Chocó biogeográfico, territorio inmerso en la Ley 2 de 1959. Esta franja presenta unas características ecosistémicas propias, como son su alta precipitación y gran biodiversidad, además que es un punto de encuentro entre especies de Centroamérica y Sudamérica, y es una zona de transición de especies endémicas entre el Caribe y El Chocó (Urta, 2017).

La riqueza hídrica ha sido clave en la configuración del territorio en la medida que los ríos Sinú, San Jorge y otros tributarios como Manso, Esmeralda, Verde, San Pedro, Sucio y Uré han desempeñado un papel fundamental en la ocupación del espacio. Por su riqueza ambiental, estos ríos han sido la vía de entrada de colonos, campesinos y grupos al margen de la ley a los territorios del sur de Córdoba. La entrada al río Sinú ha sido por la zona de Tierralta a las zonas de Saiza y el Manso, mientras que la del San Jorge ha sido por Montelíbano, Puerto Libertador y San José de Uré a los territorios del Tigre y el Manso. Es decir, la entrada al sur de Córdoba pasa por uno de estos ríos hacia el interior del PNNP, que atraviesan o bordean los municipios mencionados.

Es ese fácil acceso a la región lo que ha propiciado la presencia de grupos armados ilegales. Por ejemplo, en los territorios de Montelíbano, Puerto Libertador y San José de Uré hace presencia Los Caparrapos, mientras que en Tierralta y Valencia lo hace el Clan del Golfo. Se trata de dos grupos que se disputan el control territorial del negocio de los cultivos ilícitos, de los corredores que permiten la salida al mar del narcotráfico y de otras expresiones de violencia.

Igualmente, tanto las serranías de Abibe, San Jerónimo y Ayapel como los ríos que atraviesan el territorio han sido usados por los grupos al margen de la ley para desplazarse por toda la zona de estudio. Usándolos como caminos, estos grupos pueden desplazarse, por ejemplo, desde el corregimiento de La Caucana (Tarazá, Antioquia), ubicado en las inmediaciones de la serranía de Ayapel en el oriente, hasta los municipios de Urabá, localizados en la serranía de Abibe en el occidente.

Uno de los mayores impactos ambientales en el territorio lo originó la irrupción del conflicto armado (fenómeno que ha sacudido el territorio desde la década de los

setenta del siglo XX con la presencia de grupos alzados en armas, principalmente EPL, FARC, ELN y AUC y la aparición de los cultivos ilícitos desde mediados de los ochenta). Es una circunstancia que ha afectado con gran fuerza los territorios del sur de Córdoba, amenazando su gran biodiversidad en flora y fauna, afectando además las condiciones de vida de su población, debido en buena parte a la exigua presencia del Estado.

Los efectos de los cultivos ilícitos en las áreas protegidas conllevan la fragmentación de los bosques y la afectación de su integridad ecológica. El fenómeno implica el surgimiento de numerosos claros y parches de bosque que desencadenan desplazamiento de fauna silvestre. De igual forma se presenta un proceso de contaminación paulatina de los cursos de agua que reciben los lixiviados químicos del procesamiento de la hoja de coca, afectando a los peces y a la población que se abastece del recurso hídrico. En algunas ocasiones estos cultivos se siembran en medio de grandes extensiones de bosque homogéneo, como mecanismo para evitar la visibilidad desde las vías. En otras ocasiones se siembra en el piso del bosque dejando los árboles más altos del bosque, lo que trae afectaciones para el sotobosque y la fauna asociada con los estratos bajos de la vegetación. Es pues claro que la intervención antrópica, particularmente la relativa a los cultivos ilícitos, se convierte en una amenaza para la diversidad biológica y cultural del territorio, si se tiene en cuenta que por cada hectárea de coca sembrada se pierden 1,4 hectáreas de bosque, sustitución que incide fuertemente sobre toda la fauna del ecosistema intervenido.

En la actualidad, a pesar de la disminución del conflicto armado persiste la siembra de cultivos de coca, la deforestación incontrolable, el levantamiento de laboratorios, la siembra de minas, así como la extorsión en zonas rurales y urbanas por el accionar de bandas criminales, las cuales se disputan el territorio por el negocio del narcotráfico, causando un gran impacto ambiental sobre el territorio.

Con relación al conflicto armado en el sur de Córdoba, fueron varios los factores que incidieron en el desencadenamiento del conflicto armado y, con ello, la aparición de diferentes grupos al margen de la ley. En efecto, los problemas asociados a la tenencia de la tierra desde los años treinta en Córdoba y Sucre expulsaron población a zonas de colonización reciente. Además, desde mediados de siglo, la violencia bipartidista que afectó al país desplazó población hacia zonas donde este flagelo no se había sentido, situación que originó la llegada de población a Tierralta, Montelíbano y otros municipios de su entorno.

Como resultado, durante las décadas de los setenta y ochenta empiezan a llegar diferentes grupos al margen de la ley, lo que origina un conflicto armado que todavía se siente en la región. Primero sería la fundación del EPL en el interior del territorio a finales de los sesenta; después, en los ochenta sería el desdoblamiento del frente V de las FARC, localizado en Urabá, el cual entraría con el frente 18 en un comienzo; seguidamente, el ELN con el frente Astolfo González, especialmente en la zona que colinda con el bajo Cauca antioqueño, y por último, a finales de los ochenta emergerían las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), las cuales se disputarán el territorio en diferentes periodos. Las secuelas de estas incursiones serán los grandes desplazamientos, los cruentos enfrentamientos, las ignominiosas masacres, la extorsión, las afectaciones de toda clase a la población, el despojo y abandono de tierras y la relati fundización en todo el territorio.

Así las cosas, en el sur de Córdoba emergió el primer grupo guerrillero del Caribe: el EPL. A su vez, la llegada de la casa Castaño marca el asentamiento del primer grupo paramilitar en la región Caribe, el cual será conocido como ACCU. Será desde Córdoba que años después se difundirán por todo el Caribe colombiano con el nombre de Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Como queda claro, el sur de Córdoba ha sido un territorio propicio para el conflicto armado por cuenta de la llegada de todos los grupos al margen de la ley.

De la misma manera, el sur de Córdoba ha sido escenario de la participación y desmovilización de diferentes grupos al margen de la ley. En efecto, la desmovilización del EPL se produjo en 1991, cuando 1066 combatientes se concentraron en la plaza del corregimiento de Juan José, municipio de Puerto Libertador, en el Alto San Jorge. Relacionado con lo anterior, el nuevo siglo marca el inicio de un nuevo capítulo para la región del sur de Córdoba. Durante el año 2005, la región será el escenario de la desmovilización de los grupos paramilitares. Los frentes Córdoba y Héroes de Tolová se concentran en el corregimiento de Santafé de Ralito, en Tierralta. También las FARC, con el frente 18-5-58 hicieron lo propio en el año 2016, en la zona del Gallo (vereda del corregimiento de Crucito, municipio de Tierralta). Se da así la desmovilización de los frentes que hacían presencia en el territorio (figura 4).

En resumidas cuentas, la localización estratégica del territorio, la ausencia del Estado en un espacio de reciente configuración espacial, junto con una masa heteróclita de población con serios problemas políticos y sociales que provenía de diferentes regiones del país (algunos de ellos con experiencia en la violencia bipartidista que había azotado al

país), serán la materia prima que alimentará la llegada de diferentes actores armados al sur de Córdoba, y se convierte en el trasfondo de esta investigación.



**FIGURA 4.** Diagrama de la dinámica del conflicto armado en el sur de Córdoba.

Fuente: Elaboración propia.

## 1.2 ANTECEDENTES DE LOS CONFLICTOS EN EL MUNDO

### 1.3 ESTADO DEL ARTE

En este apartado se realiza una compilación de los resultados de otras investigaciones que sobre el tema de investigación escogido se han realizado. Del mismo modo, se trata de establecer qué se ha hecho recientemente sobre el tema en lo que respecta a conflictos en el mundo y áreas protegidas a nivel mundial y nacional y sus afectaciones por el conflicto armado. Asimismo, se analizan artículos que recopilan estos antecedentes.

#### 1.3.1 Antecedentes históricos de los conflictos

Desde siempre, el ser humano ha estado inmerso en confrontaciones de todo tipo y pareciera que la conflictividad es un rasgo de la naturaleza humana. Este rasgo humano ha hallado la forma de expresarse en todas las culturas sin importar la escala temporal

y geográfica que se examine. Intereses religiosos, políticos, económicos, étnicos, fronterizos o territoriales, entre muchos otros, han sido los detonantes de conflictos armados alrededor de todo el mundo.

El conflicto armado ha sido un tema de gran importancia en diversas disciplinas, no obstante, la geografía también ha abordado esta temática desde una perspectiva territorial, debido que el principal objeto de estudio de esta ciencia es entender y estudiar el comportamiento de las organizaciones sociales que interactúan con el medio físico en un espacio determinado. En este apartado nos referiremos a algunos de los conflictos ocurridos durante el siglo XX.

### 1.3.2 Los conflictos armados mundiales

Los conflictos religiosos han existido a lo largo de toda la historia. Entre sus múltiples causas se encuentran las creencias religiosas diferentes o las posturas ideológicas antagónicas, lo mismo que los sentimientos antirreligiosos. Durante el siglo XX y el actual, en el mundo se han originado diferentes conflictos, en los que la religión ha sido la causa preponderante, los cuales han ocasionado pérdidas económicas y humanas. De hecho, algunos de ellos persisten hasta la actualidad.

Uno de los más destacados del último siglo, sobre todo por haberse localizado en Europa, es el conflicto irlandés. Se trató de una confrontación que comprometió a dos grupos antagónicos: los católicos, que son un 40 % y quieren unificar Irlanda, y los protestantes, que son un 60 % y que quieren seguir perteneciendo al Reino Unido. Este conflicto, que fue el de mayor duración en el siglo XX, terminó con el denominado acuerdo del Viernes Santo del 10 de abril de 1998.

El origen del conflicto lo narra la revista *Semana* (1993), en su artículo «La guerra del fin del Mundo (Irlanda del Norte)»:

Hace 72 años, sin embargo, el problema adquirió tintes políticos. Fue entonces cuando el Reino Unido e Irlanda acordaron —no sin que corriera sangre— la autonomía para la isla. Pero en el Ulster, donde los protestantes ya eran mayoría en el Parlamento local, se impuso continuar bajo los británicos.

Los católicos no estaban dispuestos a aceptar la decisión, pues, siendo minoría en el norte, su única posibilidad de reivindicación reposaba en la unión con el resto de la isla, de

mayoría católica. [...] el conflicto volvió a tomar fuerza a partir de 1968. Desde entonces, marchas, disturbios, huelgas de hambre, asesinatos y actos terroristas convirtieron a Belfast en una virtual ciudad fantasma (párr. 3-4).

Igualmente, en Europa se destaca el conflicto de la antigua Yugoslavia, hecho que comienza en la última década del siglo XX y que sacudió toda la región de los Balcanes. La desintegración del país tiene en parte su explicación en las diferencias religiosas y étnicas entre los musulmanes bosnios, los serbios ortodoxos y los cristianos croatas. Este conflicto terminó con la firma del Acuerdo de Dayton en París, el 14 de diciembre de 1995, dejando más de dos millones de desplazados y la creación de siete países. Denominado el Conflicto de los Balcanes, la confrontación sacudió al continente europeo y provocó la intervención de instituciones supranacionales como la ONU y la OTAN.

El principal protagonista de este conflicto es Yugoslavia, Estado formado por un total de seis repúblicas y dos provincias autónomas (Eslovenia y Serbia), en el que subsistían un crisol de grupos étnicos y religiosos. El Estado era una fusión de naciones, donde su población se mezclaba en los diferentes territorios. La consecuencia fue una guerra que el Estado yugoslavo no pudo soportar. Las declaraciones de nuevos Estados nacionales libres dentro de la antigua Yugoslavia y una guerra incruenta entre los pueblos, con masacres, genocidios de exterminio entre etnias o grupos nacionales, originó una división del territorio que hoy ocupan siete países.

En el siglo XX también se encuentran conflictos religiosos en el continente asiático. El más relevante es el que comprometió a la India y Pakistán por el control de la región de Cachemira. El conflicto se origina tras la independencia de la India del reino Unido, quedando el territorio dividido en dos Estados: uno de mayoría hindú (India) y otro de mayoría musulmana (Pakistán). Sin embargo, al momento de la delimitación fronteriza la región de Cachemira entra a pertenecer a la India. Como se trataba de un territorio con un 85% de población musulmana, fue reclamado por Pakistán, hecho que ha originado permanentes enfrentamientos entre los dos países (Rey, 2016).

También se encuentra en la actualidad el conflicto bélico en Yemen, donde las principales ramas del islam que la representan, los sunitas y chiitas, se han enfrentado desde hace décadas por el poder que ostentan los sunitas. El conflicto reaparece a partir del 2014 como efecto dominó causado por la "Primavera Árabe", apoyados por Arabia Saudita, quien apoya las minorías chiitas. Este conflicto ha dejado más de dos millones

de desplazados hacia el cuerno africano: Etiopía, Somalia y Sudán, incrementando los innumerables problemas que estos países enfrentan (ACNUR, s. f.).

Otro conflicto relevante, pero esta vez de naturaleza étnica producto del colonialismo, es el que se desarrolla en Sudáfrica. Lo que allí se observa es una pugna racial, en la que una raza se considera superior a otras. Los blancos son una minoría que controla la mayor parte del territorio (90 %) y las mejores tierras, mientras que la mayoría bantú (negros) ocupa las peores tierras, carentes de todo tipo de infraestructura económica y social. Es una contienda en la que a la mayoría de la población negra se le restringen casi todos los derechos ciudadanos. La situación cambia con el proceso de paz adelantado entre De Clark y Mandela en 1994, siendo Mandela el primer presidente negro, de 1994 a 1999 (Amenós, Carrère y Martínez, 2007).

En 1994 emerge otro conflicto étnico en el centro de África, pero esta vez producto del colonialismo belga. El conflicto, que tiene como foco a Ruanda, se inicia en el siglo XVI y se recrudece en el XX. Como lo indica Rodríguez (2017), la contienda se ha «instrumentalizado para ocultar los intereses de potencias internacionales en aras de unos recursos minerales que han condicionado la agenda política de la región, con epicentro en la zona de los Grandes Lagos del centro de África» (p. 1). Enmarcado en una disputa emanada del odio racial entre grupos étnicos: los hutus y los tutsis, el conflicto ruandés encontró su clímax en 1994 tras del asesinato del presidente, Juvenal Habyarimana. El crimen, atribuido en ese momento a los tutsis, provocó cien días de enfrentamientos entre ambos grupos, quienes se masacraban sin ningún reparo con cualquier tipo de armas, en las que se distinguen machetes, piedras, palos, entre otros, y en los que murieron 800.000 personas. Tras esta barbarie, la comunidad internacional por fin reacciona creando varios campos de refugiados con el fin de ayudar a la población afectada.

De otra parte, entre los conflictos identitarios o nacionalistas se encuentra el del País Vasco que, como lo relata Fisas (2010), tiene una singularidad con respecto a otros, pues es un grupo milenario, con un idioma singular al interior de España y con unos trazos culturales muy específicos, que le permiten conformar un fuerte nacionalismo. Su grupo armado, ETA, nace en 1959 como respuesta al gobierno centralizador y represor del general Franco. Después de diferentes atentados contra el gobierno español, durante el gobierno de Rodríguez Zapatero ETA declaró un alto al fuego permanente el 24 de marzo de 2006.

Una mirada de los conflictos desde la geopolítica es el que compromete a China y al Tíbet. Así lo advierte Quagliotti (2008), cuando indica que el Tíbet es estratégico porque

se encuentra en un cruce de caminos entre las antiguas rutas comerciales con el lejano Oriente. El autor advierte que la región es además un área de enlace para China entre el norte y el sur, y que es una fábrica de agua y zona de importantes yacimientos minerales para el país.

Otro conflicto que vale la pena analizar es el que ocurre en el denominado Cuerno de África, específicamente entre Somalia, Etiopía y Sudán, que son denominados "Estados fallidos". Según Echeverría (2007) y Méndez (2011), en este conflicto se entrelazan un sinfín de factores que lo convierten en un problema de nunca acabar. Serias contradicciones internas por el control territorial por parte del Estado y su pérdida de monopolio de la violencia han hecho que diferentes grupos armados compitan y suplanten al Estado, provocando inseguridad en la población. Otros factores del conflicto son las dictaduras que se perpetúan en el poder, los conflictos con sus países vecinos o los enfrentamientos entre los diferentes clanes que buscan la separación. Es por todo ello que han fracasado diferentes procesos de paz. Finalmente, el cambio climático ha acentuado las pérdidas de tierras y hambrunas.

También se encuentran los conflictos originados en los países árabes durante el presente siglo, más exactamente a partir del año 2011, en Túnez, Egipto, Libia, Yemen y Siria. El movimiento sociopolítico denominado "La Primavera Árabe" revolucionó el norte de África y parte del Medio Oriente. Al respecto de las causas estructurales de estos conflictos, Núñez (2011) expone:

La totalidad de los 22 países miembros de la Liga Árabe presentan un conjunto de características negativas de índole social, política y económica que constituyen por sí solas un perfecto caldo de cultivo para la revolución. El alto nivel de corrupción, ineficiencia y afán represivo de los regímenes de la zona, así como la permanente insatisfacción de las necesidades básicas de un amplio porcentaje de la población, fueron componentes estructurales de una situación que explica las actuales movilizaciones (párr. 4).

A estas causales tenemos que sumar los problemas asociados con las minorías religiosas dentro del islam en los Estados (Yemen y Siria), los militares perpetuados en el poder (Egipto y Libia) o las familias establecidas (Túnez, Siria y Arabia Saudita).

Llegados a este punto cabe resaltar el que es considerado como el mayor conflicto del presente siglo. Nos referimos al que se desarrolla en Siria, que a la fecha deja más de 6 millones de desplazados y casi 300.000 muertos. Con este conflicto se da fin al efecto dominó que causó La Primavera Árabe.

En América Latina los conflictos se han originado principalmente por la lucha por la tierra y las desigualdades, las dictaduras y la fragilidad socioeconómica de la población y la coerción de las libertades políticas. Es una situación que se agudizó particularmente en Centroamérica, donde países como El Salvador, Nicaragua y Guatemala vivieron conflictos armados desde mediados de los años setenta del siglo XX. Cabe señalar que estos conflictos tuvieron como telón de fondo la Guerra Fría, situación que enfrentó a las superpotencias de la época, URSS y EE. UU., quienes apoyaron a uno u otro bando. Es así como se originó un conflicto que enfrentó a diversos grupos guerrilleros con el Estado a lo largo de toda Centroamérica.

Las guerrillas conformadas por el Frente Farabundo Martí para la Liberación de El Salvador (FFMLS) y el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) de Nicaragua, en la década de los ochenta libraron una guerra sin cuartel contra el Estado, a tal punto que en Nicaragua el FSLN derrocó al dictador Anastasio Somoza y durante una década gobernaron este país. Asimismo, el FFMLS estuvo cerca de lograr su cometido, sin embargo, el fin de la Guerra Fría en 1990 dio un giro a la situación política pero no a los problemas sociales, por lo que las guerrillas entraron en procesos de paz. Al mismo tiempo, el sandinismo pierde el poder en las elecciones celebradas en 1990. Los problemas y el proceso de paz en Centroamérica los sintetiza Díaz (2010) así:

Quienes propugnaban las reformas políticas y sociales, en especial la reforma agraria, trataban de que se corrigiesen las grandes desigualdades en la distribución de la riqueza. En Guatemala, El Salvador, Nicaragua y en menor medida en Honduras, esta oleada reformista fue abatida por la represión, lo cual condujo a una polarización de la política, al ascenso de la izquierda revolucionaria y al estallido de la guerra de guerrillas (pp. 104-105). (...)

Finalmente, el 7 de agosto de 1987 se firma el Plan Arias o Esquipulas II por parte de los presidentes centroamericanos, el mismo que preveía que en los países en conflicto se iniciara un diálogo encaminado a la reconciliación nacional, se apelaría al cese de fuego y se garantizarían las libertades democráticas, que cesaría la ayuda exterior a los insurgentes y que se abrirían negociaciones para establecer garantías de seguridad entre los países del área. Una comisión internacional con participación de la ONU y la OEA asumió el seguimiento de su puesta en práctica (p. 111).

Finalmente, en América del Sur se presentó un conflicto interno en Perú desde 1980 hasta 1992, cuando el líder y fundador del Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso (PCP-SL), Abimael Guzmán Reynoso, fue detenido y condenado a cadena perpetua.

El PCP-SL emprende una guerra popular con el Estado para realizar unos cambios estructurales en el país con el fin de instaurar una ideología marxista, leninista y maoísta, con lo que buscaba darle un mayor sentido de fuerza al campesino. En el documento *Explicando el Conflicto Armado Interno*, la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR, 2003), lo sintetiza de la siguiente manera: «Las condiciones políticas, sociales y culturales, así como los comportamientos de la sociedad y las instituciones del Estado contribuyeron a la trágica situación de violencia por la que atravesó el Perú» (p. 23).

### 1.3.2.1 El conflicto armado en Colombia

En Colombia, un sinnúmero de profesionales ha escrito documentos sobre la violencia que ha vivido el país por más de medio siglo, entre los que se encuentran sociólogos, antropólogos, economistas e historiadores. De igual manera, diversas instituciones se han ocupado del tema, entre las que se hallan universidades, ONG, entidades públicas y privadas, quienes han sido muy prolíficas y detalladas a la hora de registrar datos y cifras obtenidos a partir del estudio del conflicto armado colombiano.

En el mismo sentido, entre las principales publicaciones se encuentra el libro *La violencia en Colombia*, de Guzmán, Fals Borda y Umaña (1962). Los autores hicieron parte de la comisión encargada de establecer las causas de la violencia, y su documento fue el primero en afrontar el análisis de los orígenes de la violencia que sacudió el país en la década de los cincuenta, convirtiéndose en una enciclopedia que recoge las voces de testigos que presenciaron los acontecimientos que vivió el país.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publicó el libro *El Conflicto Callejón sin salida* (2003). El documento explica los factores que tienen relación directa con el conflicto armado, al tiempo que propone soluciones más útiles para atenuar o corregir los daños y facilitar la solución del conflicto armado.

Entre las instituciones más importantes se destaca el Centro Nacional de Memoria Histórica, la cual fue creada por el Estado con el ánimo de recopilar información acerca de los acontecimientos que suscitó el conflicto armado en Colombia. De entre un sinnúmero de publicaciones divulgadas por esta entidad subrayamos el informe *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad* (2013), documento publicado durante el primer periodo del presidente Juan Manuel Santos (2010-2014). En él se explican los orígenes y la dinámica del crecimiento del conflicto, además de los impactos y los daños causados. Es un documento que narra una guerra que se difundió por todo el país, donde los grandes

afectados fueron los no combatientes. De igual manera, esta institución publicó una serie de libros sobre los principales actores del conflicto, donde se recogen las masacres ocurridas en todo el país.

Asimismo, se creó la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (CHCV), la cual busca ayudar a entender las razones de la guerra en Colombia. Esta comisión emerge como parte de la mesa de conversaciones que el Gobierno nacional y los delegados de las FARC conformaron en La Habana. La comisión fue integrada por doce expertos con la misión de producir un informe sobre los orígenes y las múltiples causas del conflicto, los principales factores y condiciones que han facilitado o contribuido a su persistencia, y los efectos e impactos más notorios del mismo sobre la población. Producto de esta comisión es el libro *Contribución al Entendimiento del Conflicto Armado en Colombia* (2015).

De igual forma, otra institución muy prolífica en la publicación de textos sobre el conflicto armado en Colombia ha sido el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) Uno de sus principales productos es el libro *Violencia Política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado* (2003), escrito por Fernán González, Ingrid Bolívar y Teófilo Vásquez. Otro documento es el libro *Poder y Violencia en Colombia* (2014), también escrito por Fernán González y publicado por ODECOFI-CINEP. Allí se hace un recorrido por toda la historia de América Latina y Colombia, desde la época republicana hasta la actualidad, periodo en el que la dimensión territorial del conflicto fue un factor importante para el desarrollo económico y el orden político del país.

En este mismo sentido, el Observatorio de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos fue muy fructífero en la publicación de varios documentos sobre la dinámica de la violencia en los departamentos del país. Una obra de resaltar es el *Atlas del impacto regional del conflicto armado en Colombia*, donde se aprecian las relaciones del presente, pasado y futuro que tienen lugar en los espacios geográficos, sociales, económicos, culturales, políticos y ambientales concretos, así como las tensiones e interacciones que responden a intereses y dinámicas históricas.

Entre las instituciones universitarias que han escrito sobre el conflicto, la Universidad Nacional (sede Bogotá) se destaca. De sus múltiples publicaciones al respecto cabe ponderar el libro *Colombia: Inseguridad, violencia y desempeño económico en las áreas rurales*, de Jesús Antonio Bejarano Ávila et al. (1997). El libro contribuye a comprender las realidades del conflicto armado desde una perspectiva puramente académica gracias a que ofrece información estadística importante y compara el impacto sobre las

regiones afectadas. También vale la pena subrayar el libro *Dimensiones territoriales de la guerra y la paz* (2002), donde se describe la expansión e intensificación del conflicto armado. El documento ayuda a comprender los factores que subyacen a los procesos de territorialización y desterritorialización del conflicto.

De igual forma, la Universidad Externado de Colombia ha publicado libros de gran profundidad sobre el conflicto. Entre ellos aparecen los documentos *Dos décadas de escalamiento del conflicto armado en Colombia 1986-2006* (2006) y *Madurez para la paz. Evolución de la territorialidad y las estrategias en el conflicto armado* (2017), ambos de Camilo Echandía Castilla. El primero analiza la evolución de la presencia geográfica de la guerrilla colombiana durante las dos últimas décadas del siglo pasado. El segundo ofrece un análisis muy preciso de las características del conflicto y sus fluctuaciones a lo largo del tiempo, así como la evolución de los procesos de territorialización de los grupos armados. También se encuentra el libro *La paz en el territorio: Poder local y posconflicto en Colombia* (2017), de Marcos Criado de Diego. Allí se examinan las dinámicas históricas y espaciales de la relación de los grupos armados con los territorios en los que hacen presencia y su repercusión en la implementación territorial del acuerdo de paz.

La Universidad de Antioquia, a través del Instituto de Estudios Regionales (INER), ofrece una mirada del conflicto en el Caribe colombiano en el libro *Geografías de la guerra, el poder y la resistencia. Oriente y Urabá antioqueños 1990-2008*, editado por García y Aramburo (2011). En el documento se analiza la heterogeneidad que caracteriza a la región del Urabá, la cual encuentra origen en los diferentes procesos de colonización que ha experimentado y la interacción desigual de los pobladores con la insurgencia y el paramilitarismo. El documento examina el impacto diferencial de la instalación del proyecto agroindustrial bananero en las zonas de colonización y estudia las respuestas sociales que promovieron los pobladores para afrontar el conflicto armado en un territorio donde la lucha produjo grandes masacres y desplazamiento forzado.

Asimismo, el Observatorio de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos publicó el libro *Dinámica de la violencia en el departamento de Córdoba 1967-2008*, donde se realiza un completo análisis de la violencia en el departamento. El documento ofrece un detallado examen estadístico de las fases de la violencia durante la época de estudio.

Otro documento relevante es el libro *Territorio y conflicto en la costa Caribe*, de González et al. (2014), editado por ODECOFI-CINEP. El libro presenta una mirada macrorregional del conflicto armado en el Caribe colombiano, que contrasta los problemas del Urabá y el

bajo Cauca antioqueño con los que presentan las zonas de contacto con la región Andina, como el sur de Bolívar y el sur del Cesar. El documento posibilitó el análisis de las causas del conflicto en zonas puntuales, como Córdoba, el sur del Cesar y los Montes de María.

Entre los trabajos realizados en la Universidad de Córdoba con respecto al tema se encuentra la tesis de pregrado *Territorialización de los grupos armados ilegales como producto de la extracción minero-energética en Colombia*, de López (2014). El documento aborda las expresiones territoriales de la violencia en Colombia como producto de la extracción minero-energética.

Finalmente, se encuentra el libro *Territorios en conflicto en el Caribe colombiano: 1980-2017*, de Godoy y Garnica (2017). En el documento se analizan las causas del conflicto armado en el Caribe colombiano y se examina la expansión de los diferentes grupos armados que allí incursionaron, como el EPL, las FARC, el ELN y los grupos paramilitares, así como sus respectivos procesos de desarme. Los autores examinan los territorios localizados entre el Urabá y el Catatumbo, particularmente en la frontera entre el mundo andino y el caribe: el sur de Córdoba, el bajo Cauca antioqueño, el nordeste antioqueño, el sur de Bolívar y el sur del Cesar, que fueron territorios geopolíticamente estratégicos para el conflicto armado, y por los que los actores armados se enfrascaron en una lucha fratricida por el control de los corredores que sirvieron como rutas para el tráfico de drogas, oro, armas, secuestrados y combatientes, y donde se presentaron toda clase de expresiones relacionadas con el conflicto, como secuestros, desplazamientos, masacres, confrontaciones armadas, entre otras.

### 1.3.2.2 Antecedentes históricos de los conflictos de uso del suelo en áreas protegidas

A pesar de que el hombre lleva milenios asentado sobre la faz de la tierra, viviendo en paz y respeto con la naturaleza, la actual degradación del medioambiente ha propiciado innumerables conflictos socioambientales. Es por ello que en el ámbito internacional existe una creciente preocupación por decretar normas y organizar eventos, conferencias, acuerdos multilaterales, investigaciones y publicaciones destinados a preservar el medioambiente. El primer intento serio por mitigar el impacto ambiental del ser humano toma forma en Estocolmo (Suecia) en 1972, con la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano (CNUMAH).

Colombia no escapa a esta realidad, y en las últimas décadas del siglo XX ha tratado de proteger su territorio. Con ese fin se crea en la década del setenta el Sistema Nacional

de Áreas Protegidas (SINAP), entidad que viene acompañada por la promulgación de diferentes normas. Sin embargo, la degradación del medioambiente ha sido una constante, ocasionada principalmente por la deforestación excesiva, la pobreza, la explotación indiscriminada de los bosques naturales, la ampliación de la frontera agrícola, los cultivos ilícitos y el conflicto armado.

Es la situación que acontece en el sur de Córdoba, territorio que por sus características ecosistémicas reviste gran importancia, dado que comprende el área del Parque Nacional Natural Paramillo, así como áreas que se distinguen por su gran biodiversidad, desde selvas húmedas hasta páramo; además, comprende las áreas de nacimiento de las cuencas de los ríos Sinú y San Jorge, es decir, la zona es el soporte de los recursos hídricos para todos los municipios ribereños de los ríos Sinú y San Jorge, los cuales abastecen los distritos de riego del Sinú y favorecen la existencia de humedales donde fluyen las actividades pesqueras y agrícolas. Sin embargo, la región presenta algunos conflictos ambientales producto de un contexto regional complejo, con presencia de múltiples actores sociales y económicos que impulsan fenómenos como las talas selectivas, los usos agropecuarios, la contaminación por cultivos ilegales y el conflicto armado.

### 1.3.3 Conflictos en las áreas protegidas del mundo

De acuerdo con el trabajo de Marcos (2018) sobre las afectaciones ocasionadas a las áreas protegidas (126 áreas protegidas de 19 países), el 70 % de ellas estuvieron afectadas por los conflictos. En África, por ejemplo, durante las últimas décadas se destacan las afectaciones en Chad, Namibia y Sudán, donde las áreas protegidas evidenciaron deterioro sistemático durante más de dos décadas.

En el trabajo *Gestión de áreas protegidas en contextos de conflicto armado y postconflicto*, Malaver (2014) advierte sobre situaciones ocurridas en diversos sistemas de áreas protegidas en el mundo, donde los conflictos armados y el posconflicto han afectado notablemente a la biodiversidad. Malaver cita a Machlis y Hanson (2008), quienes señalan que los conflictos directos sobre las áreas protegidas se expresan en «colonización de tierras, aumento de la caza furtiva y el aumento de la tasa de deforestación» (p. 3). Malaver reseña además la evolución del manejo de las áreas protegidas en países latinoamericanos y otros en el mundo con escenarios de posconflicto. Uno de ellos es el caso de El Salvador, país donde hubo una transformación en los modelos de gestión como efecto de los cambios ocurridos después del conflicto.

Por otra parte, Londoño y Martínez (2005) exponen la forma como los conflictos armados no solo victimizan a las personas, sino también al medioambiente. Sobre el particular, las autoras plantean:

Según los últimos informes de las Naciones Unidas, la guerra en el Medio Oriente ha devastado a la naturaleza y a los recursos más que el propio consumo de sus habitantes. Esto significa que los países envueltos en esta contienda, en vez de disfrutar de las bondades de la naturaleza para una excelente calidad de vida, están agotando toda clase de recursos en los conflictos. Por ejemplo, el agua, tan escasa en esta parte del globo, se emplea en apagar los grandes incendios provocados por los bombardeos de las tropas de cualquier bando. Además, la oscura lucha por el petróleo ha provocado que los pozos de este necesario líquido para la industria mundial se vean envueltos en constantes llamas que duran semanas en ser apagadas, lo cual poco de provechoso tiene (pp. 5-6).

Según la Universidad de Cantabria, en el documento «Las consecuencias ambientales de los conflictos armados» (2017), otro de los conflictos de gran afectación al medioambiente para el mundo fue la guerra del Vietnam, que dejó secuelas que hasta hoy afectan a la población y el medioambiente.

El caso más terrible de destrucción sistemática del bosque se produjo entre 1965 y 1973 en Vietnam. Durante aquellos años se desarrolló un programa masivo de fumigación con herbicidas y defoliantes destinado a eliminar la cubierta forestal en la que se ocultaba la guerrilla del Vietcong y a privar de alimentos a los campesinos vietnamitas. Con aquel motivo se extendieron 100.000 toneladas de sustancias tóxicas por todo el sur del país produciendo graves daños en casi la mitad de la superficie cultivada y destruyendo cerca de 110.000 hectáreas de bosque y 150.000 de manglares. Se estima que estos “arados romanos” destruyeron completamente la vegetación y desencadenaron la erosión del suelo de otras 325.000 hectáreas (párr. 9).

En el contexto colombiano, el medio físico de alguna manera permitió la confrontación entre los grupos alzados en armas y el ejército. En lo que respecta a los grupos armados, el medio natural fue un escenario propicio para emboscar, para resguardarse ante el asedio del ejército, para la retaguardia, para guardar armamentos y pertrechos (incluso secuestrados) y para rearmarse. La difícil topografía, la extensión de los territorios y las distancias propiciaron la defensa de los ataques y las rápidas contestaciones, muchas veces con éxito. Es pues claro que las vastas selvas del territorio colombiano, abundantes e intrincadas, han sido un escenario ideal para una guerra prolongada. Para Londoño y Martínez (2005):

Al decir de Alfredo Rangel Suárez: “La geografía es un elemento clave desde el punto de vista táctico y estratégico que juega en favor de la guerrilla y en contra del gobierno. La guerrilla lo sabe y aprovecha a fondo esa ventaja. Es más, podría decirse que el terreno pone prácticamente en condiciones de igualdad a las fuerzas guerrilleras y a las tropas gubernamentales. Es un gran nivelador en el aspecto táctico y operacional. La guerrilla puede utilizar con la máxima eficacia sus precarios recursos, en tanto que el gobierno no puede usar eficientemente su abrumadora ventaja en recursos físicos y humanos.” Rangel (1998, p. 50) (p. 11).

A su vez, al respecto de los impactos ambientales producidos por el conflicto interno colombiano, Ramírez (2003) señala:

Los conflictos sociales que afectan al medio ambiente, a su vez se derivan de una transformación del paisaje agresiva, excluyente, contraria a las vocaciones de uso y manejo. (...) El conflicto contribuye a aumentar la intervención de áreas naturales de manera mucho más agresiva.

Y, para el diario El Tiempo («Fin del conflicto ahorrará \$7 billones», 2016):

Los más de 50 años de conflicto armado que ha vivido el país dejan un desolador panorama ambiental: 3 millones de hectáreas de bosque arrasadas y 4,1 millones de barriles de petróleo derramados, una catástrofe ecológica 15 veces más grave que la del buque Exxon Valdez, que encalló en las costas de Alaska en 1989 (párr. 1).

[...]

Así lo indica un estudio de Planeación Nacional que plantea que cuatro de las siete causas de la deforestación están relacionadas con el conflicto: los cultivos ilícitos, la minería ilegal, la extracción ilegal de madera y la colonización de territorios por parte de población desplazada. Pero con un acuerdo de paz se podrían evitar los cuantiosos daños al medio ambiente por causa del conflicto (párr. 3).

Finalmente, de acuerdo con el informe *iBasta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad* (2013), el conflicto armado también ha causado enormes daños ambientales. Según la publicación:

Los actores armados han incurrido en prácticas como la voladura de oleoductos, la contaminación de acueductos, la tala indiscriminada, la extracción de minerales, la alteración del cauce de los ríos, entre otras. Estas acciones, sumadas a los cambios

abruptos que impusieron en los usos de las tierras y los ríos, al igual que en las actividades agrícolas, han generado daños ambientales gravísimos y aún no calculados. Tierras erosionadas por el abandono o uso inadecuado, fuentes de agua contaminadas por efecto del derrame de hidrocarburos, especies de fauna y flora extinguidas o en riesgo de extinción y reservas naturales invadidas son algunos de los impactos que la guerra ha causado en el medio ambiente (p. 277).

Así, para Godoy y Garnica (2017), durante los últimos treinta años la región del Nudo de Paramillo ha sido un lugar de gran interés para los grupos armados ilegales y las organizaciones criminales de toda clase, pues es uno de los principales corredores para la salida del narcotráfico del noroccidente colombiano, además por las ventajas que para la fabricación, comercialización y salida de drogas hacia el exterior brinda su geografía, y más recientemente para la instalación de cultivos de hoja de coca. En la región han estado presentes el Ejército de Liberación Popular (EPL), el bloque Noroccidental (o Iván Ríos, de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia [FARC]), los bloques Sinú, San Jorge y Mineros de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), y bandas criminales como Los Paisas, Los Rastrojos y Los Urabeños. Igualmente, en los últimos años la región se ha convertido en uno de los focos para el despliegue de operaciones orientadas a recuperar y consolidar nuevamente el ejercicio del poder de Estado. A causa de todos estos factores, la gran biodiversidad con que cuenta la región ha sido gravemente afectada por el conflicto armado a través de la deforestación, la extracción de madera ilegal y los cultivos ilícitos.

La validez de los trabajos anteriores es que de una u otra forma han contribuido a analizar la importancia que tienen los territorios y la sociedad inmersos en ellos en diferentes periodos de tiempo, los cuales se constituyen en el fundamento de la explicación y comprensión de los diferentes conflictos políticos, sociales, culturales y geográficos que ha vivido el hombre en los diferentes contextos espaciales, y que son tratados como procesos y no como algo estático y aislado del contexto donde se desarrollan.

## 1.4 MARCO CONCEPTUAL

Para la elaboración de esta investigación es necesario tener en cuenta conceptos como geografía política, geografía ambiental, territorio, territorialidad, conflicto, áreas protegidas y cultivos ilícitos, los cuales constituyen el soporte teórico estructural de la investigación. Estos conceptos nos ayudarán a comprender el desarrollo de los conflictos en el sur de Córdoba, especialmente aquellos referidos a los conflictos de uso del suelo

y, especialmente, el conflicto generado por los grupos armados y su evolución en el área de estudio.

La *geografía política* es tanto una rama de la ciencia política como una ciencia geográfica, pues su estudio incluye relaciones políticas, combinaciones espaciales e interrelaciones de los fenómenos socioeconómicos y políticos, y utiliza esencialmente métodos geográficos en la investigación (López y Benito del Pozo, 1999).

La geografía política analiza las relaciones entre política y territorio, es decir, se interesa por el estudio de los fenómenos políticos inmersos en un contexto espacial. Para el caso de este estudio, el territorio examinado es el sur de Córdoba, donde la categoría de territorio aporta una descripción analítica de las características geográficas, políticas y sociales que favorecieron la aparición y permanencia del conflicto armado en el territorio. Cabe aclarar que se trata de un conflicto que supera el accionar de los grupos ilegales y las actividades armadas que desarrollan en ese espacio, para orbitar en torno al mercado global del narcotráfico.

La dinámica del *territorio*, que surge a partir de las relaciones entre la sociedad y su espacio geográfico, permite aludir al concepto de territorialidad, el cual toma forma en función del modo y el grado de control que tenga el hombre o la sociedad sobre una determinada porción de espacio (Montañez y Delgado, 1998).

La categoría *territorialidad* bélica será entendida como una estrategia de los grupos armados al margen de la ley para apropiarse de aquellos territorios que les sirven de refugio, descanso, abastecimiento, resistencia y manejo de corredores estratégicos con las regiones circundantes que le sirven de apoyo para sus diferentes actividades ilegales. Es preciso señalar que el uso del territorio es diferenciado: unos se ubican en la montaña y las zonas rurales, las guerrillas, y otros en las zonas planas y urbanas, los paramilitares.

La categoría *desterritorialización* es entendida como la ausencia del Estado en el territorio. El abandono estatal ha dejado a los habitantes indefensos y vulnerables ante el accionar de los diferentes actores armados, quienes los despojan de sus tierras, pertenencias y cultura, y los obligan a desplazarse hacia las zonas de frontera agrícola (colonización) o las áreas urbanas.

Asimismo, para Galtung, citado por Hueso (2000), el *conflicto* tiene su propio ciclo de vida. Como cualquier organismo vivo, aparece, crece hasta llegar a su punto de máxima

tensión, declina y desaparece, y a menudo reaparece. Las disputas surgen cuando hay uno o varios objetivos incompatibles y mutuamente excluyentes entre dos o más actores, ya sean grupos o Estados.

*Cultivos ilícitos:* Es una planta que se cultiva con el ánimo de hacer un uso prohibido y contra las leyes de él, denominación que se ha hecho a la marihuana y a la cocaína en Colombia desde 1970 hasta la actualidad.

*Grupos al margen de la ley:* Se entiende como un grupo al margen de la ley organizado de guerrilla o de autodefensas, o una parte significativa e integral de los mismos, como bloques, frentes u otras modalidades de esas mismas organizaciones, cuyo fin fue transformar el régimen político ante un Estado incapaz de cumplir con sus funciones y asegurar las condiciones mínimas de la población, además de hacer mínima su presencia para asegurar el orden público.

De igual forma, la geografía ambiental, que es el estudio de las interacciones entre el medioambiente y la sociedad, se ha incrementado gracias a factores naturales y antrópicos (cambio climático, minería, urbanización, deforestación, erosión, entre otros), así como a la preocupación por brindar a las futuras generaciones el derecho a un medioambiente sano (Bocco y Urquijo, 2013). La geografía ambiental aporta el análisis para responder a las problemáticas ambientales contemporáneas; en este caso analiza el medio físico y su afectación por la deforestación y los cultivos ilícitos.

En lo que respecta a la *cubierta arbórea*, se define como toda la vegetación de más de cinco metros de altura. Puede tomar la forma de bosques naturales o plantaciones en un rango de densidades de dosel.

Finalmente, por *pérdida* se entenderá la eliminación o la mortalidad de la cubierta arbórea. El fenómeno puede ser causado por una gran variedad de factores, entre los que se incluyen la recolección mecánica, los incendios, las enfermedades o los daños por tormentas. Para el caso particular de esta investigación, los cultivos ilícitos desempeñan un papel significativo.

### 1.4.1 Aproximaciones teóricas

Para efectos de este estudio se tomará como base fundamental las nociones teóricas de la geografía política y la geografía ambiental. El propósito es enriquecer el soporte

del estudio a partir de la geografía como ciencia principal, y las categorías de territorio, territorialidad y desterritorialización. En este sentido es indispensable traer a colación un discurso teórico, que hace que la ciencia geográfica tenga una gran acumulación de elementos importantes para el abordaje de su estudio: territorio y ambiente.

Desde hace mucho tiempo, los estudios geográficos y ambientales dentro de un espacio particular han recibido especial atención por parte de la geografía y otras disciplinas afines. A pesar de que la geografía permite distinguir conceptualmente entre territorio y ambiente, no permite al mismo tiempo apartarlas como unidades de investigación, toda vez que estos dos aspectos están profundamente relacionados. De allí que para alcanzar una explicación analítica y profunda de los fenómenos haya que asumir las dos unidades como un todo, apoyados en la asociación de variables de otras ciencias (Cairo, 1997). En el caso de la geografía ambiental, considerar estos aspectos resulta absolutamente indispensable, si se desea conocer los vínculos que históricamente han mantenido las condiciones ambientales del país y las dinámicas de la violencia y sus respectivas afectaciones. El territorio ayuda en la interpretación y comprensión de las relaciones sociales vinculadas con la dimensión espacial.

En este momento resulta pertinente recordar lo que Valcárcel (2000) entiende por geografía política:

Es una disciplina geográfica del Estado, de su organización, y constitución de sus recursos y fronteras, de los conflictos, de los factores geográficos que determinan su expansión, o su decadencia, de la competencia entre los estados por el dominio de espacio, con aplicación tanto en el presente como en el pasado (p. 426).

A su vez, para López y Benito del Pozo (1999), es el estudio de la interacción del espacio geográfico y el proceso político, o el de la distribución espacial y las relaciones espaciales de los procesos políticos (p. 430). Para complementar el concepto, los autores traen a colación otras nociones de geografía política:

Otra definición clave se debe al teórico de la geografía Hartshorne (1954, p. 178), quien considera la geografía política como «el estudio de diferencias y semejanzas territoriales de carácter político». Definición más o menos semejante a la planteada posteriormente por Vitkosky y Kolossov (1980, p. 531): «La principal tarea de los estudios en geografía política es revisar y explicar las diferencias territoriales en la balanza de las fuerzas políticas», lo que sitúa a estos autores ante el dilema de que «la geografía política es tanto una

rama de la ciencia política, porque su estudio incluye relaciones políticas, como también una ciencia geográfica, pues trata de combinaciones espaciales e interrelaciones de los fenómenos socioeconómicos y políticos y utiliza esencialmente métodos geográficos en la investigación» (p. 16).

Esta definición se ajusta a la realidad del área de estudio, en razón a que explica la asimétrica ocupación espacial entre el Estado y los grupos al margen de la ley. El conflicto entre estos dos contendientes es más evidente en las áreas de interrelación, que detentan un valor estratégico para la inserción en la región Caribe y su interrelación con el mundo andino.

A su vez, para Sánchez:

Cuando hablamos de geografía política estamos refiriéndonos a aquel ámbito de las relaciones sociales donde el espacio geográfico interviene como uno de los factores en la relación entre poder y contrapoder. Además, este espacio geográfico se referiría a cualquier ámbito (global, estatal, local) en el que se pueda ejercer alguna forma de política y en el que el espacio aparezca como variable (Territorio, Poder y Geografía Política, s.f., p. 3).

Y para Sanguin:

La geografía política es una rama de la ciencia geográfica que se refiere a las relaciones entre los factores geográficos y las entidades políticas. Su campo de estudio se concentra, sobre todo, en Estados y naciones, aunque (como también afirman Taylor y Sánchez) existe igualmente un interés por las escalas global y local. En suma, la geografía política es el análisis de las consecuencias espaciales del proceso político (Territorio, Poder y Geografía Política, s.f., p. 3).

La geografía política permite comprender las relaciones sociales en un espacio determinado, donde los actores se juegan las relaciones por el control y el poder. Es un territorio donde la escala juega un papel importante para el conflicto armado desde mediados del siglo pasado, y donde la localización geográfica juega un rol importante para el desenvolvimiento de los actores armados y el narcotráfico que permitieron la conformación de corredores terrestres y fluviales de ilegalidad. Es un conflicto que trascendió la escala local, para ubicarse en una escala macrorregional y luego internacional.

Asimismo, la gran riqueza ambiental y minera ha sido afectada por la deforestación y el establecimiento de grandes explotaciones internacionales mineras y forestales, legales e ilegales, que unidas con el narcotráfico la insertaron en los mercados globales, imprimiéndole una dinámica singular en el contexto del Caribe y el país. Es por ello que resulta necesario analizar las categorías geográficas de territorio, territorialidad, desterritorialización y conflicto, como elementos integradores de procesos sociales y espaciales.

## **Territorio**

Con el fin de tener una perspectiva desde el territorio que permita avanzar en el estudio de la geografía política en Colombia (entendida como ciencia que explica las diferencias territoriales y políticas de lugares que fueron estratégicos por su riqueza ambiental, por la localización y desarrollo del conflicto armado y los cultivos ilícitos que les permitieron a estos territorios insertarse en la globalización), se hace necesario analizar las categorías geográficas de territorio, territorialidad, desterritorialización y poder, como integradoras espaciales de procesos políticos, sociales y económicos.

En este sentido, todo territorio se encuentra inmerso en un contexto del mundo, su localización puede hacer variar su interés estratégico, también la existencia de determinados recursos naturales le pueden ampliar su valor, lo mismo que su localización a lo largo de una ruta terrestre o marítima esencial, igualmente la ubicación en un entorno regional conflictivo o pasivo, que no determina, pero si favorece la existencia de conflictos en determinados territorios. A partir de estas premisas el territorio juega un papel clave de acuerdo a su escala, que puede ser mundial, nacional, regional o local.

Este es el caso del territorio del sur de Córdoba, dado que su conflicto no puede comprenderse solamente desde una mirada externa. En tal virtud es necesario considerar la influencia ejercida por el contexto territorial regional estratégico, comprendido por el Urabá y su salida al mar, el norte del Chocó y su abundante riqueza selvática y sus ríos, y la frontera con Panamá. Se trata de tres zonas propicias para la salida de droga al exterior por vía terrestre y marítima. Pero también está la influencia del occidente y el bajo Cauca y del nordeste antioqueño, con territorios con abundante vegetación en su parte norte, propicia para el conflicto armado, los cultivos ilícitos y la minería ilegal. Además, todo este territorio posee importantes vías nacionales e internacionales que conectan con los dos océanos, principalmente con el mar Caribe. En lo anterior radica su importancia territorial externa.

Pero también están los conflictos internos que han aquejado al territorio. En el sur de Córdoba, en un comienzo estos factores están directamente relacionados con el proceso de ocupación, debido principalmente a su posición estratégica, es decir, la localización del territorio ha desempeñado un rol clave en el desarrollo del conflicto, pues está localizado en zona de frontera entre el mundo andino y el caribeño; además, como ya se dijo, por su cercanía por el occidente con el mar Caribe y la frontera con Panamá.

El territorio posee una riqueza natural excepcional gracias a que cuenta con diferentes pisos climáticos y por el aislamiento geográfico y la riqueza hídrica. Estas condiciones estimularon la llegada de población del sur y norte del país y posteriormente la llegada de los grupos al margen de la ley. Con el tiempo estos grupos establecieron corredores valiosos para el movimiento de combatientes, para la retaguardia, para la producción de cultivos ilícitos o para el movimiento de armas y secuestrados. En la actualidad juegan un papel clave con la continuación de los cultivos ilícitos y todo su encadenamiento productivo.

El territorio también jugó un papel protagónico en lo político. Los grupos al margen de la ley estuvieron en pugna por transformar el régimen político, auspiciados por un Estado incapaz de cumplir con sus funciones y con mínima presencia. Ello facilitó la llegada de diferentes grupos al territorio, quienes se enfrascaron en una disputa territorial durante varias décadas. Otro factor son las precarias condiciones socioeconómicas, dado que el territorio presenta altas cifras de NBI. Se configura así una realidad que empuja a la población a engrosar los grupos al margen de la ley.

En este sentido, se acercan los conceptos de territorio de Montañez y Santos. El primero con su mirada al interior del territorio, donde confluyen fuerzas en conflicto en territorios con una gran riqueza ambiental, y el segundo cuando el territorio se expone a procesos de globalización, como sucede con los territorios del área de estudio y aledaños, al suscribirse a la cadena del narcotráfico en su producción, comercialización y exportación, lo que lo inscribe en los circuitos mundiales de la droga.

Desde la geografía, Montañez (1997) define el territorio:

Como una porción de espacio geográfico sobre el cual se ejerce o se pretende ejercer el control político. Este control, relativo y jerarquizado, puede ser pretendido por una persona, un partido político, un grupo social o un Estado. Expresa tanto fuerzas consensuales como fuerzas en conflicto y es, en determinado momento, el resultado de la evolución

histórica. El territorio incluye la riqueza material que de alguna manera está a disposición de quienes tienen el poder político.

El manejo ambiental no puede ignorar el concepto de territorio, ya que generalmente la intervención ambiental requiere del reconocimiento de la coexistencia de territorios distintos dentro del territorio-Estado e incluso territorios por fuera de aquel, aunque espacialmente hagan parte del país (p. 198).

Y de la misma forma, Santos (2000):

Argumenta que dependiendo de las características del lugar se ofrece la posibilidad para que el territorio sea expuesto a procesos de globalización, ya que el "Mundo" escoge lugares y rechaza otros según las potencialidades de estos para usos específicos; es así como el estudio de la transformación social en el territorio debe tener en cuenta los procesos de reestructuración a nivel global en un momento determinado (p. 288).

De hecho, la lucha por el control del territorio, de sus dinámicas y del usufructo de sus riquezas ha sido uno de los principales detonadores del conflicto colombiano, circunstancia en la que los grupos armados han desempeñado un papel protagónico. En palabras de Jiménez y Soledad (2007):

Han sido los grupos de insurgencia los que, por vías extrasociales, han tomado el territorio como soporte material de su interés económico, delimitándolo con base al uso del poder y la fuerza; pero como la apropiación del territorio es también el de las personas que lo habitan y de sus vidas, el conflicto colombiano permite hablar de un proceso que va desde la territorialidad a la desterritorialización (pp. 187-188).

Es por ello que se considera valioso para este trabajo lo que Luis Gabriel Salas Salazar (2010) plantea en su escrito «Corredores y territorios estratégicos del conflicto armado colombiano: una prioridad por territorializar en la geopolítica de los actores armados» Allí, el autor explica claramente que:

La dinámica de las territorialidades de los corredores y territorios estratégicos del conflicto armado colombiano ha estado fundamentada en la estructura espacial del país, en la que no solo se integran la morfología de las regiones sino también los actores sociales y económicos, que para el caso de los territorios del sur de Córdoba han jugado un papel primordial en la gestación del conflicto; además, Salas plantea que estos

corredores han permitido que los actores armados al margen de la ley desplieguen sus operaciones militares, económicas y políticas, configurando una condición multiseccular de las territorialidades de los corredores y territorios estratégicos de Colombia (p. 9).

Igualmente, para López y Benito del Pozo (1999, el territorio es el elemento o implicación geográfica del Estado, su soporte físico y material, al lado de los elementos políticos y poblacionales. Según los autores, es «el escenario de un juego de fuerzas centrípetas y centrífugas; las primeras tienden a promover la cohesión interna del territorio, y las segundas impiden o disuaden la integración fecunda de un pueblo y su espacio» (p. 21).

De acuerdo con lo anterior, el territorio es el soporte material donde confluyen un sinnúmero de dinámicas y fenómenos, ya sean físicos, ambientales, económicos, sociales o políticos, así como muchos actores sociales que tramitan sus intereses particulares frente al gobierno de esas dinámicas y fenómenos, en contextos territoriales tanto internos como externos y que no solo actúa como un contenedor, sino que se integra, desde lo espacial, lo social, lo económico, lo ambiental y lo geoestratégico, con la utilización de corredores que les permiten a los actores armados la prolongación de la guerra. Es decir, el análisis del territorio exige comprender que no solo es un marco espacial sobre el que los grupos armados, el Estado y los individuos desarrollan relaciones de poder diferenciadas y desiguales, toda vez que se trata de territorialidades que se expresan en diferentes escalas.

## **Territorialidad**

La categoría territorialidad bélica será entendida como la estrategia empleada por los grupos armados al margen de la ley para apropiarse de aquellos territorios que les sirven de refugio, descanso, abastecimiento, resistencia y manejo de corredores estratégicos, que les sirven de apoyo para sus diferentes actividades ilegales. Se trata de áreas que por su localización geográfica, unas en la montaña y zonas rurales (guerrilla) y otras (los paramilitares) en las zonas planas y urbanas, exhiben dinámicas de ocupación particulares.

La territorialización consistió en el proceso de identificación, definición y producción de un espacio como territorio por parte de los diferentes actores armados presentes en el sur de Córdoba ante la ausencia del Estado, donde la población quedó desprotegida y en manos de los grupos armados, disputa que llevó a confrontaciones interguerrilleras (EPL-FARC, por ejemplo), entre grupos al margen de la ley y el ejército, o entre grupos narcotraficantes y paramilitares (estos últimos se agregan en las décadas de los ochenta

y noventa). Se trata de una guerra que llega hasta comienzos del siglo XX, momento cuando los diferentes grupos empiezan a desmovilizarse; no obstante, en la actualidad continúan las disputas por el control del territorio entre grupos disidentes de paramilitares y guerrilleros.

De otra parte, para ampliar el concepto de territorialidad, Sack (1986) lo entiende como «El intento por parte de un individuo o grupo de afectar, influir o controlar a las personas, gentes, fenómenos y relaciones, delimitando y ejerciendo un control sobre un área geográfica» (p. 26), mientras que para Montañez (1997), «la territorialidad está condicionada por las relaciones de poder político y su expresión espacial» (p. 198). Se admite con ello que la territorialidad incluye no solamente las características de lugar, forma, ocupación y transformación del espacio, sino, sobre todo, como estas son concebidas y descritas desde diferentes perspectivas culturales, sociales e intelectuales. Esa es la forma espacial primaria del poder. Cada grupo social tiene una forma de control y apropiación particular del espacio, que se expresa en la manera como es distribuido y organizado, donde la población debe desplazarse o someterse a un determinado grupo, con las concebidas retaliaciones.

En síntesis, ajustando el concepto de territorialización al área de estudio, pero vinculado específicamente con el conflicto, se retoma lo que Pécaut (2002) plantea:

El concepto de territorialización adquiere importancia en relación con los sectores que buscan sustraerse al conflicto. No por casualidad los fenómenos de resistencia civil que surgen en varios lugares reivindican el derecho a imponer su propia normatividad sobre territorios delimitados y sobre la base de un consenso de los habitantes. Sin embargo, en este caso, también uno se puede preguntar hasta qué punto tales fenómenos se pueden mantener solamente sobre una base territorial o si más bien están abocados a hacer referencia a principios universalistas (pp. 24-25).

La territorialización bélica en el sur de Córdoba consiste en la apropiación de espacios, llámense veredas, corregimientos, municipios, departamentos o regiones contiguas, conectadas por su geografía (ríos, montañas, cañones, páramos, cumbres de la cordillera Occidental de difícil acceso) e integradas territorialmente a través de una red de trochas, caminos de difícil acceso y ríos, que facilitan el despliegue de los grupos armados y de sus actividades ilícitas, desencadenando una lucha a muerte por el territorio, donde la población asentada es la más afectada por tener que desplazarse y abandonar sus tierras, sufriendo un proceso de desterritorialización.

## Desterritorialización

La categoría desterritorialización es entendida como la ausencia del Estado y el estado de indefensión y vulnerabilidad de los habitantes de la región frente a los actores armados, quienes los despojan de sus tierras, pertenencias y cultura, obligándolos a desplazarse. En el mismo sentido, Pécaut (2002) afirma que la desterritorialización del conflicto tiene que ver con:

La capacidad de asegurar posiciones clave para cambiar los equilibrios de fuerza y obligar al adversario a ceder terreno político, en un contexto de creciente influencia de los actores armados en relación con la población, y todo ello en función de metas estratégicas (p. 24).

Mientras que para Montañez y Delgado (1998): «La desterritorialización se refiere a procesos de pérdida del territorio derivados de la dinámica territorial y de los conflictos de poder entre los distintos agentes territoriales» (p. 125). Es decir, los procesos de desterritorialización generan desarraigo en la población y fragmentación del territorio, negando e imposibilitando a las comunidades que lo habitan afirmar su territorialidad y sus proyectos de vida. Por tanto, los procesos de desterritorialización en el sur de Córdoba se relacionan directamente con el interés de los actores armados por controlar ya no solo el territorio, sino también las rutas y flujos de armas, pertrechos, combatientes y cultivos ilícitos, sobre los cuales se establece la lógica de la guerra, buscando asegurar su sobrevivencia, permanencia y soberanía a través de la administración del terror y la guerra.

La desterritorialización de la población del sur de Córdoba fue masiva, puesto que ha afectado a miles de personas del campo y la ciudad. Desde finales de los ochenta y hasta comienzos del siglo XXI, las comunidades rurales comenzaron a ser víctimas del desplazamiento forzado, del despojo de sus tierras y de su cultura, mediante el dispositivo de las masacres indiscriminadas. Esta región alojó el 47 % de las masacres cometidas en el departamento, provocando un proceso de desalojo que generó más de 100.000 campesinos desplazados. Como era de esperarse, el grueso de la población desalojada terminó concentrándose principalmente en su capital, Montería (Aponte, 2014).

El fenómeno de territorialización/desterritorialización se manifiesta, por un lado, en las formas de poder territorial y por el otro, en las presiones a las que se ve sometida la población para abandonar sus territorios en contra de su voluntad (fenómeno de desplazamiento forzado). Es así como Colombia ha entrado en un proceso de

desterritorialización del conflicto sobre aquellos hechos de territorialización, y la lucha es sobre todo por el poder político y militar, y no tanto por consolidar un territorio.

En síntesis, según Alfredo Rangel (2004), en «Naturaleza y dinámica de la guerra en Colombia», la localización estratégica y la falta de soberanía en gran parte del territorio han hecho de Colombia un Estado con mucho más territorio que Estado, donde los grupos al margen de la ley lo han suplantado, pues son ellos los que ejercen el poder y controlan las actividades en buena parte del país. En su texto, Rangel expone que la poca o nula presencia del Estado en gran parte del país ha hecho posible que fenómenos como la colonización espontánea y no regulada y el asentamiento de grupos insurgentes se extiendan ampliamente por muchas zonas del territorio colombiano, lo que sin duda ha creado una serie de problemáticas en las que la guerra ha sido una protagonista de primera línea.

Para Rangel, el abandono estatal ha sido uno de los causantes de que los grupos al margen de la ley se hayan apropiado de territorios estratégicos para el desarrollo del conflicto armado y la producción y circulación (corredores) de coca, promoviendo con su aquiescencia un conflicto que compromete a guerrillas, paramilitares y al mismo Estado por el control de vastos territorios. El resultado es una disputa violenta por el poder, la soberanía y el control de numerosas zonas del país, disputa en la que los principales afectados son los civiles, pues siempre quedan en medio de toda esta guerra. Es la situación que se presenta en algunos territorios del sur de Córdoba, donde la ausencia del Estado ha sido palpable y donde el conflicto persiste, a pesar de los distintos procesos de paz llevados a cabo durante el siglo XXI.

## Conflicto

Los conflictos territoriales son una temática habitual en diferentes ámbitos de los estudios geográficos. La geopolítica ha sondeado los conflictos armados que han jalonado la historia de la humanidad y las relaciones entre los Estados, así como a los actores que los han instigado y promovido.

Para Méndez (2011), en cualquier estudio de conflictos pasados y presentes, el elemento central y más complejo es buscar sus raíces y determinar qué sostiene su permanencia en el tiempo, o cuáles son las dificultades para su finalización. Es decir, pueden ser factores múltiples, que se refuerzan o multiplican, pero que implican diferentes escalas territoriales de análisis para una correcta interpretación. Por consiguiente, no se puede comprender el conflicto y sus causas internas sin comprender su inserción en contextos

regionales, que pueden incrementar o detener la explosión de la violencia armada. Es la situación que se presenta en los territorios contiguos al sur de Córdoba, y que condujo a que el conflicto tomara dimensiones macrorregionales.

Para Galtung, retomado por Calderón (2009), un conflicto está ubicado en un espacio geográfico donde encontramos seres vivos. Dos variables por considerar son la dimensión espacial y temporal de los conflictos. Asimismo, para Garay (2014): «una gran parte de los conflictos se originan por las luchas asociadas a la apropiación de los recursos naturales y los servicios ambientales por diferentes actores; por el uso de la naturaleza como medios de vida y de sustento para muchas comunidades» (p. 264).

A su turno, Germán Silva (2008), en su trabajo *La teoría del conflicto: Un marco teórico necesario*, resalta que el conflicto es un fenómeno natural en toda sociedad y que las disputas son una constante a lo largo de la historia, ya que se encuentran registros en todas las épocas y sociedades. Del mismo modo, es importante destacar que a pesar de que el autor entiende que las contiendas sociales son una anomalía, también reconoce que el conflicto constituye una expresión normal de la vida en sociedad, aclarando que estas acciones pueden ser vistas por unas sociedades de forma negativa y por otras de forma positiva.

Así las cosas, la sociología del conflicto aportará para la presente investigación elementos básicos con respecto al conflicto social, que ofrecen una visión más holística del fenómeno estudiado. Si bien la sociología del conflicto propone varios enfoques teóricos, la premisa principal a tener en cuenta es que el conflicto es inherente a la sociedad, es propio y necesario, no así la violencia (Coser, 1961).

Para Garay (2014), el conflicto debe examinarse desde diversas aristas:

Las discusiones teóricas sobre el conflicto tienen diversas vertientes. Desde las posiciones conceptuales clásicas de las teorías positivistas, que definen al conflicto como procesos anómalos que atentan contra las normas socialmente instituidas, hasta la visión marxista, que concibe al conflicto como el resultado de un antagonismo de las relaciones sociales de producción. Lewis Coser (1961), uno de los más asiduos estudiosos de la teoría del conflicto, lo concibe como una necesidad de los sistemas sociales para innovar y renovarse, lo cual marca su dinamismo. La intensidad del conflicto y su relación con la violencia estará supeditada a la flexibilidad o dureza que los sistemas sociales puedan disponer para privilegiar, controlar o reprimir el conflicto (p. 264).

### Asimismo, para Hueso (2000):

El punto de partida de Galtung es que el conflicto es obvio en la sociedad, pero no la violencia —la guerra es una de sus manifestaciones— y, por tanto, el conflicto no necesariamente tiene que finalizar en violencia física y verbal. El fracaso en la transformación del conflicto es lo que conduce a la violencia. De igual forma, el conflicto tiene su propio ciclo de vida, como cualquier organismo vivo; aparece, crece hasta llegar a su punto de máxima tensión, declina y desaparece, y a menudo reaparece. Las disputas surgen cuando hay uno o varios objetivos incompatibles y mutuamente excluyentes entre dos o más actores, ya sean grupos o Estados (p. 128).

En este sentido, desde la mirada de la geografía, el término conflicto aportará para el presente trabajo elementos básicos que permiten realizar un análisis y diagnóstico del conflicto en el sur de Córdoba, precisando su localización y la dimensión o escala, que en este caso trascendió de lo local a lo regional y a lo nacional con el nacimiento del EPL en estos territorios.

Este estudio examina la génesis y evolución del conflicto desde mediados del siglo XX hasta la actualidad, procurando identificar las fases que puedan poner cierto orden en el rumbo de los acontecimientos. Asimismo, se examinan los factores que desencadenaron el conflicto, los actores (estatales o no estatales) implicados y sus objetivos y estrategias, se identifican las consecuencias políticas y sociales, los posibles intentos de paz, y las perspectivas de futuro en el ámbito territorial.

Así las cosas, los planteamientos son congruentes con la teoría del conflicto colombiano, toda vez que el país ha vivido en constantes guerras civiles y oleadas de violencia durante la mayor parte de su vida republicana, situación que se presenta en el sur de Córdoba desde finales de los setenta. Empero, a pesar de que el conflicto ha experimentado cierta desaceleración por cuenta de las desmovilizaciones de los grupos al margen de la ley, la confrontación persiste a causa de la aparición de nuevos actores. Fundamentalmente, son condiciones como la apropiación de la riqueza ambiental, la tenencia de la tierra, las precarias condiciones socioeconómicas de la población y el abandono estatal, las que hacen de la violencia un ciclo sistemático.

## Geografía ambiental

Para soportar teóricamente este estudio se toman elementos de la geografía ambiental. En este orden de ideas, el estudio de las interacciones entre medioambiente

y sociedad se ha incrementado con los años, gracias a factores naturales y antrópicos (cambio climático, minería, urbanización, erosión, entre otros) y a la preocupación por brindar a las futuras generaciones el derecho a un medioambiente sano. Es por ello que la geografía día a día se vincula mucho más con estas temáticas del medio. Además, como los fenómenos ambientales se presentan en un tiempo y un espacio determinados y tienen implicaciones positivas y negativas en el entorno, el campo ambiental en el marco geográfico se consolida. Así lo indican Bocco y Urquijo (2013, p. 76), cuando observan:

Temas clave hoy son los riesgos, la vulnerabilidad, la biodiversidad con base en la distribución territorial, la planificación y uso de suelo, los análisis de paisaje, tenencia y acceso a los recursos, manejo de cuencas y cambio de cobertura, entre otros. Entonces, parece importante discutir o profundizar sobre la pertinencia de un posible campo de trabajo emergente, un enfoque que en la literatura internacional se ha llamado geografía ambiental (Cooke, 1992, p. 131; Castree et al., 2009, p. 1; Demeritt, 2009, p. 127).

Así pues, como lo advierten Bocco y Urquijo (2013): «Se requieren nuevas posturas críticas que contribuyan a entender la interdisciplinariedad ambiental» (p. 77), para así además de identificar las diferentes problemáticas a partir de una situación actual, se establezcan alternativas que busquen su mejoramiento. Es por ello que la geografía aporta un enfoque territorial, en el que lo ambiental no debe estar apartado. De hecho, es todo lo contrario, pues enriquece el discurso analítico y ayuda a diferenciar y profundizar sobre las problemáticas actuales y futuras.

Además, la geografía cobra una relevancia especial en el contexto actual, en el que aparecen muchos estudios ambientales interesados en el análisis del espacio. La geografía ambiental, como una propuesta integradora, debe contribuir a la organización del flujo de los diferentes y variopintos componentes de la investigación más allá de los problemas de lenguaje y metodología que puede generar la pretensión holística (Demeritt 2009, p. 127). En su énfasis ambiental, la geografía revisa las posturas dualistas físicas y humanas, discute sus fundamentos teóricos y conceptuales, y remarca sus intereses y fronteras conceptuales de cara a otras disciplinas. Así abre las posibilidades de interacción y acercamientos con otros campos enfocados en las problemáticas ambientales.

Finalmente, Bocco y Urquijo (2013) concluyen:

Las ciencias ambientales, por su parte, son las disciplinas híbridas encaminadas a la formulación de respuestas aplicadas a las problemáticas ambientales contemporáneas.

[...] En general, el objeto de las ciencias ambientales es analizar el medio físico y el papel que desempeñan los humanos en él, desde diferentes perspectivas. [...] Si se reconoce que el fin de estos campos emergentes es estudiar el medio físico en su relación con los seres humanos, se debe reconocer también la importancia de la geografía y sus aportaciones a la problematización interdisciplinaria ambiental, a través de la especialización o territorialización de los enfoques. La geografía, por tradición, ha aportado mucho al respecto (p. 84).

La geografía ambiental permite integrar las consideraciones de diversas ciencias, tales como la geografía, la biogeografía o la ecología, así como las amenazas y riesgos de los ecosistemas de un país, una región o un área específica. Estos conocimientos, visualizados a través de sistemas de información geográfica, generan los insumos técnicos esenciales para analizar las tendencias de cambio de los atributos de los ecosistemas en cuanto a extensión, conectividad de coberturas vegetales y otros aspectos que finalmente conducen a la identificación de mecanismos de manejo y gestión ambiental, como herramienta técnica para los tomadores de decisiones en el territorio objeto de interés. En este trabajo se establecerán las características de cobertura de la vegetación y conectividad realizadas por entidades especializadas como el IDEAM en los ecosistemas de interés en el sur de Córdoba, y sus relaciones con el incremento de los cultivos ilícitos que soportan en alguna medida las acciones del conflicto armado. En el análisis, que compara dos momentos: 2003 y 2017, se desea observar la deforestación y el aumento de los cultivos ilícitos.

Los efectos de los cultivos ilícitos en las áreas protegidas conllevan la fragmentación de los bosques y afectaciones a su integridad ecológica. El fenómeno implica el surgimiento de numerosos claros y parches de bosque que desencadenan desplazamiento de fauna silvestre. De igual forma se presenta un proceso de contaminación paulatina de los cursos de agua que reciben los lixiviados químicos del procesamiento de la hoja de coca, afectando a los peces y a la población que se abastece del recurso hídrico. En algunas ocasiones estos cultivos se siembran en medio de grandes extensiones de bosque homogéneo como mecanismo para evitar la visibilidad desde las vías. En otras ocasiones se siembra en el piso del bosque, dejando los árboles más altos, lo que trae afectaciones para el sotobosque y la fauna asociada con los estratos bajos de la vegetación.

## 1.5 MÉTODO Y METODOLOGÍA

El método que soporta esta investigación es el inductivo, por cuanto parte de una realidad particular: Comprender los territorios del sur de Córdoba, que hace parte de las subregiones del alto San Jorge y sur de Córdoba.

El enfoque utilizado es el cualitativo y la investigación es de corte descriptivo-analítico. Con frecuencia, la investigación cualitativa se basa en métodos de recolección de datos, como las descripciones y las observaciones de los acontecimientos sucedidos en el sur de Córdoba desde mediados del siglo XX hasta la actualidad, dado que se trata de un territorio estratégico para el conflicto armado, precisando los factores que lo originaron, determinando los momentos claves y la evolución histórica de los cultivos ilícitos, y su afectación ambiental sobre el territorio. Su propósito consiste en reconstruir la realidad tal y como la observan los actores de un sistema social propiamente definido. El enfoque cualitativo permite analizar la naturaleza de esta realidad, facilitando la comprensión de los sistemas de relaciones que existen entre los orígenes de los conflictos políticos, la forma de ocupación del espacio por los grupos al margen de la ley, las actividades productivas legales e ilegales, y el impacto ambiental y sus afectaciones a la población.

En primera instancia se emprendió la búsqueda, selección, procesamiento y almacenamiento de toda la información secundaria relativa a las fuentes documentales. Entre ellas están las investigaciones publicadas en libros, periódicos, revistas de orden nacional o internacional, así como la información encontrada en la Internet. Otra fuente es la consulta de material bibliográfico (libros, revistas, periódicos, anuarios, compilación de archivos impresos, revisión de trabajos publicados en físico o digitales [tesis doctorales, artículos, entre otros], documentos oficiales [IGAC, DANE, Gobernación de Córdoba, IDEAM, Ministerio del Medio Ambiente, Agencia para la Reincorporación y Normalización], Plan de Manejo del PNNP, documentos de la Ley 2 de 1959, entre otros). También se examinarán documentos de Naciones Unidas, del Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI), del Sistema de información ambiental de Colombia (SIAC), del Centro Nacional de Memoria Histórica, bases de datos y documentos del Observatorio del Programa Presidencial para los Derechos Humanos y DIH, así como del Centro de Memoria Histórica, de la ONG Acción Contra el Hambre, de la fundación Ideas Para la Paz y documentación y libros del CINEP.

La técnica de recolección de información está fundamentada en el análisis documental, por cuanto la investigación parte de las investigaciones elaboradas sobre

el conflicto que ha vivido el sur de Córdoba desde mediados del siglo pasado hasta la actualidad. La información de las gráficas sobre masacres, secuestros y desplazados están generadas hasta el 2010, cuando las fuentes terminaron su registro, y coincide con la baja ostensible del conflicto armado y de los hechos que desencadenaba. En algunas gráficas no aparecen los datos de San José de Uré porque solo hasta el 2008 se segregó de Montelíbano. Por consiguiente, su información está inmersa en este municipio.

En segunda instancia, con el trabajo de campo en las zonas de estudio se levantó información primaria. El instrumento seleccionado para la recopilación de esa información es la entrevista no estructurada, pues con ella se pretende que los participantes den cuenta de su experiencia en el territorio de una forma libre y espontánea. Para el caso de esta investigación se realizaron entrevistas a personas que conocieron o hicieron parte del conflicto armado directa o indirectamente. El área seleccionada para adelantar este proceso de indagación correspondió a los municipios de Puerto Libertador, Montelíbano y Tierralta, los cuales fueron los municipios epicentros tanto en alto San Jorge como en el alto Sinú del conflicto armado. En esta etapa participaron algunos líderes sociales del corregimiento de Saiza y de los territorios del Manso y Tigres que contaban con amplio conocimiento del territorio. Como se trató de los primeros pobladores de la zona, también fueron los primeros afectados por las masacres y el desplazamiento. Sus historias quedaron consignadas en varias horas de grabación, pero solo algunos apartes harán parte del documento. Se entrevistó también a una desplazada del corregimiento del Diamante, a un desmovilizado de los paramilitares que vive en Tierralta y a personas que participaron en la desmovilización del EPL (corregimiento de Juan José).

El objetivo de este registro fue obtener la mayor cantidad posible de miradas frente a la situación objeto de estudio. A pesar de que no son muchos sus relatos sobre el conflicto (se trata de una población de marcada tradición oral), sus relatos constituyen un legado valioso. Igualmente, se realizaron entrevistas a funcionarios de organizaciones presentes en el territorio, cuyo valor testimonial fue muy útil para el desarrollo del documento.

Otro objetivo del trabajo de campo fue verificar lo encontrado en la información secundaria, y procurar la familiarización con los principales problemas que se evidencian en el entorno. Esta información permitió la elaboración de los mapas sobre las rutas del conflicto y el narcotráfico, apoyados por las evidencias de las personas

entrevistadas y por uno de los autores del trabajo, quien ha permanecido en la zona por más de 40 años. Del mismo modo, el trabajo de campo posibilita una aproximación a la realidad que se interviene y conduce a la configuración de un panorama más fiel del problema sobre el que se trabaja.

Finalmente, para analizar la tendencia de la deforestación y los cultivos ilícitos y su relación con el conflicto armado en Córdoba se analizó la evolución de esos cultivos en el presente siglo. A través del análisis de dos imágenes de satélite se elaboraron los respectivos mapas. En ellos se comparan las zonas de mayor cobertura vegetal y aquellas que han sido deforestadas por cultivos ilícitos, por colonización o por otro tipo de actividades económicas, a comienzos y finales de la segunda década del siglo XXI. La razón para tomar esa ventana temporal es que concuerda con el auge de los cultivos ilícitos en el territorio de estudio y con la ampliación de la deforestación.

Para el análisis de la información se utilizó el portal del Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC), se descargó información de áreas de reserva forestal (Ley 2 de 1959), se examinó el límite espacial del PNNP y de la UNODC. También se monitorearon los cultivos ilícitos en el periodo 2001 y 2017, revelando el número de hectáreas sembradas con coca por kilómetro cuadrado. Dicho monitoreo de cultivos de coca está soportado en la interpretación de imágenes satelitales Landsat, junto con la validación de los datos obtenidos mediante reconocimiento aéreo y análisis visual con línea base desde el año 2001 al 2017 (formato WMS UNODC [SIMCI, 2017]). Aquellos valores cercanos a cero corresponden a menor cantidad de lotes y menor cantidad de área. Si el valor aumenta, significa que existe un mayor número de lotes o una mayor área sembrada de cultivos de coca por kilómetro cuadrado.

Para la cartografía de deforestación se utilizó la plataforma del Instituto de Recursos Mundiales. Ella permitió la descarga de información de deforestación en formato TIFF para los años 2001 y 2017. Esta información representa las áreas de pérdida de cobertura arbórea mediante una resolución espacial de 30 × 30 metros, mediante el procesamiento de imágenes satelitales multispectrales de Landsat 5 (TM) y Landsat 7 plus (ETM+) y de los sensores Landsat 8. Para el intervalo 2001 se utilizó imágenes satelitales Landsat 7, mientras que para el intervalo 2017 imágenes Landsat 5, 7 y 8 (Hansen et al., 2013).

Esta información se genera a partir del algoritmo de clasificación supervisada y el índice de vegetación de diferencia normalizado (NDVI, que se utiliza para estimar la cantidad, calidad y desarrollo de la vegetación). Se caracterizaron las cubiertas vegetales,

fortaleciendo la contribución espectral de la cubierta vegetal mediante el procesamiento de la banda 3, que es aquella en la que la vegetación muestra un nivel de reflectividad más bajo. También se examina la banda 4, que es aquella en la que la vegetación muestra su reflectividad más alta. Así, una gran diferencia entre las bandas será indicador de mayor presencia de vegetación y mejor salud de la misma, ya que el comportamiento reflectivo de la vegetación sana es muy diferente al de la vegetación enferma o con menor contenido de agua (Hansen et al., 2013). Lo anterior permitió generar dos mapas, donde se analizan las zonas de mayor cobertura vegetal y aquellas que han sido deforestadas durante el siglo XXI, debido a que es la época que concuerda con el auge de los cultivos ilícitos en el territorio de estudio y con la ampliación de la deforestación.

Una vez recolectada y procesada la información, se procede con su análisis. Para ello se acudió a tablas para observar la dinámica de la deforestación, a gráficas del crecimiento anual de los cultivos ilícitos en el presente siglo (SIAC, 2001 y 2017; UNODC, 2001 y 2017), a mapas de localización de grupos armados (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH), de cultivos ilícitos (UNODC, 2001 y 2017) y de corredores estratégicos para el movimiento de los grupos armados, el narcotráfico y la deforestación. Por medio de esta información se generó cartografía básica y temática a escala 1:100.000.

En cuanto al análisis ambiental para el sur de Córdoba en áreas estratégicas como el PNNP y la Reserva Forestal Pacífico de Ley 2 de 1959, se recopilan datos de tasas de deforestación de la vegetación (IDEAM), así como estudios elaborados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y por Parques Nacionales Naturales, sobre la evolución y cambios en la integridad ecológica. Los hallazgos se contrastan con los análisis del SIMCI sobre la situación de los cultivos ilícitos en las áreas mencionadas.

El análisis de los resultados permitió formular las conclusiones generales del proyecto de investigación, las cuales están en función de los objetivos específicos establecidos. Para esta labor cobran importancia especial los análisis y las interpretaciones de los productos cartográficos, gráficas y tablas, y las descripciones del comportamiento de los fenómenos examinados. Es en este lugar donde ocurre la articulación entre la teoría, los datos y el análisis de los datos, proceso que se soporta en la estructura metodológica.

## Capítulo 2.

# FACTORES QUE DESENCADENARON EL CONFLICTO ARMADO EN EL SUR DE CÓRDOBA DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XX

.....

El sur de Córdoba ha sido un territorio desde su configuración espacial de baja integración departamental y estatal. Es una región en la que toman forma muchos de los problemas que aquejaban al país desde finales del siglo XIX, y que tendrían expresión en los territorios que comprenden los municipios de Tierralta, Valencia, Montelibano, Puerto Libertador y San José de Uré. Entre los problemas más importantes se encuentran la ocupación del territorio y el ensanchamiento de la frontera agrícola por parte de los colonos y campesinos del medio Sinú. No obstante, la propiedad de estos territorios fue impugnada por comerciantes y terratenientes, algunas veces a través de documentos que les otorgaban la propiedad, y otras simplemente debieron dejar sus tierras por las vías de hecho.

El fenómeno de despojo anterior explica en parte la violencia que desde mediados del siglo XX sacudió al país. Como consecuencia, algunos de los desposeídos tuvieron que buscar nuevos territorios en las colinas boscosas del sur de Córdoba, y otros, que venían del norte de Antioquia, tuvieron que buscar refugio para huir de la violencia bipartidista. Fue esa violencia la que se sintió en estos territorios, por cuenta del accionar de las guerrillas de Mariano Sandón y Julio Guerra.

Para la década de los sesenta, el Frente Nacional y el naciente Movimiento Revolucionario Liberal, grupo que expresaba inconformidades por la alternancia del poder entre solo dos partidos, también tuvo seguidores en el sur de Córdoba. De igual forma, la ausencia del Estado, o debilidad institucional, será un tema que se expresará de diferentes formas hasta la actualidad en el sur de Córdoba. Finalmente, en el ámbito externo, las revoluciones que se gestaban en el mundo, como las de Cuba y China, generaron a partir de 1959 el fervor revolucionario en diferentes zonas campesinas, donde se empezó hablar de revolución y toma del poder, no como una utopía, sino como un hecho posible. Estos acontecimientos serán ampliados en el presente capítulo, como una forma de precisar los antecedentes que desencadenaron el conflicto armado.

## 2.1 LA TENENCIA DE LA TIERRA

La ocupación de la tierra en Córdoba, y con ello la ampliación de la frontera agrícola, tuvo varios matices que hacen parte de los fundamentos sociales y políticos que apoyarían la conformación de grupos al margen de la ley en el sur de Córdoba en la década del sesenta. Las luchas por la tierra se empiezan a promover por campesinos y colonos desde finales del siglo XIX, a veces en forma pacífica y otras de manera violenta, tras haber tumbado selva y adecuarla para la agricultura. En efecto, terratenientes y comerciantes, a veces por la vía "legal" (con el apoyo de notarios que evidenciaban documentos de propiedad) y otras por la vía violenta, expulsaron a los campesinos o colonos de sus tierras. Estos conflictos se acentuaron a partir de los años treinta del siglo XX, lo que concuerda con la caída del poder de la hegemonía conservadora.

Evidentemente, en la mayor parte del territorio colombiano y en lo que hoy comprende los departamentos de Córdoba, Sucre y Bolívar, se vivieron contiendas agrarias que permitieron dinamizar la violencia en los años 40 y 50, y que sirvieron de trasfondo para la lucha armada de los años sesenta. En el departamento de Córdoba estos conflictos por la tierra tuvieron un momento álgido a partir de la década del veinte hasta mediados del siglo XX, sobre todo en los territorios que hoy comprenden Montería y Cereté, en el centro del departamento, configurando un fenómeno que luego se trasladará a los territorios del sur de Córdoba.

Lo anterior se puede corroborar con lo escrito por Legrand (1988), quien afirma:

La integración de nuevas tierras dentro de la economía rural fue particularmente notoria en la zona cafetera de occidente y en la costa atlántica, donde las industrias bananeras y ganaderas se hallaban en plena expansión. En esas áreas, como lo indica claramente la *Correspondencia de baldíos*, los grandes propietarios intensificaron su presión sobre los baldíos y los colonos establecidos en ellos. Mientras los archivos suministran pruebas de solo 177 usurpaciones entre 1901 y 1917, entre 1918 y 1931 el número de incidentes aumentó en forma espectacular a 307 incursiones mencionadas en la *Correspondencia de baldíos* de esos años (p. 144).

Además, agrega la misma autora:

La rápida privatización de tierras públicas en el Sinú despojó de sus parcelas a muchos ocupantes. Algunos se convirtieron en colonos a partida en la finca ganadera, forzados

todos los años a desplazarse a un sitio distinto de la propiedad y dejando tras ellos pastos recién sembrados. Otros sucumbieron a una forma particularmente severa de endeudamiento salarial conocido como matrícula. Y otros más se vieron obligados a abandonar la tierra: en los años veinte centenares de familias campesinas se marcharon a las selvas del nordeste de Antioquia porque, como observaba un funcionario, los terratenientes habían monopolizado la totalidad del Sinú (p. 157).

Ante estos acontecimientos los campesinos se agremiaron, y durante la segunda década del siglo veinte aparecieron en los territorios del actual departamento de Córdoba organizaciones que reivindicaban el acceso a la tierra y los derechos laborales. Es el caso de la organización fundada por Vicente Ádamo, inmigrante italiano y dirigente campesino, quien junto con Juliana Guzmán fundaron la Sociedad de Obreros y Artesanos de Montería, SOA. La organización fue reprimida y su dirigente expulsado del país en 1927. La historia de Lomagrande, sitio donde los campesinos se apropiaron de las tierras, marcó un hito en las luchas por las tierras en los territorios del Sinú.

Sin embargo, el país había sido sacudido por una serie de tensiones sociales que se expresaban en el aumento de la demanda de tierras por parte de campesinos y colonos, lo que inclusive llevó a actos de violencia en los territorios de Córdoba y Sucre. En 1931, Montería se vio sacudida por actos de violencia que dejaron 69 muertos y 146 casas arrasadas. En los meses que siguieron a las elecciones de 1931 se inició en serio el movimiento de ocupación. Grupos organizados, de entre 100 y 300 campesinos, invadieron latifundios en varios municipios. Se produjeron al mismo tiempo invasiones en otras partes de Bolívar, muy especialmente en la localidad de Majaqual, donde centenares de colonos ocuparon haciendas ganaderas (Legrand, 1988).

Ante estos acontecimientos, que se repetían en todo el país, las protestas de los campesinos encontraron algún eco en la clase política. Los gobiernos liberales de la época se vieron obligados a establecer una nueva legislación para implantar un nuevo régimen de propiedad territorial. Fue el caso de las administraciones de Enrique Olaya Herrera (1930-1934) y de Alfonso López Pumarejo (1934-1938). Ambos presentaron proyectos importantes en este sentido al Congreso.

La primera ley de tierras aparece en el gobierno liberal de Alfonso López Pumarejo, conocida como la Ley 200 de 1936, y fue una reforma agraria moderna aprobada en Colombia. Conocida como Ley de Tierras, la Ley 200 marcó un cambio de rumbo en la política agraria, pues fue una respuesta a los constantes reclamos de obreros y campesinos, a

lo que la clase política y la sociedad de la época respondieron conformando diferentes agremiaciones, como la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), y se organizaron gremios como el Sindicato Central de Propietarios y Empresarios Agrícolas (SCPEA) y la Acción Patriótica Económica Nacional (APEN), para contrarrestar la política del gobierno central. Estas agremiaciones utilizaron su poder para debilitar de una u otra forma las reformas planteadas en la ley.

Una vez iniciada la llamada “pausa” reformista, con la llegada de Eduardo Santos a la presidencia, fueron muchas las tensiones y problemáticas que quedaron sin tramitación ni resolución; pero, en contravía de lo que se puede pensar, lo que ocurrió enseguida fue la consolidación del latifundio bajo la figura del trabajo asalariado (Reyes, 1978; Legrand, 1988). Para opacar más el panorama del ámbito rural, el gobierno de López Pumarejo impulsó la ley 100 de 1944, que es considerada por algunos como “una verdadera contrarreforma agrícola”. Se considera que esa ley es la respuesta al cabildeo de la SAC y otras agremiaciones, y que respondía a una mentalidad de desconfianza e inseguridad, que asociaba el proceso reivindicativo con ideas comunistas y socialistas (Aponte, 2014, p. 109).

Los problemas de la tierra continuaron con la violencia de mediados de siglo. De acuerdo con Aponte (2014), en Córdoba y otras regiones de Colombia se apeló al desalojo masivo de campesinos a causa de las invasiones o al miedo que ellas generaban, y se llegó al uso de las vías de hecho mediante el contrato de matones para amedrentar a los posibles invasores (Cepeda, 2009; Fals Borda, 2002; Negrete, 2007; Gilhodés, 1990; Pécaut, 1987). Para ello los propietarios se amparaban en su influencia en la institucionalidad local y la fuerza pública, pues por medio de escrituras —de falsa tradición o de dudosa procedencia— legitimaban su posesión en las notarías; asimismo, los distintos juicios de pertenencia perjudicaban al campesino, es decir, la lucha entre el hacha y el papel sellado terminó beneficiando a los grandes propietarios (Legrand, 1988).

Durante el Frente Nacional, a comienzos de los años sesenta y después de una reducción de la violencia y las invasiones de tierras, el gobierno de Alberto Lleras Camargo aprobó la ley 135 de 1961, la cual contenía apartes de la promulgada 25 años atrás. Esta nueva ley hacía parte de un paquete de reformas practicadas en América Latina, que pretendían la distribución de la tierra como una forma de apaciguar los descontentos de los campesinos de las zonas rurales y evitar alzamientos en armas que terminarían en revoluciones como la de Cuba. Pero a finales de la década, los problemas por la tierra, acrecentados por el fenómeno de violencia que sacudió al país, originaron en 1967 el nacimiento de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC).

Al respecto, Godoy y Garnica (2017) observan que en la década de los setenta se presenta una precaria situación del campesinado, hecho que lo empuja a agremiarse con el objetivo de consolidarse como un ente capaz de ejercer presión. El resultado es la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), organización que logra movilizar cerca de un millón de afiliados con un objetivo muy claro: presionar la reforma agraria prometida por el Frente Nacional. Si bien el movimiento fue de carácter nacional, repercutió significativamente en la Costa Caribe.

Sobre el particular, Molano (2016) destaca:

Pero la movilización campesina más impresionante es la que se desarrolla de 1972 a 1975, sobre todo en los departamentos de la zona Caribe que sufrieron relativamente poco la Violencia. Esta movilización agrupa a campesinos que el gobierno de Carlos Lleras Restrepo organizó con el nombre de Asociación de Usuarios Campesinos, para relanzar la reforma agraria. El movimiento escapa rápidamente a las manos de sus iniciadores y emprende una campaña sin precedentes de ocupación de los terrenos de ganadería: se estima en cerca de 100.000 el número de participantes y en más de 500 el número de terrenos ocupados en 1971 (p. 15).

Para Reyes (1978), durante el proceso de recuperaciones de tierras, la línea Sincelejo de la ANUC se caracterizó por una posición radical de corte marxista. Las invasiones de fincas son el motor de la agitación, y los conflictos entre terratenientes y campesinos sin tierras son muestras de una encarnizada lucha contra el marcado latifundismo de una sociedad desigual. Se desencadena así un proceso de orden público tenso debido a que los potentados comienzan a asegurar los linderos de sus propiedades con fuerza pública (policía y ejército), la cual detiene a los miembros de los comités de afectación de tierras. La política de reforma agraria diseñada en el gobierno de Lleras Restrepo ha hecho que la retoma de propiedades por los terratenientes sea hoy una realidad. Así lo muestran los datos de las instituciones encargadas de contabilizar el porcentaje de los usos del suelo en el departamento de Córdoba.

La mayoría de la población sin tierra aprovechó la consolidación de la política de reforma agraria para acceder a Unidades Agrícolas Familiares, o parcelas que surgieron al conformarse comités campesinos que lucharon por el acceso a la propiedad sobre la tierra (Reyes, 1978). En Córdoba y Sucre, el movimiento campesino adquirió tal solidez que le facilitó negociar con los terratenientes y el gobierno las grandes haciendas afectadas por dicha política. En esta zona del Caribe colombiano los grupos insurgentes contaron

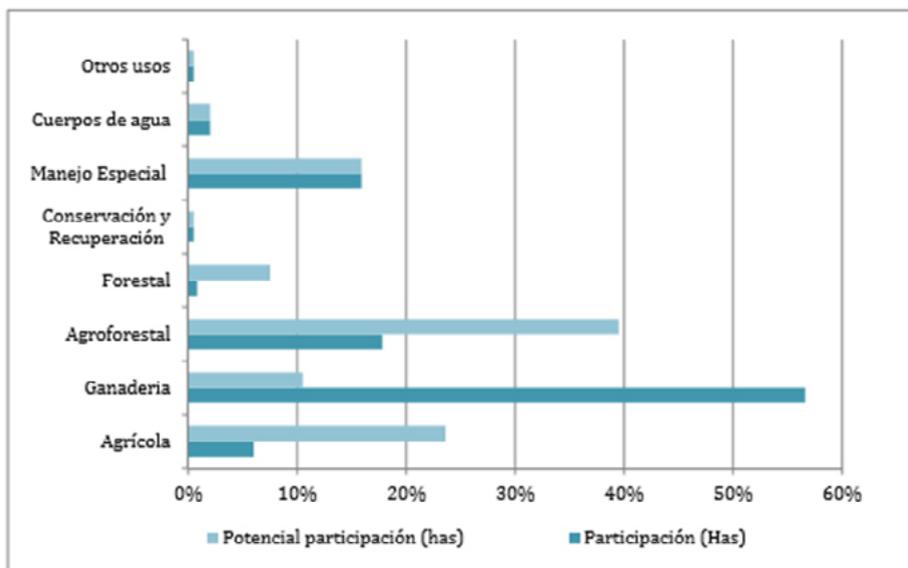
con el apoyo campesino para consolidar su influencia y dominio sobre el territorio y los recursos naturales. Con ello se suplantó la autoridad del Estado, y a través de la fuerza y la violencia el movimiento creció como proyecto político.

La demanda de tierras por el crecimiento de la población campesina supuso diversas formas de lucha. Algunas de ellas, amparadas por la ley, fueron pacíficas y estuvieron relacionadas con la acción de grupos que contaban con una agenda para la consolidación de los derechos de los más necesitados. Las otras se valieron de la violencia y contaron con la ayuda de los grupos armados simpatizantes a la causa agraria. Para Pérez (2004), «las invasiones de tierras en la primera mitad de los años setenta constituyeron la principal forma de protesta que respondía al conflicto específico por la tierra por el escaso avance de la reforma agraria» (p. 79).

Finalizando el Frente Nacional, la política agraria viró: pasó de una visión reformista de la propiedad sobre la tierra a una posición más radical, cuando el gobierno nacional y las élites de las provincias se agremiaron en el Pacto de Chicoral. El pacto supuso el final de una década de oportunidades para el campesinado colombiano y, con ello, el ocaso de la reforma agraria, por la aparición de leyes contrarias al ideario establecido en el gobierno de Lleras Restrepo (CNMH, 2014).

La lucha de clases, en uno de los departamentos más desiguales de Colombia, fue la base de iniciación del conflicto. La gran propiedad, el latifundismo y la ganadería extensiva, que ha sido uno de los renglones económicos más característicos del departamento de Córdoba, son el resultado de sistemáticos procesos de despojo que vienen desde el periodo colonial. Un caso paradigmático es el de los Zenúes, quienes fueron expulsados de sus tierras en la gran provincia de Mexión (nombre dado a la capital, hoy San Andrés de Sotavento). Según Fals Borda (2003), se trata de un territorio que cubría la zona intermedia, entre los ríos Sinú y San Jorge.

Datos del 2013 revelan que el departamento de Córdoba tiene «2.502.060 hectáreas, de las cuales la agricultura representa un 5,9 %, mientras el área dedicada a la ganadería es el 56,6 %, o 1.416.005 hectáreas. El resto tiene usos de manejo especial, conservación y cuerpos de agua» (Acosta, 2013, p. 19). En la figura 5 se aprecia que los usos del suelo explican buena parte de las actuales desigualdades.



**FIGURA 5.** Participación efectiva y participación potencial en los usos del suelo por porcentajes en Córdoba.

Fuente: Acosta, 2013, p. 19.

Todo este trasfondo sirvió como aliciente para el desarrollo del conflicto armado en las décadas siguientes, sobre todo por la concentración de la propiedad provocada por la expansión de las haciendas ganaderas, especialmente en las zonas de las sabanas de Sucre y Bolívar y en los valles del Sinú y San Jorge. Según González (2014), lo que facilitó la creación de las bases sociales de apoyo para el dominio del territorio del sur de Córdoba fue la experiencia acumulada de los campesinos para no perder sus tierras y el agotamiento de la pequeña minería en el bajo Cauca y norte de Antioquia.

En tal virtud, la tierra ha sido el detonante de buena parte de los conflictos experimentados por el departamento de Córdoba desde mediados del siglo pasado hasta la actualidad, especialmente en el sur. La primera etapa está marcada por los conflictos producidos por la ampliación de la frontera agrícola; luego se dan las luchas de los movimientos campesinos de los años sesenta a través de la ANUC; en los años setenta ocurre el nacimiento y proliferación de las guerrillas por todo el territorio; en los años ochenta se asientan el narcotráfico y las autodefensas, para terminar, hoy en día, con la aparición de las bandas criminales.

En síntesis, es importante señalar que la problemática de tierras en Colombia tiene profundas raíces normativas y políticas, hecho que ha generado inconformidades en el campesinado colombiano. Las reformas agrarias han sido inconclusas y solo han servido para ampliar el latifundismo, el cual ha sido uno de los factores desencadenantes del conflicto armado. Existe una convicción unánime en todos los escritos y autores que la tierra y la cuestión agraria ha sido determinante para el nacimiento, establecimiento y continuación del conflicto armado, sin importar su fecha de inicio, y aunque es cierto que ha sido afectado por cuestiones políticas, el narcotráfico, los paramilitares y los grupos emergentes, la realidad es que la estructura de la tenencia de la tierra es la principal razón para que perdure el conflicto armado en Colombia.

## 2.2 LA VIOLENCIA BIPARTIDISTA

Como se mencionó en el aparte anterior, la violencia que ha sacudido al país tiene una explicación en la lucha por la tierra, la cual se ha convertido en el motor del conflicto armado. Esta situación se presentó en un comienzo por la región Andina, la Orinoquia, la zona cafetera, y décadas después se extendió a todo el territorio nacional. Al mismo tiempo, los partidos políticos tradicionales (Liberal y Conservador) recurrieron a la violencia para dirimir las disputas por el poder, y en particular para lograr el dominio del aparato estatal, a tal punto que este accionar puede considerarse como una constante histórica de varias décadas. En efecto, la pugnacidad política y las acciones violentas entre los partidos tradicionales alcanzaron su nivel más crítico en el periodo conocido como *La Violencia*, que comprende desde 1946 hasta 1958 (CNMH, 2013).

La división del Partido Liberal colombiano en 1945 posibilitó la llegada de gobiernos conservadores en dos elecciones seguidas, pasando de gobiernos tecnócratas a radicales, donde se incubó la violencia de mediados de siglo XX. Según Viera (1988), este hecho significó:

“La violencia” o “guerra civil no declarada”, o sea, una política de terror contra los oponentes. Comenzó una represión generalizada desde el gobierno, una política de atentados, de verdadero genocidio, el deterioro del orden público en las áreas rurales principalmente alentó a la élite a pactar un golpe de Estado y montar una dictadura como solución a los males de la República (p. 4).

El resultado es la llegada al poder en 1953 de un militar, conocido con el nombre de Gustavo Rojas Pinilla.

En el sector rural colombiano se habían creado grupos de autodefensa campesina de tendencia comunista, y guerrillas liberales durante los años cincuenta que buscaron defenderse de la arremetida de los conservadores y sus cuerpos de seguridad. En este estado de las cosas Rojas Pinilla entra en escena, para acordar la paz con los grupos irregulares en las montañas y llanuras colombianas, así como para establecer una posición de diálogo con los grupos obreros y estudiantiles en las principales ciudades del país. Pero los problemas de la economía llevan a cuestionar al gobierno de Rojas Pinilla por parte de sectores del conservatismo y el liberalismo. Según Child (1989), citado por Durán (2016), ambos partidos consolidaron un pacto para hacerle frente a la situación «que vivía el país de guerra civil constante y decadencia económica, por medio de la declaración de una tregua al enfrentamiento sectario y la organización de un sistema paritario conveniente para ambos partidos» (p. 26).

A partir de entonces, el conflicto político se tradujo en una abierta confrontación armada, agudizada por la conformación de grupos armados con ideologías de izquierda durante el periodo conocido como Frente Nacional (que transcurrió desde 1958 hasta 1974), y en el cual emergieron grupos guerrilleros como las FARC, el ELN, el EPL, el M-19, y otros grupos al margen de la ley. Como ya se dijo, estos grupos nacen como respuesta al descontento que produjo la restricción a la participación política de otros partidos políticos durante ese periodo.

En este contexto, los hechos políticos que indujeron a la conformación de grupos al margen de la ley en el sur de Córdoba se encuentran las tensiones surgidas durante la violencia de mediados de siglo con el surgimiento de las guerrillas liberales de Julio Guerra en el Alto San Jorge y de Mariano Sandón en el Alto Sinú, situación que también sería aprovechada para aglutinar campesinos para la causa guerrillera en la década siguiente, es decir, el EPL, que fue el primer grupo en emerger. Se trató de una organización que contaría con la tradición de las guerrillas liberales que se formaron en la violencia política de los años cuarenta y cincuenta, y que en lo esencial se desmovilizó a raíz de la amnistía decretada por el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla.

Al respecto, la Vicepresidencia de la República (2009) señala.

En Córdoba, se desarrolló la violencia partidista entre 1949 y 1959. Esta se insertó en un contexto en el cual aún no estaban resueltos los conflictos agrarios, que la dinamizaron. Los municipios más afectados fueron Tierralta, Canalete y Montelíbano (incluido hoy Puerto Libertador y Uré) y se expresó con menos intensidad en San Carlos, Chimá y

Ayapel. Además, el conflicto se vivió en el bajo Sinú, en Montería y particularmente en comunidades de este municipio, como Buenos Aires y La Manta (p. 48).

Es decir, una característica que llevó la violencia a estos territorios está enmarcada en los problemas agrarios latentes en el país, como la acelerada concentración de la tierra, el crecimiento de la ganadería extensiva, lo que redujo la agricultura y el comercio de arroz y maíz, provocando una gran migración a la cabecera municipal de Montelíbano.

Además, otro factor que desencadena la violencia en los territorios del sur de Córdoba y en inmediaciones del Nudo de Paramillo se dio con el recrudecimiento de la violencia tras los acontecimientos del 9 de abril de 1948, en hechos que condujeron a la muerte de Jorge Eliecer Gaitán, y que tienen que ver con la expulsión de campesinos localizados incipientemente en los territorios del departamento. La situación coincide con la llegada de nuevos campesinos del resto del país, que veían en estos territorios un lugar aislado, de acceso difícil y estratégico para refugiarse de las regiones donde la violencia los había expulsado.

Sobre el particular, Fals Borda (1982) subraya:

La relación capitalista expansiva entre violencia y tierra observada en los departamentos del interior del país en etapas más avanzadas del conflicto, se desbordó hacia las zonas montañosas del alto Sinú y San Jorge con la llegada casi simultánea de terratenientes antioqueños y colonos antioqueños, sinuanos y sabaneros, hacia los territorios de Tucura, Tierralta, Juan José, Montelíbano y Uré, sitios fronterizos de este choque y encuentro de estas gentes disímiles, fueron teatro de masacres campesinas realizadas por “pájaros” a sueldo de propietarios generalmente conservadores (Parra, Atencia, Marchena) que ansiaban ampliar las tierras que empezaban a “civilizar”. No sorprende, por lo mismo, que hubiera surgido en el alto Sinú, Canalete y El Carmelo la contraviolencia personificada en la guerrilla liberal, que quedó plasmada principalmente en las bandas del loriquero Mariano Sandón y Tiburcio León, campesinos valientes que asumieron el papel de defensores de la vida y bienes de sus copartidarios (p. 165).

Al respecto de las guerrillas de mediados del siglo pasado en el sur de Córdoba en los territorios del alto San Jorge y de sus principales dirigentes, Guerrero (2009), retomando a Zuluaga (1993), apunta:

La delimitación y el control de este territorio se puede interpretar sobre el sentido de una afirmación de Julio Guerra, guerrillero liberal de la época de la violencia y líder de lo que

más tarde se denominarían Repúblicas independientes, muy cercano al EPL y promotor de su establecimiento en los Llanos del Tigre en el Alto San Jorge, pues Julio Guerra decía “si de allí no se saca nada, tampoco de ella no se saca a nadie”. Describía así la condición aislada del Alto Sinú en el Nudo del Paramillo y a su vez la resistencia de aquella época contra la policía conservadora que les perseguía. Julio Guerra denominó a su grupo guerrillero la Divisa Roja (p. 58).

Lo mismo acontecía en el alto Sinú. Según Carrillo (2017), que retoma a Sepúlveda (2002):

Mientras tanto en Tierralta se conformó una guerrilla liberal, dirigida por Mariano Sandón, un campesino humilde analfabeta del bajo Sinú su teatro de operaciones abarcó Tucura, río Nuevo, Callejas, Valencia y Santa Catalina cerca de Arboletes, donde se encontraba Evaristo Calonge y su grupo lo conformaban de 100 a 140 hombres. Durante cuatro años hubo muchos combates entre la policía y el ejército contra la guerrilla (p. 64).

En este orden de ideas, las cuadrillas del sur (alto Sinú y alto San Jorge) expresaban en mayor medida los intereses socioeconómicos de los campesinos mediante brotes de violencia y formulaciones propias de un bandolerismo social. No en vano para ese entonces se hicieron célebres las figuras de Mariano Sandón, José del Carmen Páez, conocido como Capitán Páez, Julio Guerra, Evaristo Calonge, Tiburcio León y Edmundo Blanco, quienes encabezaron las cuadrillas bandoleras que hicieron presencia en esos años (Aponte, 2016).

De acuerdo con el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos DIH (2002), retomado de Negrete y Garavito (1986), en Córdoba se desarrollaron en los años cuarenta y cincuenta guerrillas liberales, entre ellas las de Mariano Sandón en el río Sinú y Julio Guerra en el río San Jorge, persistiendo la segunda bajo nuevas formas de organización después de la amnistía de Rojas en 1953, con importante influencia sobre colonos y campesinos. Posteriormente, en 1959 se formaron sindicatos agrícolas que impulsaron la lucha por la tierra y otras reivindicaciones, y que si bien se originaron en conflictos agrarios agudizados por la violencia, paulatinamente se distanciaron de la estructura organizativa de la guerrilla liberal de Julio Guerra y se vieron poco a poco influenciados por dirigentes comunistas, entre ellos los que tuvieron que ver con el origen del PCML y el EPL.

La violencia desatada desde 1948 empezó a disminuir con la llegada de Rojas Pinilla al gobierno en 1953. Este gobierno inició un proceso paulatino de negociación y logró

desmovilizar a distintas guerrillas liberales, entre ellas las de Saiza y Tierralta. Gracias a ello, de nuevo los campesinos pudieron concentrarse en la construcción de su territorio, lo que en Saiza trajo como consecuencia el establecimiento de la cabecera municipal en 1954. Después de la amnistía, Sandón fue respetado y reconocido por la gente, a tal punto que fue corregidor de Batata, en el municipio de Tierralta. Sin embargo, junto con su hijo y un sobrino, fue asesinado en una finca de Batata en 1972 y nunca se supo con seguridad quienes los asesinaron.

Cómo llegó población desplazada por la violencia a las zonas del sur de Córdoba se puede encontrar en las entrevistas realizadas a líderes sociales. Uno de ellos es Omar Pino Torres (comunicación personal, 29 de enero de 2019), del corregimiento de Saiza, el más grande para la época e inmerso en el PNNP. El entrevistado apunta:

Nací en el municipio de Dabeiba (Antioquia), llegué a Saiza, corregimiento de Tierralta, más al sur, que colinda con Carepa, en el año 1980. Mis padres habían llegado antes. Yo me quede estudiando todavía en el municipio de Dabeiba, pero le quiero hacer referencia más atrás, precisamente del 50. Los primeros habitantes de Saiza llegan por un desplazamiento de la violencia del 50 donde liberales y conservadores se pelearon, la familia mía, los ancestros míos en vez de correr o desplazarse para las ciudades en ese tiempo corrieron hacia las montañas, en este caso hacia al Paramillo, que es territorio de Córdoba pero limitando con esos municipios antioqueños, la gente huyó a las montañas huyéndole a los conservadores mi familia es de descendencia liberal ahí se encontró con esos territorios donde pudieron trabajar tranquilos, producir alimentos y convirtieron esos territorios en un proceso de colonización en cierta manera.

El relato de Pino es confirmado por Rogeres Guillermo Higueta Ferraro (comunicación personal, 29 de enero de 2019), líder social de los territorios del Tigre y el Manso.

Nacido en Dabeiba Antioquia, mis padres son: mi mamá, de los Ferraro de Frontino y mi padre, de los indígenas Higueta de Carrata Conde de Dabeiba. Se conocieron cuando la violencia de los 49 —la violencia partidista—, cuando mi abuelo de Medellín, por ser liberal tuvo que huir a los montes y arrancó para los montes de Dabeiba de Tasconio donde vivían mis padres, y se casaron en 1954 después del cese de la violencia. El acontecimiento social y político en el territorio fue cuando mi papá llegó allá. Fue el refugio de la mayoría de los liberales perseguido por los conservadores que buscaron la montaña. Mi papá llegó en el 59 huyendo por Dabeiba a Ituango, y por el San Jorge cayeron a los territorios del Tigre a los llanos del Manso. Los antioqueños ingresaron por Ituango, Peque, Urumita y

Dabeiba. Se reunieron en trabajo colectivo en los que trabajaron durante 20 años, desde comienzo de los 50 hasta los 70.

Julio Guerra fue fundador y jefe de la guerrilla liberal más organizada y disciplinada de todo el alto San Jorge. Con asiento en Juan José, hoy corregimiento de Puerto Libertador, en ese entonces lo era de Montelíbano. Se desmovilizó el 9 octubre de 1959, iniciándose el Frente Nacional. Ante el incumplimiento de lo pactado por el gobierno se vinculó al MRL, grupo liderado por Alfonso López Michelsen. Este grupo canalizó sectores radicales del Partido Liberal que no respaldaban la alternación política que planteaba el Frente Nacional. Estuvo formado principalmente por campesinos que habían sufrido los efectos de la violencia política. Al no encontrar ideales importantes para la reivindicación de los campesinos y colonos, en 1967 se vinculó al EPL, que era una guerrilla en formación (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos DIH, 2009).

Finalmente, durante los años 60, los campesinos que hicieron parte de las guerrillas liberales fueron buscados por los movimientos comunistas y de izquierda que estaban en auge y querían incrementar sus bases de apoyo; es el caso, por ejemplo, de Julio Guerra. Esa interacción desembocó en la configuración de las guerrillas EPL y FARC, quienes rápidamente establecieron alianzas con el Partido Comunista, con sus disidencias y con partidos alternativos formados por fuera de los cauces y con clientelas de los partidos tradicionales. Es decir, la guerrilla encontró una masa de población campesina heteroclita, que estuvo organizada y curtida en la lucha armada, dispuesta a defender sus tierras y a luchar por sus reivindicaciones a cualquier costa.

Al respecto se puede traer a colación el caso de Julio Guerra, dirigente de las guerrillas liberales, y que también tránsito por el MRL. Su nombre apareció en la proclama de nacimiento del EPL, donde se declara como zona de guerra a un vasto sector del alto Sinú. Detrás de Guerra se vincularon muchos otros guerrilleros liberales, y más que eso, dieron su apoyo a la guerrilla naciente colonos y campesinos, muchos de ellos seguidores del MRL que habían respaldado la guerrilla de Guerra y que no encontraron una salida con la desmovilización (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos DIH, 2009).

## **2.3 EL FRENTE NACIONAL Y EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO LIBERAL (MRL)**

De igual forma, el papel desarrollado por las minorías sociales en la defensa de sus derechos se puede encontrar plasmado en el ideario de los grupos obreros, campesinos, estudiantiles, étnicos y feministas, quienes encontraron en el Frente Nacional un pacto

que los marginaba del escenario político nacional. Las diferentes formas de lucha desplegadas por los grupos sociales durante el periodo de dieciséis años fueron de dos tipos: pacífico en algunos casos y beligerante en otros. Los movimientos sociales agitaron el escenario nacional y marcaron la dinámica de la segunda mitad del siglo xx en Colombia. Ahora, cabe preguntarse cómo estas organizaciones permearon las diferentes regiones, hasta llegar al departamento de Córdoba.

Hacer un balance sobre la actuación de los grupos sociales durante el Frente Nacional es para Archila (2003, p. 258), «en cierta manera una respuesta a la forma como son atendidos sus reclamos por parte del gobierno». El debate académico sobre el tema en cuestión ha generado una clasificación que agrupa a los movimientos de oposición al gobierno y por un lado y a las asociaciones sindicales de obreros, campesinos y empresarios independientes por el otro. Se trató de polos de radicalización ideológica, hecho que derivó en la aparición de grupos armados con tendencias de izquierda en todo el territorio nacional.

Bajo el escenario de búsqueda concertada para la paz el bipartidismo encontró el camino de la conciliación a través del Pacto de Sitges, el cual fue excluyente para las minorías políticas y sociales. El Frente Nacional abrió una ruta para la lucha de clases que proponía la reivindicación de los derechos de los actores sociales históricamente aislados de la agenda pública nacional y de la élite gobernante. Para Durán (2016), «desde la Revolución en Marcha de López Pumarejo, la lucha de clases había estado signada al fracaso debido al operante modelo y al diseño de políticas que beneficiaban en mayor medida a las clases dominantes» (p. 8).

El Pacto de Sitges, entre Laureano Gómez y Lleras Camargo, buscó la paz entre las facciones políticas de una clase social que vivía emparentada y que tras bambalinas conservaba sus intereses de poder, en un juego donde el pueblo era una masa para manipular.

El Frente Nacional, más que un acuerdo por la paz, fue el detonador de la guerra de las últimas décadas en Colombia. Su formulación, de carácter bipartito, no les dio opción a las minorías, enraizó odios y fomentó la lucha beligerante y clandestina que derivó en enfrentamientos con la fuerza pública, desplazamiento forzado, masacres y muertes selectivas de líderes que abanderaban las aspiraciones de clase de los obreros, campesinos, intelectuales, estudiantes, indígenas, afros y mujeres, que son el conjunto de un pueblo diverso y marginado en todas los ámbitos sociales, económicos y políticos.

El Frente Nacional se convocó a partir de un plebiscito en 1957. Ratificó como popular una decisión de las élites industriales, comerciales y latifundistas que conformaban los partidos tradicionales so pretexto de la pacificación del país. Pero lo que realmente buscaba era mantener el monopolio del poder en la oligarquía bipartidista. El llamado *pacto paritario* de inmediato provocó el reclamo de detractores y opositores a causa de que excluyó a las minorías políticas de la práctica y el ejercicio democrático (Arias, 2011).

En lo que respecta a Córdoba, durante el periodo del Frente Nacional (1958-1974), según Negrete (2005), los grupos políticos de Córdoba formaron coaliciones para obtener mejores resultados en las elecciones para las corporaciones públicas, acabando con las luchas ideológicas interpartidista de años anteriores y convirtiendo la actividad política en asunto de negocio y enriquecimiento personal y familiar.

En resumen, para Negrete (1994), durante el Frente Nacional la situación en los territorios fue la siguiente:

Sin embargo, la violencia siguió su curso en la primera mitad de los años sesenta. Se llevó a cabo en el Alto San Jorge (hoy municipios de Montelíbano, Puerto Libertador y Uré) y asesinatos a sueldo del interior del país, al servicio de intereses particulares, sembraron el terror en la zona. Se cometieron asesinatos, detenciones, violaciones, quemaduras de casas y destrucciones de cultivos, y al final algunos terratenientes que agenciaron la violencia se impusieron sobre colonos poseedores de predios. Los resultados fueron el afianzamiento del proceso de concentración de la propiedad, el incremento de la tierra destinada a la ganadería extensiva, en detrimento del arroz y del maíz y la emigración masiva (p. 17).

El contexto antidemocrático del pacto originó todas las formas de lucha, tanto las pacíficas como las violentas que caracterizaron el periodo, y propició la aparición de movimientos de disidencia política que, en muchos casos, vieron la solución a través de las vías electoral y armada.

Para Durán (2016), uno de esos movimientos fue el MRL, como es llamado en un inicio, para luego cambiar a *revolucionario*. La agrupación nació por el interés de diferentes personalidades que concretaron una plataforma en el trabajo desarrollado para el semanario La Calle en 1957, medio de difusión cultural que surge durante la dictadura del General Rojas Pinilla.

Lo anterior se puede sustentar en lo que Botero (1990) observa:

Como fruto de la reunión de diferentes jóvenes intelectuales como Francisco Zuleta y Felipe Salazar, miembros de la política como Ramiro de la Espriella, Indalecio Liévano Aguirre, el poeta Jorge Gaitán Durán, entre otros, quienes se congregaban en la casa del abogado Álvaro Uribe Rueda, en el Gun Club y el Café Excelsior en el centro de Bogotá, donde acordaron la creación del semanario como una herramienta para hablar sobre el futuro de Colombia.

Los jóvenes mantenían constante conversación y asesoría con el expresidente López Pumarejo quién los animó a desarrollar el proyecto del semanario consiguiendo una oficina a pocas cuadras de su casa en la Candelaria, no obstante, tenían problemas con la financiación inicial y la búsqueda de un director. El faltante monetario lo solucionaron con la participación de amigos de Lleras Restrepo como Virgilio Barco, Enrique Peñalosa C, Miguel Fadul, Hernando Agudelo, Oscar Gómez, Enrique Chávez, Aurelio Camacho y las directivas liberales de Fenalco quienes se convirtieron en accionistas del semanario, pero la escogencia del director se encontraba en la disyuntiva de decidir entre alguien intelectual o políticamente activo (pp. 41-42).

El MLR se convirtió en una plataforma para aglutinar liberales disidentes, intelectuales, grupos estudiantiles, campesinos, antiguos gaitanistas y líderes de sectores marginales urbanos (Hernández, 2012), así como para formar alianzas electorales con el Partido Comunista y el Movimiento Democrático Independiente. Así lo evoca Font (1997):

El primer desafío al sistema es el lanzamiento de una lista propia para las elecciones legislativas de 1960 encabezada por López Michelsen y Uribe Rueda, la cual lleva a la Cámara a 17 representantes del MRL, que para entonces es la sigla del Movimiento Revolucionario Liberal, nombre que sustituyó al original y que evocaba los días de la Revolución en marcha, además de que encajaba mejor dentro del ánimo popular de esos tiempos (los días de la generalizada luna de miel con la Revolución cubana), todo lo cual animaba a López Michelsen a concluir sus discursos con la célebre frase de 'pasajeros de la revolución, favor pasar a bordo' (p. 10).

El peso del oficialismo siempre orbitó alrededor de los miembros del MRL. La participación de muchos de sus acólitos en el liberalismo años atrás condujo en 1968 a un direccionamiento de los líderes para alinearse nuevamente con el Partido Liberal, lo que produjo fracturas al interior del MRL (Hernández, 2012). De sus disidencias aparecen personajes inconformes que terminan consolidando nuevos movimientos insurgentes, entre los que se encuentran el ELN, de origen estudiantil y alineado con la Revolución

cubana, el M-19 y el EPL, grupo de base intelectual y estudiantil. El semillero creado con la convulsionada vida nacional durante el Frente Nacional será el fundamento de la guerra civil a finales del siglo XX.

Por último, desde el ámbito político, el grupo disidente del Frente Nacional, conocido como MRL, reforzó la aparición de la insurgencia del EPL, sobre todo las posiciones más radicales de este movimiento, que provenían de las zonas más afectadas por la violencia, como el Valle del Cauca, el sur del Tolima, Caquetá, Meta, Magdalena Medio, el alto Sinú y el alto San Jorge y la costa Caribe, donde por sus nexos familiares su fundador tuvo varios adeptos que luego serían grandes guerrilleros, como Ricardo Lara Parada y Jaime Bateman Cayón (González, 2014, retomado de Botero, 1990).

## 2.4 LA EFÍMERA PRESENCIA DEL ESTADO EN ZONAS DE FRONTERA

En concordancia con lo anterior, desde el punto de vista político, la presencia institucional del Estado era prácticamente nula en los territorios de la parte alta de los ríos Sinú y San Jorge y en la mayor parte del departamento, de hecho, el Estado solo hacía presencia en épocas de confrontación, para retirarse después de ocurrido el hecho. Esta situación permitió a las guerrillas constituirse en la instancia política de solución de conflictos, y uno de sus propósitos fue evitar la expansión de la hacienda ganadera, pero a costa de colonos y campesinos.

Asimismo, entre los hechos sociales que sirvieron de apoyo para la conformación del EPL, se encuentra que los territorios del sur de Córdoba hacían parte de la frontera abierta, es decir, en proceso de colonización en los años sesenta. El grupo guerrillero se centró en principalmente en los hoy municipios de Valencia, Tierralta, Montelíbano, Puerto Libertador y Uré, escenarios donde se implantó la guerrilla naciente (Vicepresidencia de la República, 2009).

El sur expresaba una situación de una frontera que apenas estaba en proceso, y era muy reciente todavía el proceso de diferenciación y sedimentación social que se producía a costa del acaparamiento de las tierras de los medianos y los pequeños propietarios. Una situación contraria se vivió al norte, donde el dominio terrateniente ya estaba consolidado, la frontera agraria se había cerrado hacía largo tiempo y el control político de los hacendados sobre la población estaba garantizado. Esta diferenciación habla mucho del proceso de configuración regional al interior del departamento (Aponte, 2014).

Por último, la confluencia de los campesinos sabaneros, expulsados por la configuración de las haciendas, con los colonos antioqueños que venían escapando de la violencia, crea un escenario favorable para el surgimiento de las guerrillas Gaitanistas. Además, la saturación de la violencia originó una oleada de invasiones campesinas a sectores que consideraron seguros o de escasa posibilidad de ser afectados por el conflicto, como fue el caso de la región Caribe y, en especial, el sur de Córdoba, en las zonas del Tigre, Manso y Saiza.

## 2.5 EL CONTEXTO INTERNACIONAL

En el contexto internacional, el triunfo de la Revolución cubana se había convertido en un ejemplo a seguir por los diferentes países de América Latina, pues se pensó que a través de la lucha armada se podía conseguir la victoria. En efecto, a partir de 1959 el fervor revolucionario aumentó en América Latina, y Colombia no sería la excepción. Es así como en las universidades, empresas, fábricas, sindicatos y en diferentes zonas campesinas se empezó a hablar de revolución y toma del poder, ya no como una utopía, sino como un hecho posible, lo que originó que los partidos comunistas fueran cuestionados y sometidos a críticas por su actuar, haciendo que en las reuniones sindicales se hablara de la necesidad de utilizar “formas superiores de lucha” para convertirse en una posición de principios que delimitaba a los auténticos de los falsos revolucionarios.

Es así como la lucha armada empieza a ser vista como una opción para la conquista del poder. Sobre este particular, Arenas (2009) apunta:

La Revolución cubana demostró en la práctica y por primera vez en nuestro continente la posibilidad real del triunfo de las fuerzas antiimperialistas, en rudo golpe a la tesis del fatalismo geográfico, según las cuales América Latina era la retaguardia del imperialismo norteamericano y su destino manifiesto tener que soportar su dominación al menos mientras las fuerzas del socialismo en otros países lograran el debilitamiento de los EE. UU. y obtuvieran simultáneamente una gran superación no solamente en el terreno político, sino en el económico, el tecnológico y el bélico (p. 15).

Además de lo anterior, agrega el autor:

Che Guevara anotaba que otro aporte de la Revolución cubana consistía en haber demostrado que no siempre era necesario esperar a que se dieran todas las condiciones objetivas y subjetivas que hicieran posible la victoria, sino que la misma dinámica de la lucha las iba madurando (p. 16).

De igual forma, otro acontecimiento ocurrido en otro continente, más específicamente en Asia, tuvo una trascendencia innegable en las juventudes revolucionarias colombianas de la época: la disputa chino-soviética. Los chinos, quienes se enfrentaron a la ortodoxia tradicional de los partidos comunistas, plantearon una posición de lucha frontal contra el imperialismo mundial soportado en los EE. UU. La posición de los chinos, de combatir a los partidos comunistas tradicionales, alentó y estimuló a un crecido número de revolucionarios colombianos en su lucha ideológica en contra de los métodos tradicionales del partido comunista, surgiendo una división al interior del partido. Es así como nace el Partido Comunista marxista-leninista (PC-ml) de orientación pro-China, tesis que también fueron acogidas por otras organizaciones como el MOEC y las juventudes del MRL (Arenas, 2009). A propósito, Villamizar (2018) señala:

En las filas del Partido Comunista Colombiano —como aún se llamaba— surgieron voces críticas y disidentes a partir del conflicto chino-soviético, que se agudizó en 1961 con la ruptura entre los comunistas de Moscú y los maoístas, cuando Chou En Lai, en representación del Partido Comunista de China, abandonó las sesiones del xxii Congreso del PCUS con duras críticas a Nikita Jruschov y al modelo de coexistencia pacífica con Estados Unidos como principal país capitalista y cabeza del imperialismo (p. 294).

De acuerdo con los factores enunciados en este capítulo, los acontecimientos internos y externos impregnaron de una u otra forma a las juventudes revolucionarias, a las organizaciones sindicales, a los estudiantes de las universidades que habían participado en grupos como el MRL (que iniciaba su decadencia acabando con muchas esperanzas populares), o a los campesinos que perdieron sus tierras y que tuvieron que huir hacia zonas de frontera. Asimismo, también influenciaron a otros que hicieron parte de la violencia de los años cincuenta originada por los partidos tradicionales, y que veían cómo a partir de 1958 se coligaban para gobernar a través del Frente Nacional.

Es decir, política y socialmente el proceso revolucionario colombiano contaba con condiciones internas favorables para su desarrollo y consolidación, estimuladas externamente por el auge que había ocasionado la Revolución cubana en América Latina y por la situación del pueblo chino en su lucha frontal contra el imperialismo y los dogmas del Partido Comunista. Lo anterior caló en un grupo de jóvenes que formarían el primer grupo armado en los territorios del sur de Córdoba, pues este presentaba condiciones estratégicas para la lucha armada: ausencia del Estado más población inconforme, que había participado en algunas organizaciones o luchas surgidas en las últimas décadas

en Colombia; además, coincidían las tradiciones culturales de los colonos del norte de Antioquia y del sur de Córdoba. A decir del CNMH (2013):

Casi paralelamente a la fundación de las FARC en 1965, surgieron el Ejército de Liberación Nacional - ELN (en 1962) y el Ejército Popular de Liberación - EPL (en 1967), cuyas historias se remiten al encuentro entre los jóvenes habitantes de las ciudades formados y radicalizados según los lineamientos de las revoluciones cubana y china, y los herederos de las antiguas guerrillas Gaitanistas del Magdalena medio, el alto Sinú y el valle del río San Jorge (la mayoría campesinos), unos y otros descontentos con las restricciones de participación política en el Frente Nacional (p. 123).

Estos factores se consideran claves para entender el desenvolvimiento del conflicto armado en el sur de Córdoba a finales de los sesenta, y marcarían el derrotero de la cruenta lucha que se libraría en las siguientes décadas por los territorios del sur en el alto Sinú y San Jorge contra una población de fuerte tradición en la lucha por la tierra y espíritu rebelde.

## Capítulo 3.

# ETAPAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL SUR DE CÓRDOBA DESDE EL SIGLO XX HASTA LA ACTUALIDAD

.....

Las etapas del conflicto armado se empiezan a determinar cuándo emerge el primer grupo guerrillero en los territorios del sur de Córdoba en 1967 con la aparición del EPL en San José de Uré. Se trató de un grupo que recoge el inconformismo nacional y que acoge las voces que defienden las revoluciones de izquierda en el orden internacional.

En el contexto nacional, Colombia sentía la violencia en su fase final, circunstancia que dejaba a un sinnúmero de campesinos dispuestos a engrosar sus filas, que gozaban de algo de experiencia en la lucha armada y que tenían un profundo sentimiento de frustración por la pérdida de tierras durante la mayor parte del siglo. En el orden internacional, el triunfo de la Revolución cubana en América Latina había despertado el interés de algunos sectores de la izquierda asociados con el partido comunista y de estudiantes y sindicalistas.

De la misma manera, en la década de los ochenta emergerían las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en el sur de Córdoba con el desdoblamiento del frente 5 que ocupaba los territorios de Urabá. Es así como en la región aparecen frentes como el 18, el 58 y el 34, quienes entran a disputarle al EPL una presencia hegemónica de más de una década. De otra parte, para finales de la década emergerá la conocida "Casa Castaño". Lo hará en un comienzo con la figura de las autodefensas, denominación que luego cambiará a la de grupos paramilitares.

Para los noventa se agudizaría el conflicto con la aparición de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), las cuales para finales de siglo (1997) se llamarán Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Estos grupos harán presencia con dos bloques y varios frentes, convirtiendo el territorio en una zona de disputa sin cuartel entre los grupos insurgentes y el ejército, no solo por el territorio sino por la presencia en el territorio de los cultivos ilícitos y sus diferentes encadenamientos, donde la cercanía al mar para su exportación jugará un papel clave. Además, el territorio en conflicto ampliaría su espectro

espacial, entrando a jugar un rol más trascendental como macroregión desde el bajo Cauca hasta Urabá y el norte del Chocó, pasando por el sur de Córdoba.

Durante el presente siglo se desmovilizarán las diferentes agrupaciones. En el 2005 serán las AUC y en el 2016 las FARC, pero continuarán los grupos emergentes conformados por desmovilizados de las autodefensas y las FARC, conocidas como bandas criminales (Bacrim). Para finales de la segunda década del siglo XXI los desmovilizados de las guerrillas igualmente ingresarán a estos grupos debido a la continuidad de la cadena del narcotráfico. Estos sucesos serán ampliados en el presente capítulo, como una forma de precisar el desarrollo del conflicto armado que vivió el sur de Córdoba durante las últimas cinco décadas.

### 3.1 LA APARICIÓN DEL EJÉRCITO POPULAR DE LIBERACIÓN (EPL) EN 1967

El fervor por la lucha armada se empezaba a gestar en el país. Al interior del Partido Comunista Colombiano (PCC) había posturas diferentes, y un grupo de revolucionarios, entre los que se encontraban Pedro León Arboleda, Pedro Vásquez Rendón, Libardo Mora y otros, planteaban la lucha armada como una forma de conquistar el poder, contrario a las doctrinas del partido, que la demeritaba. Esta pugna ideológica motivó debates que originaron un rompimiento con el Partido Comunista, y algunos deciden buscar el camino de la lucha armada (Behar, 1985).

Evidentemente, los diferentes debates condujeron a la expulsión de algunos dirigentes del PCC, que serían quienes darían forma a la organización que a partir de 1964 se conocería como Partido Comunista de Colombia (marxista-leninista). Aunque se ha dicho que en 1958 ocurrió la expulsión de un primer maoísta, Pedro León Arboleda, entonces periodista del diario el Relator de Cali, no está claro que en ese momento sus inclinaciones ideológicas se acercaron al pensamiento del camarada Mao. Las primeras expulsiones oficiales datan de septiembre de 1963, cuando el IV Pleno del Comité central del PCC resolvió sacar de sus filas a Carlos Arias y Pedro Vásquez Rendón. La purga llegaría posteriormente a la JUCO, cuando el V Pleno del Comité Central, realizado en febrero de 1964, decretó la expulsión de Francisco Garnica, destacado dirigente del valle y de Víctor Medina Morón, de Santander, a la postre uno de los fundadores del ELN. La misma suerte corrieron Fred Kaim, Uriel Barrera, Edison Lopesierra y Libardo Mora Toro (Villamizar 2017, pp. 294-295). De estos cuadros nacería el EPL años más adelante.

En un comienzo las luchas internas por el foquismo, la inexperiencia del grupo (por su juventud y por tratar de buscar el diálogo con los otros grupos revolucionarios que

comenzaban la lucha armada, como las FARC y el ELN —sin encontrar acercamientos por las contradicciones políticas al interior de los grupos—) y los celos para organizar una verdadera lucha armada, amenazan con dar al traste con el nacimiento del EPL. Es así como el incipiente grupo guerrillero empieza a buscar un territorio estratégico y geopolíticamente clave para comenzar la lucha armada.

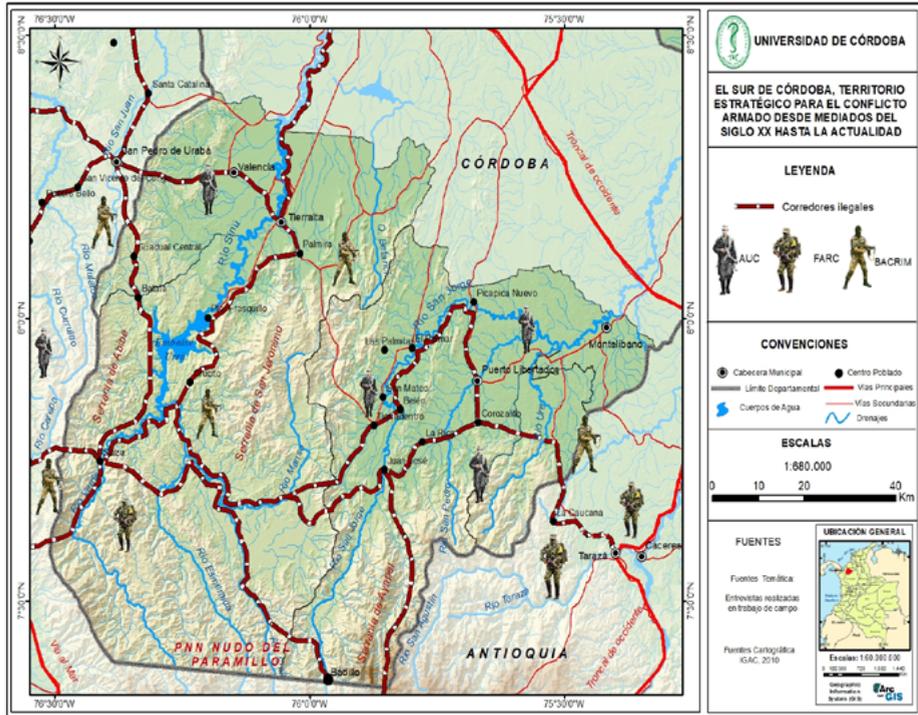
En efecto, los intentos por relacionarse con el ELN y las FARC y el impulso por crear los focos insurreccionales llevaron al partido a reflexionar, a racionalizar las situaciones y a plantear un cambio. Se decide entonces romper con el foquismo y se resuelve ahondar el trabajo de masas, entendiendo que la guerrilla debía ser producto de un trabajo político. En tal virtud, se concentraron en el noroeste (Behar, 1985). Se escogieron tres territorios simultáneamente: un grupo se localizó en las zonas entre Santander y el sur de Bolívar y segundo grupo se ubicó por Guacarí, en el norte del Valle, en los límites con el Chocó y Risaralda, teniendo como epicentro la zona cafetera de Sevilla y las cordilleras Central y Occidental. El EPL tenía grupos de guerrilleros y algunos revolucionarios que hacían el trabajo de masas. Después de creado el grupo, se consideraba que serviría como detonante para que estallara un movimiento revolucionario en el territorio; el tercer territorio se escogería en un lugar del Caribe.

La inexperiencia en estas formas de lucha más el trabajo del Estado por desarticular rápidamente estos grupos da sus frutos, y en el norte del Valle caen rápidamente tres líderes importantes: Francisco Garnica, Carlos Morales y Ricardo Torres, quienes fueron torturados y asesinados el 15 de diciembre de 1965 en la III Brigada de Cali. El segundo territorio estuvo localizado en el Magdalena Medio, entre el sur de Bolívar y Santander, lugar donde se ubicó la guerrilla de Rafael Rangel. Muy cerca se encontraba Fabio Vásquez Castaño, con el naciente ELN, grupo que estaba comandado por Libardo Mora Toro. Después de algunos fracasos en el Valle del Cauca y el Magdalena Medio se retoma el tercer territorio: la región Caribe. Después de analizar varios espacios, como la Sierra Nevada de Santa Marta, la serranía del Perijá, entre Codazzi y Villanueva, y el sur de los departamentos de Bolívar y Córdoba y el norte de Antioquia, deciden que este último departamento será el lugar donde concentrarán sus esfuerzos. A partir de estos acontecimientos se toma la decisión de situar su epicentro en la tercera zona escogida para incursionar como grupo armado en el sur de Córdoba, territorio donde se presentaban condiciones geográficamente favorables a razón de una óptima localización, muy cercana al mar Caribe y Pacífico y a la frontera con Panamá. Además, también se encuentra cerca del Nudo de Paramillo, y cuenta con más de dos millones de hectáreas de bosques con diferentes pisos altitudinales.

Asimismo, cuenta con salidas hacia el bajo Cauca y el norte antioqueño, región donde se encuentran las zonas mineras; la serranía de Abibe permite también contacto con todo el Urabá y la zona litoral. Su localización facilita la salida a las sabanas de Sucre y Bolívar y a todo su complejo de humedales. Por la región también transita el río Cauca, eje natural importante para el territorio y el conflicto armado por unirse con el bajo Cauca antioqueño, donde se localizan explotaciones mineras. Finalmente, por el borde occidental pasa la vía al mar, que comunica a Medellín con el Urabá. Este paso se convirtió en un corredor estratégico para el conflicto armado por sus salidas al río Atrato, al interior del Chocó, a los dos mares, a la frontera con Panamá y a todos los municipios del Urabá antioqueño (figura 6). Los accidentes geográficos del territorio, como las serranías de Abibe, San Jerónimo y Ayapel y todo el contexto geográfico, tanto al interior como al exterior del Nudo de Paramillo, tienen un valor estratégico por su función como corredor ilegal. La cercanía a las selvas del Chocó y Urabá al occidente y a la región del bajo Cauca y San Jorge al suroriente facilitaron que apareciera el EPL. De igual forma llegaron las FARC, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el ELN, que son grupos que desarrollan acciones conjuntas de financiamiento. El portal Verdad Abierta (2008) lo resume así:

En Córdoba el EPL se extendió a lo largo de la Serranía del Abibe, en límites con Urabá (Tierralta, Valencia, Montería, Canalete y Los Córdoba); parte de la Serranía de San Jerónimo; el Alto San Jorge (Montelíbano y Puerto Libertador); el sur de Montería; Planeta Rica; Buenavista; Ayapel; Chinú y San Bernardo del Viento. Años después, a principios de los ochenta, también se instalaron las FARC en Puerto Libertador y Tierralta; el ELN, en Pueblo Nuevo y San Andrés, y el Partido Revolucionario de los Trabajadores, en San Andrés (párr. 7).

Por otro lado, en lo político y social el sur de Córdoba se convertiría en un territorio estratégico para impulsar la formación de Juntas Patrióticas con dirigentes campesinos curtidos por la guerra bipartidista y la usurpación de sus tierras y con algunos viejos guerrilleros liberales que se mostraron dispuestos a retomar las armas. Entre ellos estuvieron Luis Manco David y Julio Guerra. Este último, dirigente de la región, integrante del MRL y guerrillero liberal, todavía guardaba escopetas y revólveres viejos utilizados hace más de 15 años en los inicios de la violencia. Las regiones donde iniciaron su silenciosa y paciente labor fueron los límites entre Córdoba y Antioquia, específicamente los municipios de Montelíbano, Puerto Libertador, Tierralta, Carepa, Chigorodó, Turbo, Ituango y Tarazá (Villamizar, 2017).



**FIGURA 6.** Localización estratégica del sur de Córdoba.

Fuente: A partir de entrevistas realizadas en campo 2017-2019.

El Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH (2009) complementa lo dicho por Villamizar.

El contexto en el que se implantó el EPL era entonces el de comunidades de colonos y campesinos abandonados a su suerte, sin la debida atención del Estado, dedicados a abrir la frontera agrícola, para que luego sus mejoras fueran a parar a manos de terratenientes y ganaderos. Asimismo, había antiguos guerrilleros liberales, que fueron víctimas del incumplimiento de las promesas del Estado. En estas circunstancias, la guerrilla en formación encontró condiciones favorables para desarrollar su proyecto político-militar. Existían las condiciones para impulsar luchas campesinas, en pos de la recuperación de tierras, y asimismo encontró hombres dispuestos a empuñar de nuevo las armas y a enrolarse en la agrupación armada (p. 105).

En efecto, en las condiciones políticas, sociales y geográficas estratégicas del sur de Córdoba se encontró un escenario propicio para el desarrollo de la confrontación armada.

Así lo entendieron los líderes del EPL, pues allí llegaron varios de sus dirigentes simulando ser maestros, médicos y trabajadores de la cultura, entre ellos los máximos: Vásquez Rendón, Arboleda y Francisco Caraballo, este último militante del MRL y de la JUCO. Su labor fue la de organizar colonos y campesinos e iniciar levantamientos en la lucha por la tierra y la formación de las primeras bases guerrilleras. El campamento central estuvo ubicado en la finca de Luis Manco, en los Llanos del Tigre.

Al respecto, Ernesto Rojas (William Calvo), en entrevista realizada por Behar (1985), recuerda:

El trabajo inicial en el “noro” consistió en penetrar la región por diferentes medios, por ejemplo, con los maestros de escuela, cooperativas, juntas de acción comunal, jornaleros, campesinos, todos ubicados en el alto Sinú y el alto San Jorge. La rectificación iniciada en 1965, pero especialmente en 1966 y 1967 llevó a crear al final de este año, exactamente el 17 de diciembre, la primera unidad guerrillera con Pedro Vásquez Rendón y Francisco Caraballo. Ya en el 68 se puso en evidencia la existencia de brotes guerrilleros, además de la consolidación del movimiento campesino (p. 45).

El EPL nació con la toma de Uré en 1967 y se fortaleció con la ayuda del movimiento campesino dirigido por la ANUC. El partido organizó núcleos de resistencia en el alto Sinú y fundó el Sindicato de Trabajadores Agrícolas del San Jorge. A principios de la década del 70, el PCML y el EPL ejercieron gran influencia en el movimiento campesino en Córdoba, Atlántico, Bolívar y Antioquia e impulsaron la toma de tierras. Dirigentes del partido y comandantes de guerrilla impulsaron organizaciones obreras en Antioquia, sobre todo en Urabá. Hacia fines de la década, un grupo disidente de las FARC se unió al EPL y se tomó Puerto Libertador (Molano, 2016).

Durante la década del sesenta y setenta el movimiento guerrillero fue efímero en términos de combates y número de frentes, de hecho, algunos de estos grupos estuvieron a punto de disgregarse por la presión y los combates con las Fuerzas Armadas, la baja preparación para el combate y su espectro de conocimiento espacial muy reducido de la zona; además, un golpe que afecta al EPL es la pronta pérdida de dos de sus principales líderes: Francisco Garnica y Pedro Vásquez. Pero el grupo logra superar estas dificultades y consigue expandirse por todo el territorio nacional.

Durante estas décadas la presencia del Estado fue efímera y solo se hizo presente durante los combates. Hubo expectativas sobre si el grupo lograría sostenerse o

desaparecía. En un principio, la actitud de los grupos y movimientos políticos fue de expectativa para ver si el foco guerrillero crecía, desaparecía o se mantenía en las montañas. Se presentaron algunas refriegas con grupos de autodefensas que pretendieron neutralizar la expansión de las guerrillas. El alto Sinú fue el núcleo de los reductos que quedaron de la violencia política de los años cincuenta.

La primera reacción contundente provino del Estado colombiano. Es así como entre 1967 y 1969 el Ejército Nacional tendió dos cercos de aniquilamiento al EPL con el objeto de acabar con los levantamientos campesinos contra terratenientes de la región y con la invasión de fincas por parte de la guerrilla. El efecto inmediato de tales operaciones militares fue la dispersión de los combatientes, quienes se trasladaron hacia zonas como el Urabá mientras el Ejército forzaba la salida de los campesinos del alto Sinú y San Jorge hacia otras regiones del país como el bajo Cauca. El EPL, a pesar de que sufrió bajas importantes, resistió los cercos militares y sobrevivió en su primera etapa. Esos primeros años fueron traumáticos; perdieron ideólogos, fundadores y responsables militares, y sufrieron purgas y deserciones (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2009.).

Concomitante con sus ideales de luchas en los territorios rurales, para finales de los sesenta y durante los setenta el EPL se identificó con las problemáticas de los colonos y su apropiación de tierras para crear afinidad y fuertes lazos con la población. La demanda de mano de obra de las bananeras creó una corriente migratoria hacia Urabá, y con ella la influencia del EPL creció en la zona. Los guerrilleros del EPL se ubicaron en dirección hacia Córdoba —ríos Sinú y San Jorge— y hacia la serranía de Abibe.

Después de los enfrentamientos con el ejército, el EPL amplía su radio de acción para evitar concentrarse en un solo territorio. Entre 1970 y 1980 se expande del sur al centro del departamento de Córdoba, y para finales de la década de los setenta amplía su espectro espacial hacia otras regiones colindantes, como Urabá, corredor que empezaba a desarrollar una zona agroindustrial bananera importante, a la cual llegaba población de toda la región en busca de empleo. Estos territorios presentan unas connotaciones bien especiales. Los campesinos y colonos se empezaban a constituir en focos de expansión de nuevos grupos de terratenientes tanto en Urabá como en Córdoba.

En la zona bananera de Urabá el trabajo del EPL consistió en apoyar a los trabajadores de las fincas bananeras en sus reivindicaciones laborales conformando sindicatos, así como también promoviendo la invasión de tierras de terratenientes y del gobierno para

repartirlas entre los campesinos y la población más necesitada de la zona, práctica que inspiró el apoyo de muchos campesinos. En esta región emergería el comando urbano Pedro León Arboleda en 1976, el cual sumó combatientes con la desertión del comandante del quinto frente de las FARC, Bernardo Gutiérrez, quien se unió al EPL con veinte de sus hombres (Godoy y Garnica, 2017).

Otro territorio donde el EPL empieza hacer presencia a mediados de los setenta será el bajo Cauca y el nordeste antioqueño, con el frente Francisco Garnica. El grupo toma el control de las serranías de Ayapel y San Lucas y de las llanuras costeras de los departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar, alto Sinú y San Jorge, lo que les confiere una ubicación estratégica por la comunicación entre las montañas de Antioquia y la zona de Urabá. Su epicentro político estuvo en Caucasia, desde donde apoyó las luchas campesinas por la tierra (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2006).

### 3.2 EXPANSIÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN LA DÉCADA DE LOS OCHENTA

La década del ochenta será trascendental para el conflicto armado en la región Caribe y, en espacial, para el sur de Córdoba y sus bordes. Paulatinamente a la región van llegando todos los grupos guerrilleros en diferentes momentos de su proceso de expansión. Para finales de la década los grupos paramilitares harán su incursión en el territorio, ocasionado una confrontación armada sin precedentes en el Caribe.

Durante la década de los ochenta el EPL se concentra en zonas de desarrollo agroindustrial, principalmente en Urabá. Esta guerrilla busca la incorporación de campesinos y colonos y trabaja por ampliar su radio de influencia hacia Antioquia y Norte de Santander, donde coexisten explotaciones petroleras y zonas de colonización. En los centros urbanos tuvo alguna tradición desde la década de los setenta, especialmente en Medellín, Montería y Caucasia. En 1984 el EPL firma con el gobierno de Belisario Betancourt un documento de paz, que fue aprovechado para expandir su radio de acción hacia nuevas zonas y para aumentar el número de combatientes (Bejarano, 1997).

Al respecto, Gutiérrez y Vargas (2016) señalan:

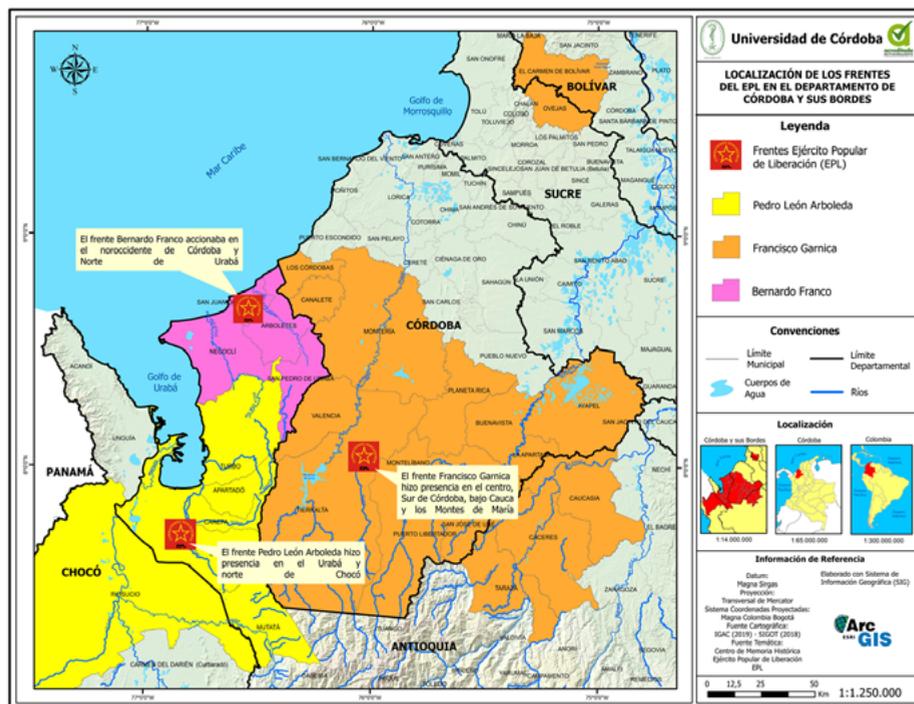
Para la década del ochenta el EPL hizo presencia en el Urabá con el Frente Jesús María Álzate conformado por cinco unidades guerrilleras, cada una compuesta por 40 hombres aproximadamente, que operaron en los municipios de Apartadó, Turbo, Necoclí, San

Pedro de Urabá y Arboletes y límites entre los departamentos de Antioquia y Córdoba. También hizo presencia el frente urbano Bernardo Franco, conformado por cuatro unidades suburbanas y tres más dedicadas a inteligencia logística y comunicaciones, integrado por 90 hombres que tuvieron injerencia en las fincas bananeras afiliadas a Sintragro (p. 47).

En efecto, a mediados de los ochenta el EPL pasa de dos a doce frentes, asimismo, su radio de acción se amplió hacia los Montes de María, la Sierra Nevada de Santa Marta y el nororiente de Norte de Santander, donde se localizaban explotaciones petroleras y zonas de colonización en el Catatumbo. El EPL, al igual que el ELN y las FARC, aprovechó el bajo accionar de los militares durante el proceso de paz del presidente Belisario Betancur y amplió su dominio territorial a diferentes regiones. El balance es que el grupo guerrillero incrementa su pie de fuerza, pues pasa de dos a doce frentes y fortalece su corredor estratégico en los territorios de estudio: Urabá, sur de Córdoba y bajo Cauca (figura 7).

Desde mediados de 1985 y hasta 1987 el EPL reanuda su accionar, después de la toma del Palacio de Justicia y la muerte de uno de sus máximos líderes: Oscar William Calvo. Como lo muestra la figura 4, el sur de Córdoba será vital para el desarrollo conflicto por su salida al mar, Urabá; por la cercanía con Antioquia a través de la troncal de Occidente; por la riqueza minera del norte de Antioquia, y por la riqueza ganadera y agrícola de Córdoba y La Mojana. Además, el PNNP fue su zona de retaguardia cuando fue asediada por las Fuerzas Militares. En todo su periodo como grupo guerrillero, los territorios del suroccidente del Caribe fueron su bastión territorial; allí se libraron fuertes enfrentamientos con el Ejército, las FARC y los paramilitares, hasta su desmovilización definitiva en 1991.

En lo que respecta a su accionar, el mayor auge del EPL se puede encontrar en 1988, periodo cuando se libraron importantes combates con la fuerza pública y donde los secuestros, extorsiones, robo de ganado, secuestros, destrucción de fincas y quema de ganado fueron noticias cotidianas. Coincide este momento con la expansión de las FARC, con la cual lograron ataques conjuntos. En el marco de la Coordinadora Simón Bolívar, el EPL y las FARC atacaron a Saiza en agosto de 1988, incursión en la que murieron varios militares y otros fueron hechos prisioneros. En 1989 la Coordinadora haría lo mismo en el municipio de Tierralta. Lo anterior obligó al Ejército a desplegar la primera Brigada Móvil, que bombardeó algunas zonas y libró intensos combates con la guerrilla.



**FIGURA 7.** Mapa de localización de los frentes del EPL en la región Caribe y sus bordes 1960-2000.

Fuente: Godoy y Garnica, 2017.

Evidentemente, a partir de 1988 se intensifica la violencia en el sur de Córdoba y en el resto del departamento. El EPL, las FARC y la fuerza pública entran en confrontaciones, como lo resumen los datos aportados por el Observatorio del Programa presidencial de Derechos Humanos DIH (2009).

Es así como los secuestros aumentan aún más que en la etapa anterior, pues ocurren 13 en 1985, 18 en 1988, 44 en 1989, 43 en 1990 y 34 en 1991. A su turno, las acciones armadas del EPL y de las FARC y los combates desarrollados por iniciativa de la Fuerza Pública en su contra, considerados conjuntamente, pasan de 11 en 1985 a 55 en 1988, y bajan a 39 en 1989, a 39 en 1990 y a 34 en 1991. Esta reducción a partir de 1989 se explica ante todo por la disminución de los ataques, pues los combates en lo esencial mantuvieron el mismo nivel (p. 105).

En lo que respecta a los homicidios, ocurren 213 en 1985, suben a 253 en 1986, en 1987 pasan a 311, en 1988 a 596, en 1990 a 590 y en 1991 se registra una disminución, pues se

pasó a 429 homicidios, no obstante, una cifra muy alta, superior en más del doble a los registrados en 1985 (p. 106).

Para el portal Verdad Abierta (2008), la presencia del EPL se resume así:

En los años ochenta impusieron casi a todos los ganaderos, agricultores y empresarios “contribuciones voluntarias”, cada vez más onerosas. Ya no solo los terratenientes ricos tenían que pagar la extorsión, sino también los medianos. Las otras modalidades de recaudo eran la extorsión, robo, abigeo y secuestro. En caso de rechazo u oposición eran víctimas de homicidio, ajusticiamiento, fusilamiento de reses o quema de fincas. Al narcotráfico le cobraban una especie de impuesto por carga enviada al exterior. Esta fue una de las razones, pero no la única, por las cuales los ganaderos constituyeron las autodefensas. Estas combatieron al EPL y consiguieron su casi total desmovilización (párr. 8).

La arremetida de las autodefensas y del Ejército reduce el accionar del EPL hasta llevarlo a su desmovilización en 1991, sobre todo en sus zonas de influencia inicial, como el alto Sinú y San Jorge en el departamento de Córdoba. Pero la reducción total de la violencia no fue posible por causa de la disidencia que se apartó del proceso de paz, dirigida por Francisco Caraballo, quien para mediados de los noventa contaba con trece frentes y 400 hombres.

El EPL se localizaba especialmente en Urabá a través de los frentes Bernardo Franco, en la parte noroccidental de Córdoba, en los límites con el Chocó, y con el Pedro León Arboleda, cuyo grupo contaba con la mayoría de combatientes. Los sigue el frente Ernesto Rojas, que se localizó en los límites entre Magdalena y Bolívar. El resto de grupos se localizaban con muy pocos combatientes en la Guajira, el sur del Cesar y Santander, y el resto en otros territorios del país (Bejarano, 1997).

La disidencia del EPL había venido concentrando gran parte de su actividad en los municipios del eje ganadero de Urabá, así como en Valencia y Tierralta. Sin embargo, el Ejército concentró su esfuerzo bélico en contra de esta agrupación, siendo así que durante 1993 el mayor número de acciones por iniciativa de las fuerzas armadas contra la guerrilla se dieron en Urabá y el sur de Córdoba, concentrando sus acciones sobre el frente Bernardo Franco del EPL.

Geográficamente, la base principal de la actividad política y militar del EPL desde su conformación estuvo localizada en la zona montañosa del alto San Jorge y el alto Sinú,

en los llanos de los ríos Tigre y Manso. La organización permaneció estratégicamente localizada entre los ríos Sinú y el San Jorge hasta su desmovilización, cuando salieron de los llanos del Tigre y Manso hacia en el corregimiento de Juan José, en el municipio de Puerto Libertador, en marzo de 1992.

De igual forma, la presencia del ELN en los territorios del sur de Córdoba y en la parte occidental del Caribe no es tan amplia, como sí lo fue en la parte oriental de la región, sin embargo, en el territorio colindante por el oriente con el PNNP, es decir, el bajo Cauca antioqueño y norte antioqueño, ha sido su fortín desde sus inicios hasta la actualidad. Su presencia se remite a la época de auge de este grupo armado en el país, que fue entre 1987 y 1989 con el frente Astolfo González. Para el periodo comprendido entre 1992 y 1993 la presencia del ELN fue importante y elevada en el nordeste antioqueño, y en el bajo Cauca antioqueño se extendió hacia varios municipios del norte de Antioquia, Urabá, alcanzando el sur de Córdoba.

En plena expansión de las autodefensas y una vez desmovilizado el EPL en Córdoba y Urabá, el ELN demostró capacidad militar para ocupar, en cierto grado, los espacios vacíos dejados por el EPL, al igual que venía sucediendo con las FARC y la disidencia del EPL.

En el periodo comprendido entre 1994 y 1995 la actividad armada del ELN casi desapareció en la zona, en especial en Urabá, así como en Ituango y Peque. El frente Astolfo González pasó a ser parte de la Corriente de Renovación Socialista que se desmovilizó el 9 de abril de 1994, mientras que el Manuel Hernández (el Boche) operó esporádicamente en Mutatá, Carepa y Apartadó (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2002).

De la misma forma, otro grupo armado que incursiona para la década de los ochenta en el sur de Córdoba es las FARC. Después de los acontecimientos generados por la violencia de los cincuenta, el Partido Comunista organizó algunos núcleos bajo las formas de autodefensas campesinas del Partido Comunista en la parte montañosa del Urabá, en las estribaciones de la serranía de Abibe, y poco a poco fue imponiendo su influencia en lo que hoy es jurisdicción de los municipios de Apartadó, Carepa, Turbo, Chigorodó y Mutatá, proceso que está en el origen de las FARC, organización guerrillera que con el tiempo acabó teniendo una influencia amplia en los territorios dando origen al frente V (Bejarano, 1997).

En otras palabras, durante la Segunda Conferencia constitutiva de las FARC, a finales de 1966, plantean crear un movimiento más fuerte a nivel nacional. Con ese objetivo, las FARC toman como principal territorio de expansión aquellas regiones apartadas y desprotegidas por el Estado, condiciones que reunían las zonas de colonización del Caquetá, el Magdalena Medio, la zona bananera de Urabá, entre otros. En la Quinta Conferencia se propone la ampliación de la fuerza guerrillera hasta convertirla en un ejército revolucionario, y se plantea la formación del V frente en Antioquia en las zonas de Urabá.

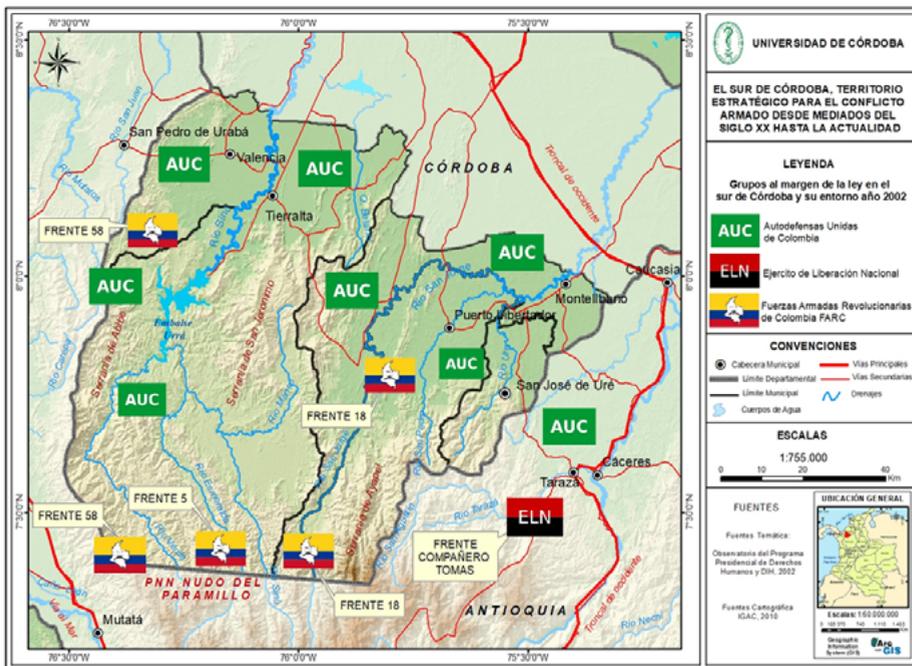
En la primera mitad de los setenta ya se había conformado el V frente en el Urabá. Al V frente le correspondería ampliar su radio de acción desde Urabá sobre las zonas cercanas al Caribe, limitando al oriente con la serranía de San Lucas y el río Cauca. Durante la séptima conferencia, en 1982, se adoptó una estrategia de crecimiento basada en el desdoblamiento de los frentes existentes. Se determinó entonces que cada frente sería ampliado a dos, hasta conseguir la creación de un frente por departamento. Lo anterior daría origen al frente 18 en la primera mitad de los ochenta, el cual se asentó en sus inicios en el sur del departamento de Córdoba (Godoy y Garnica, 2017, retomado de Medina, 2010).

De acuerdo con el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH (2002), las FARC ampliarían su radio de acción a finales de los ochenta bordeando a Córdoba. En el interior del departamento operaba con el frente 58; en Tierralta, Valencia y San Pedro de Urabá con el frente 5, y en el centro del PNNP, Dabeiba, Ituango, el corredor Frontino y Urrao, Dabeiba, Uramita y Cañasgordas con el frente 34. Sobre la vía al mar, al interior del sur de Córdoba y sus bordes con Antioquia estaría el frente 18; y en Ituango, Peque, Toledo y Tarazá, que actúa también en Montelíbano y Puerto Libertador, el frente 35. Este último después pasaría al bajo Cauca, y luego avanzaría hacia los Montes de María (figura 8). Se debe destacar que las FARC reforzaron su presencia en el Urabá antioqueño y el alto Sinú y San Jorge con el empeño tanto de disputar la hegemonía militar del EPL como de ganar el control político de los trabajadores bananeros. La llegada de estos grupos ocasionaría un sinnúmero de invasiones a tierras, secuestros y extorsiones.

Al tiempo que ocurría la expansión de los grupos al margen de la ley, a finales de la década del ochenta emergerán los grupos de autodefensa en Córdoba, los cuales venían de hacer su recorrido desde Puerto Boyacá, en el Magdalena Medio, donde difundieron con éxito el modelo de las autodefensas y formaron una escuela de formación. Luego avanzan sobre todo el Magdalena Medio e incursionan por Puerto Berrío hacia el norte y el bajo Cauca antioqueño, e ingresan al sur de Córdoba y después en Urabá.

Inicialmente se registra la incursión de los hermanos Castaño. Su despliegue tiene explicación en la compra de tierras e instalación de infraestructura de la coca por parte de miembros del Cartel de Medellín, dando inicio al desplazamiento masivo en los municipios del sur de Córdoba y a masacres y asesinatos selectivos de líderes sociales y sindicales y seguidores de la Unión Patriótica, movimiento político creado tras los procesos de paz con Belisario Betancourt en 1984. Esta situación será repetitiva hasta finales de siglo. Al respecto, el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH (2002) destaca.

En 1988, Córdoba, Urabá y el nordeste antioqueño se vieron agobiados por sucesivas y cruentas masacres, que dejaron no menos de 200 víctimas. Se destacaron las de Punta Coquitos, Honduras y La Negra, en la región del Urabá antioqueño; las de El Tomate y La Mejor Esquina, en los municipios de Canalete y Buenavista, en el departamento de Córdoba, y la de Remedios en el nordeste antioqueño.



**FIGURA 8.** Mapa de la presencia de los grupos al margen de la ley en el sur de Córdoba y su entorno.

Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2002.

Son estos los motivos por los que nace el proyecto paramilitar dirigido por Fidel Castaño, conocido como los Tangueros, que no es otra cosa que la respuesta de los

actores afectados por el conflicto en 1989 a las incursiones de la guerrilla. El nuevo grupo, luego de romper nexos con el Cartel de Medellín y conformar lo que se conocerá como las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), llevó la violencia a las sabanas de Córdoba y a cercanías de Montería —donde actuaba el EPL—, a través del robo de ganado, la extorsión y el secuestro de hacendados. Se estima que entre 1988 y 1990 hubo 20 masacres de ciudadanos. La situación se agravó con la descentralización que trajo consigo la elección de alcaldes y llevó a la arena política a la Unión Patriótica (UP) y al Frente Popular, cercano al EPL (Quiroga y Ospina, 2014).

Las autodefensas llegan a la región arrasando poblaciones con masacres y desplazamientos. El fenómeno tiene diferentes explicaciones. Por una parte, querían expulsar a toda la población que tuviera vínculos (de acatamiento y participación) con la guerrilla y buscar adeptos para su causa. Por otra parte, al recobrar la tierra y ahuyentar a la guerrilla, en un comienzo los paramilitares entregan las tierras a los campesinos a cambio de su lealtad y la promesa de que no las vendieran; pero con el tiempo, al subir de precio la tierra, vieron la oportunidad de apropiarse de grandes extensiones y comenzaron el proceso de acaparamiento y relativización. Además de lo anterior, los paramilitares necesitaban controlar territorios, especialmente las áreas de producción en el PNNP y las rutas de comercialización del narcotráfico y embarque de drogas en la zona litoral de Urabá.

En efecto, entre 1988 y 1989, grupos seleccionados de paramilitares ayudaron a entrenar grupos semejantes en Córdoba, adonde nuevas capas de hacendados llegaron a relevar a los propietarios que no soportaron la extorsión y el secuestro (figura 9). Y es que algunos territorios estuvieron ocupados por la guerrilla desde hacía tres décadas, la cual estuvo conformada por narcotraficantes.

La expansión coincidió con dos aspectos trascendentales en el departamento. Por un lado, Córdoba es el territorio con los peores problemas de distribución de la tierra en el país, y del otro, una rápida expansión de la propiedad en manos de narcotraficantes. Ello originaría una cruenta confrontación entre guerrillas y paramilitares, con las consabidas consecuencias para los campesinos ajenos al conflicto. Así es que se da la aparición del grupo paramilitar más importante de Colombia, el cual estaría dirigido en un comienzo por Fidel Castaño (Reyes, 2015).



Fuente: Base de datos de Cifras y Conceptos para el informe ¡Basta Ya! del Centro Nacional de Memoria Histórica.

**FIGURA 9.** Secuestros realizados por los grupos al margen de la ley en el sur de Córdoba.

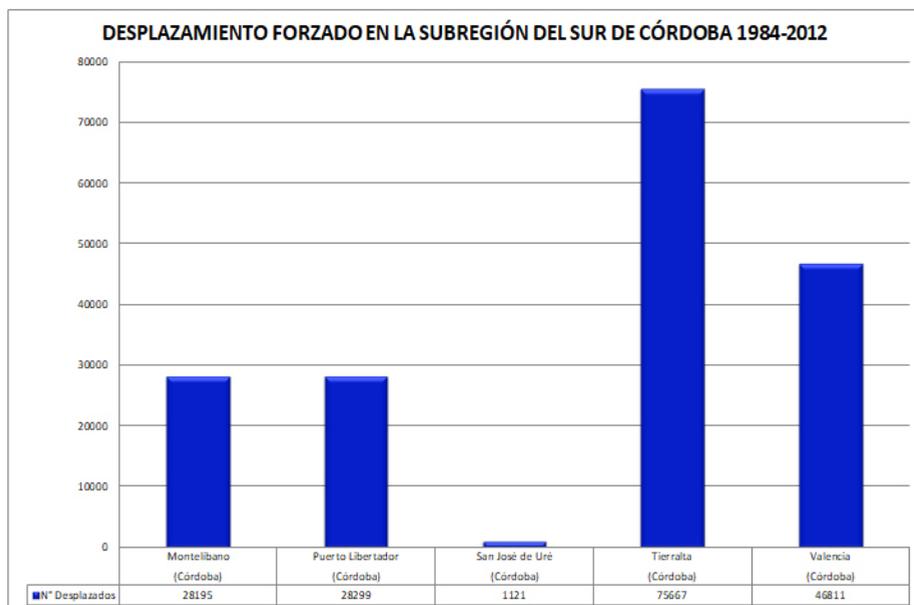
Fuente: CNMH, 2018.

Estratégicamente ocuparon las regiones del alto San Jorge y el alto Sinú como zonas de producción de base de coca y a Montería la establecieron como zona de producción económica. El corredor de la serranía de Abibe, en dirección del mar, fue una zona que expulsó población en Pueblo Bello, San Pedro, Turbo, Necoclí. Este territorio fue estratégico por contar con una amplia zona litoral a la izquierda (donde encontraron amplios lugares para el embarque de droga) y buenas fincas ganaderas a la derecha.

Es por esta razón que los dueños de los predios dejaron sus tierras o vendieron a bajos precios y las autodefensas se apropiaron de estos territorios. El camino quedó expedito para el crecimiento de lo que más adelante sería el paramilitarismo en propiedad. Otros municipios afectados por el despojo de tierras fueron Tierralta, Valencia, Montelíbano y Ayapel. Montería recibió cerca de 40.000 de los 100.000 desplazados, que llegaron en tres oleadas principales: 1985, 1989 y 2001, distribuidos de la subregión del sur de Córdoba (Reyes, 2016). (Figura 10).

Como se aprecia en los párrafos anteriores, todo el país experimentará la intensificación del conflicto armado en la década de los ochenta a causa de varios factores. Uno de ellos es el rompimiento de las negociaciones de paz con el presidente Belisario Betancourt, frustración que dejó un sinsabor entre militares y guerrilleros y que, de una u otra forma, fue aprovechada por ambos bandos. Por ejemplo, los grupos

guerrilleros expandieron sus frentes y ocuparon espacios estratégicos para ampliar sus áreas de operación en el Caribe. Y los militares, en desacuerdo con la política expresada en dichos procesos de paz, contestaron a la ampliación de los grupos guerrilleros que hacían presencia en los sectores donde estaban sus brigadas y batallones apoyando a los propietarios de fincas y comerciantes para crear grupos de autodefensa.



Fuente: Registro Único de Víctimas (RUV) / Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

**FIGURA 10.** Desplazamientos realizados por los grupos al margen de la ley en el sur de Córdoba.

Fuente: CNMH, 2018.

Asimismo, durante los ochenta se expande el conflicto armado. Es la época de mayor auge y expansión del EPL en todo el departamento y en sus territorios aledaños, como Urabá y bajo Cauca, donde amplía su radio de acción. Con el ingreso de varios frentes de las FARC y la ampliación de sus filas de combatientes aumentó la confrontación y la obligación de captar dineros para la financiación. Este hecho hizo que los frentes de ambos grupos buscaran más fuentes de financiación, encontrando en la extorsión, el secuestro y el asesinato de hacendados y comerciantes una nueva fuente de ingresos, lo que ocasionará la aparición del proyecto paramilitar en Córdoba y la intensificación del conflicto armado entre estas dos agrupaciones y los paramilitares. La confrontación llega a su máxima expresión en todo el sur de Córdoba hacia finales de la década.

### 3.3 LA APARICIÓN DEL NARCOTRÁFICO Y LA PROFUNDIZACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO CON LA DIFUSIÓN DE LOS PARAMILITARES EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA

La década de los noventa se inicia con una serie de acontecimientos claves para el escalamiento del conflicto armado. Por una parte, el proceso de paz iniciado en los años finales del gobierno de Virgilio Barco con los grupos M-19, el Quintín Lame, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el EPL (a excepción de un reducto del EPL que siguió en armas), así como la desmovilización del M-19, fueron un acontecimiento de gran trascendencia para el país, como también la expedición de una nueva Constitución política. Pero, por otra parte, estos progresos se ven ensombrecidos por el asesinato de dos candidatos de la izquierda a la presidencia: en marzo de 1990 cae asesinado Bernardo Jaramillo, candidato de la UP (partido político de las FARC), y un mes después muere asesinado Carlos Pizarro Leóngomez, candidato por el M-19, grupo recién desmovilizado. Es el mismo periodo cuando el Cartel de Medellín y Pablo Escobar siembran el terror con sus bombas con el propósito de evitar su extradición. En el contexto internacional, la disolución de la Unión Soviética y el fin de la Guerra Fría marcarían la mirada de que la lucha armada, como vía para la toma del poder, había perdido legitimidad.

El hecho de que los principales movimientos guerrilleros, el ELN y las FARC, no participaran de estos acuerdos, marcaría profundamente el desarrollo del conflicto armado en Colombia. El resultado fue que estos dos grupos incrementaron sustancialmente su actividad en la región Caribe, accionar que fue respondido por los paramilitares de la misma forma. Se genera así una oleada de violencia nunca antes vista en Colombia, y el conflicto se siente con toda su intensidad.

En los territorios que comprenden el Caribe colombiano, tanto las condiciones geográficas (espacios montañosos, selváticos, con bosques primarios, de colonización campesina en proceso de cierre) como la cercanía a las llanuras (con ganadería extensiva o plantaciones agroindustriales) aportan dos factores claves para el desenvolvimiento del conflicto: las zonas montañosas se aprovechan para la retaguardia —en caso de acoso por el Ejército— y como sitios de campamento, mientras que las zonas ganaderas y agroindustriales son vulnerables a la extorsión y el secuestro.

Los espacios que en el Caribe presentaron estas condiciones fueron la Serranía del Perijá, La Sierra Nevada de Santa Marta, que corresponden a los departamentos de Magdalena y Cesar; la serranía de San Lucas en el sur de Bolívar, los Montes de María entre Sucre y Bolívar al norte, y La Mojana al sur de Sucre.

En efecto, como se evidencia en la figura 11, en la región Caribe, en su parte sur y zona de contacto con la región Andina, para la década del noventa se presenta una dinámica espacial importante, que tiene que ver con la ampliación del espectro espacial del conflicto armado y los cultivos ilícitos. Se conforma el corredor Sur de Bolívar- Bajo Cauca-nordeste antioqueño-sur de Córdoba, norte y sur de Urabá, corredor que se articula y se complementa (producción, almacenamiento, comercialización y embarque al exterior de droga). Queda claro que la geografía desempeña un papel clave, pues las estribaciones de la cordillera occidental, las selvas, la abundante vegetación de los humedales del Chocó, del bajo Cauca y del nordeste antioqueño, en zonas de contacto con la Serranía de San Lucas, fueron propicios para lo ilegal. Además, estos espacios presentaron una débil presencia del Estado, lo cual también facilitó el movimiento de droga, de grupos guerrilleros, de pertrechos, de secuestrados, y fue zona de retaguardia durante los hostigamientos del Ejército.

### **3.4 EXPANSIÓN DE LAS FARC Y DESMOVILIZACIÓN DEL EPL**

Como resultado de los procesos de desarme del EPL, el M-19 y el PRT, se inicia una reconfiguración geográfica de las FARC, el ELN y los paramilitares (ACCU, luego AUC), quienes entran a ocupar los territorios dejados por los grupos que se desmovilizaron, ocupación que dominará parte de los primeros años de la década de los noventa.

Las FARC realizan la Octava Cumbre en 1993, y dos decisiones repercutirán en la región Caribe. Por un lado, la intensificación del conflicto armado, con más combatientes, toma de poblaciones y grandes operaciones que buscaban ocupar más territorios de manera permanente. Por otro lado, las FARC se organizan por bloques.

Uno de ellos tendría el nombre de Bloque Caribe y ocuparía los territorios al norte de la región, como Magdalena, Guajira, Atlántico y norte del Cesar; el Bloque noroccidental ocuparía el norte del Chocó, Urabá, el sur de Córdoba y Sucre, y el Bloque Magdalena Medio hizo parte de los territorios del sur del Cesar y Bolívar (figura 12).

En el sur de Córdoba se presentan unas connotaciones territoriales especiales para la ampliación del conflicto armado en esta década. Las FARC, con el Bloque José María Córdoba y varios frentes, entran a ocupar los territorios ocupados por el EPL y amplían su presencia al interior y en sus bordes. Se fortalecen los frentes 5 y 18, y por sus bordes entra a operar el frente 34 por la zona de Frontino; el 36 en el bajo Cauca; el 57 y 58 en la zona norte y sur de sobre la Serranía de Abibe, y el 35 después se desplazaría hacia La Mojana

y Los Montes de María. Por su parte, el ELN ocupará con cuatro frentes los territorios circundantes al sur de Córdoba, por el bajo Cauca y la troncal de occidente. Estos frentes interactúan de manera constante con aquellos que tienen presencia en Urabá, en los municipios de Mutatá, Turbo y Chigorodó, principalmente; también se relacionan con los que están en el occidente antioqueño, en especial en Frontino y en la zona media y baja del río Atrato, sobre todo en los municipios de Riosucio, Vigía del Fuerte y Murindó.

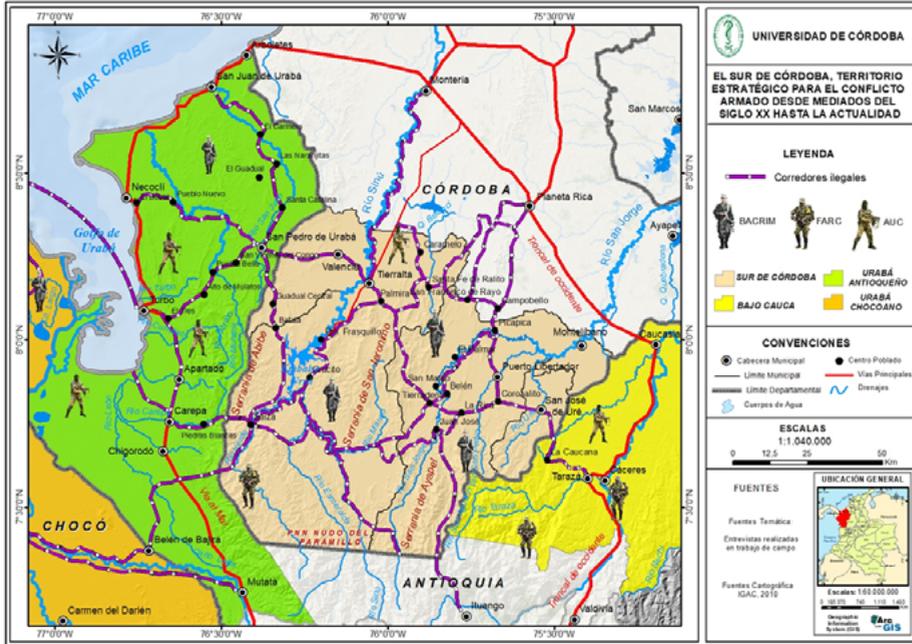


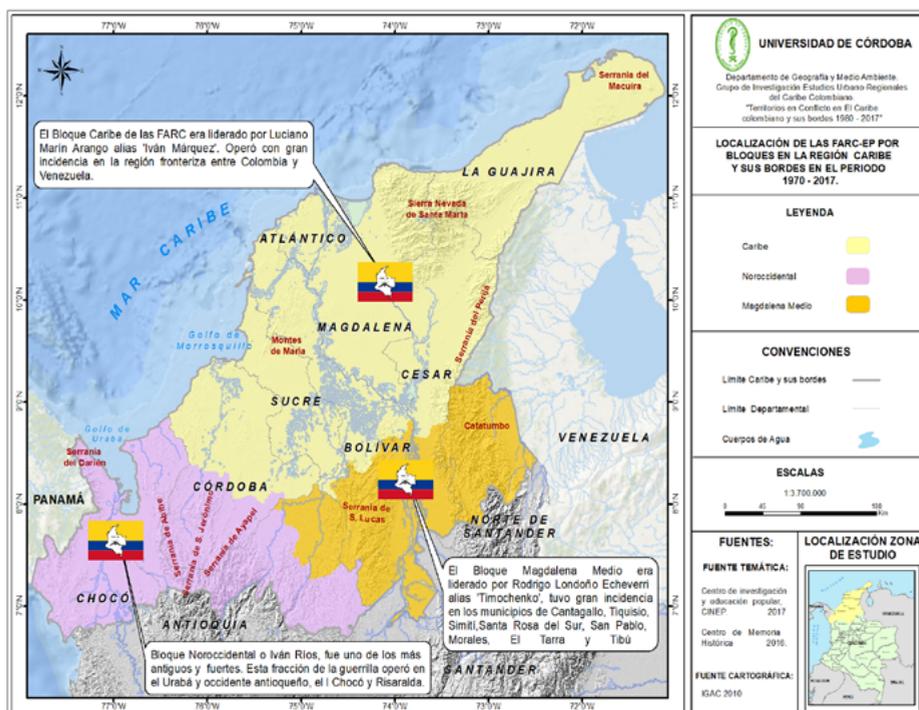
FIGURA 11. Mapa de corredores estratégicos para grupos al margen de la ley y el narcotráfico.

Fuente: Entrevistas realizadas en campo entre 2017 y 2019.

Lo anterior lo confirma el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH en el 2002. Las FARC ocuparon de manera predominante los territorios montañosos del Nudo de Paramillo desde mediados de la década de los noventa hasta comienzos del siglo XXI, con aproximadamente 1600 hombres. La presencia de las FARC se puede considerar como fuerte y predominante en los municipios de Dabeiba, Peque, Ituango y Briceño, por el sector norte de Antioquia que colinda con el sur de Córdoba y en la parte montañosa de los municipios de Tierralta, Puerto Libertador y Montelíbano. Mientras en la zona nororiental y oriental, los municipios de Uramita, Buriticá, Tarazá, Valdivia y Toledo fuertemente disputados con los paramilitares, en los bordes montañosos del Nudo de Paramillo.

Según Pino (comunicación personal, 29 de enero de 2019):

Las primeras masacres oficiales en el sur de Córdoba fueron en el año 88. A la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (alianza FARC y EPL) se unen varios frentes que atacan a Saiza porque había varios actores armados (Ejército, Policía y Defensa Civil). Se cree que hubo aproximadamente 60 muertos entre guerrilleros y soldados, y 22 militares secuestrados (11 policías y 11 soldados). Es en este contexto que aparece el uso de las fosas comunes.



**FIGURA 12.** Mapa de localización de los bloques de las FARC en la región Caribe y sus bordes 1960-2000.

Fuente: Godoy y Garnica, 2017.

Las guerrillas entran para retomar el control del territorio y arcecia el ataque a líderes sociales. El ejército empieza a perpetrar asesinatos selectivos y hay desplazamiento. No obstante, la población regresa con el apoyo de la Iglesia (Jesuitas), y emprende la labor de repoblar las fincas que quedaron solas y a reconstruir el territorio. Como resultado de este proceso las FARC quedaron arraigadas, y a través de la formación de bases, masas y milicias tomaron el control del territorio.

### 3.5 EXPANSIÓN DEL PARAMILITARISMO

Los paramilitares desarrollarán la maquinaria de guerra más grande sobre estos territorios para combatir a la guerrilla. A mediados de los noventa conformarán las ACCU, con los bloques Héroes de Tolová y Córdoba, los cuales harán presencia en el departamento localizándose en los territorios que comprenden las llanuras y las zonas urbanas, tratando de hacer un cerco sobre las guerrillas. Sobre los bordes de Córdoba, que colindan con los territorios de Urabá, se conforman dos bloques: el Bloque Bananero, en el centro de Urabá, y en su parte norte, de tradición ganadera, el Bloque Elmer Cárdenas, que también ocupó los territorios del norte del Chocó. En el otro extremo, en el bajo Cauca, operó el Bloque Mineros (figura 13). Esta distribución de fuerzas ocasionará una guerra sin cuartel entre guerrillas y paramilitares, en la que la población civil sufrirá serias afectaciones a su vida y sus bienes.

En este orden de ideas, durante esta década se gesta en el sur de Córdoba uno de los episodios de mayor trascendencia, y que merece particular atención. Se trata de la formación de uno de los grupos paramilitares más beligerantes en el Caribe: la Casa Castaño. Su grupo, conocido como los Tangueros (en 1991, tras su primera desmovilización y repliegue parcial fundaron en 1994 las ACCU), se localizó en los límites entre Córdoba y Antioquia, en la Serranía de Abibe, cerca de los municipios de San Pedro y Valencia, territorio estratégico para entrar a Urabá y al sur de Córdoba. Allí libraron una fuerte confrontación con el EPL en un comienzo y luego con las FARC, quienes presentaban una fuerte beligerancia frente a la fuerza pública, extorsionando a ganaderos de los departamentos de Córdoba, el sur de Bolívar y Sucre (Romero, 2015; CNMH, 2014).

Cómo se originan los paramilitares en el sur de Córdoba lo comenta Adalberto Rendón Osorio, desmovilizado de los paramilitares (comunicación personal, 29 de enero de 2019):

Porque Mancuso fue víctima de la guerrilla... no aguantaba... ya tenía finca, hacienda y ganado ¡y quitándole! Entonces era una gran persona... aún para mí lo es, y lo obligaron y coge unos muchachos y los armó, y ahí nacieron las autodefensas. Luego se unieron cuando estaba Uribe, que se creó una vaina ahí. Hasta que se unieron, luego cambió a Autodefensas Unidas de Colombia... con Carlos Castaño. Es la época en la que él llega.

Ingresé en 1999, Mancuso, con el comandante Sebastián, un militar retirado, para que trabajáramos como políticos comunitarios, no políticos militares, sino comunitarios. El trabajo consistía en reunir a las veredas del pueblo que nos identifican como de las AUC,

eran varios programas para ayudar a la gente. Bueno, pues, pintamos las casitas de las veredas, y pidiendo disculpas porque sí hubo errores de las autodefensas. Yo, por ejemplo, iba armado... Desde el km 15 de la vía de Montería para acá a mí me tocaba, por ejemplo, arreglar problemas de tierras y de todo. Después de eso vino la desmovilización que se dio en el año 2005.

Para el año 1990 las Autodefensas controlaban Córdoba desde el alto Sinú, desde los municipios de Tierralta, hasta el medio Sinú, Valencia y Montería, incluso hasta el Golfo de Morrosquillo, expulsando y diezmando ostensiblemente a la guerrilla del EPL del departamento. Con la desmovilización del EPL, principal grupo de la región, las autodefensas en el año de 1991 entregaron las armas a condición del desarme del EPL y de un perdón jurídico —que no se dio sino para la guerrilla— y de la conformación de un batallón para controlar la zona. El gobierno incumplió con lo pactado y las FARC quisieron retomar los espacios dejados por la guerrilla y las autodefensas, situación que los obligó a retomar las armas, dando inicio en 1994 a las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU). Se inicia la territorialización de las ACCU sobre el Urabá, en una lucha por controlar los territorios de las FARC y un grupo disidente del EPL hasta 1997.

Después de la territorialización del sur de Córdoba, Urabá y el Bajo Cauca, en 1997 amplían su espectro espacial mediante una confederación nacional llamada AUC. En 1997 organizan bloques en todos los territorios del país y, por ende, en el Caribe colombiano, tarea que fue encomendada por Carlos Castaño a Salvatore Mancuso. Al respecto, Godoy y Garnica (2017), retomando al CNMH (2013), advierten:

Empezó, entonces, la más grande y audaz expansión paramilitar hacia todos los puntos cardinales de la nación. A zonas de Meta y Guaviare llegaron en aviones contingentes que los habitantes de allí empezaron a nombrar como los Urabeños; en camiones llegaron al sur de Bolívar, al Magdalena Medio y al Catatumbo. La movilización de las fuerzas de Salvatore Mancuso hacia el norte de Córdoba y los grupos de Rodrigo Tovar Pupo hacia el occidente y el norte del Cesar y Magdalena le permitió a los paramilitares establecer una tenaza sobre los siete departamentos de la costa Atlántica (p. 160).

En lo que respecta al sur de Córdoba, estuvieron presentes los bloques Córdoba y Héroes de Tolová. Sus comandantes fueron Salvatore Mancuso Gómez y Don Berna respectivamente, el cual operó desde el 1996, hasta su desmovilización el 18 de enero de 2005 en el sur de Córdoba, particularmente en Montelíbano, Puerto Libertador, Tierralta y Valencia, hasta los límites con el Urabá antioqueño. También actuaron en Montería,

Cereté y los municipios del norte del departamento, donde contaron con el apoyo de los sectores económicos y políticos y la fuerza pública del departamento de Córdoba, quienes aportaron e intercambiaron información con el bloque. Estos actores sociales les facilitaron medios de diversa índole y realizaron con ellos algunas operaciones (figura 13). Además, en el sur de Córdoba los paramilitares tuvieron escuelas de formación y adiestramiento militar, como fueron la Escuela Las Flores, en la vereda del mismo nombre en Tierralta; la Escuela El Guadual, en el corregimiento del Guadual en el municipio de Valencia, donde también se tenía la Escuela Santa Rita, en el corregimiento de Santo Domingo Fabra, y la Escuela la 35, en la vereda El Tomate del municipio de San Pedro. Así pues, en el sur de Córdoba se formaron y exportaron paramilitares para todos los territorios del Caribe y el resto del país (Tribunal Superior de Medellín, 2016).

### 3.6 INTENSIFICACIÓN Y TERRITORIALIZACIÓN DEL CONFLICTO A FINALES DEL SIGLO XX EN EL SUR DE CÓRDOBA Y SU PERIFERIA HASTA CONFORMARSE UNA MACRORREGIÓN

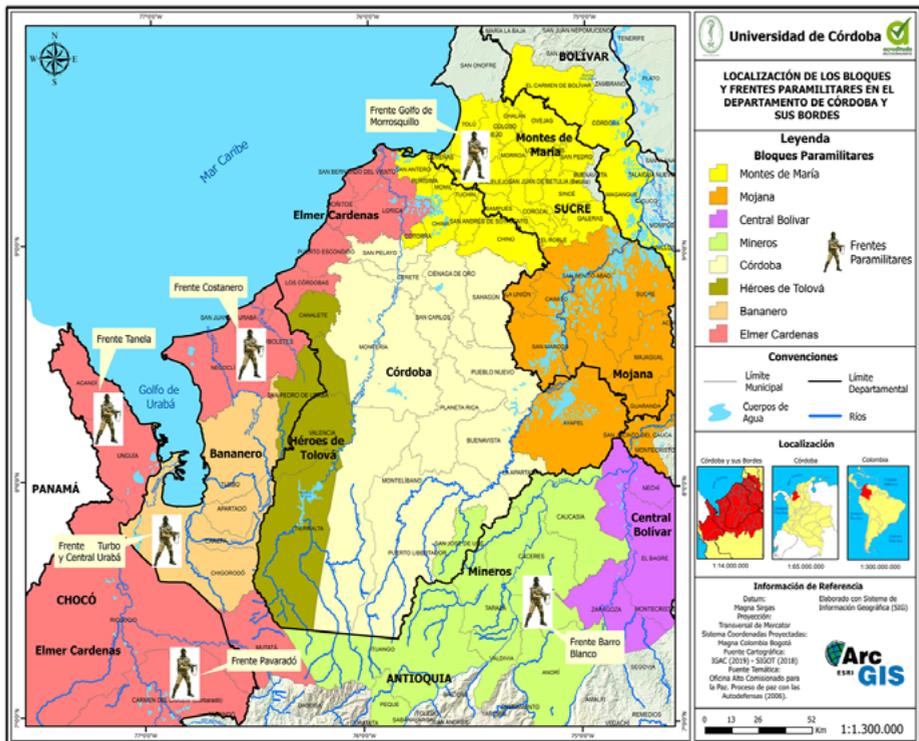
Como consecuencia de la aparición de los paramilitares, a mediados de la década el EPL sufrirá fuertes reveses que lo conducirán a su colapso militar. Para 1995, la detención de Francisco Caraballo, la desertión de muchos combatientes y la entrega de combatientes de los grupos más beligerantes (como el Pedro León Arboleda al grupo comandado por Carlos Castaño y el Bernardo Franco a las autoridades), hacen que el EPL desaparezca del Urabá antioqueño y de la mayor parte del país, solo encontrando un fortín en Norte de Santander, donde permanecerán con un pequeño reducto hasta la primera década del siglo XXI (Villamizar, 2017). El proceso de paz adelantado por las FARC y el gobierno de Andrés Pastrana otorgó al grupo armado el control sobre una región del Caguán denominada *zona de distensión*. Durante este proceso ocurrieron el mayor número de masacres, desplazamientos masivos, asesinatos selectivos y confrontación bélica en el país y, en particular, en los territorios de estudio.

Como resultado de estos acontecimientos, el ELN, las FARC y los paramilitares se expandieron por todo el territorio del Caribe colombiano, desdoblándose en compañías y columnas que recrudecieron el conflicto hasta alcanzar expresiones de violencia y barbarie jamás vistas.

Por otra parte, los grupos contendientes se enfrascan en una lucha a sangre y fuego por el territorio, confrontación en la que la violación al Derecho Internacional Humanitario está al orden del día. El recrudecimiento de la confrontación entre ambos

bandos afecta el norte de Urabá, el centro del Sinú, el sur de Urabá, el medio Atrato y el norte antioqueño. La situación desencadena un acontecimiento bélico de orden macrorregional que origina la desmovilización de algunos remanentes del EPL y el frente 58 de las FARC, acorralando los frentes restantes en el Nudo de Paramillo. Al respecto, Aponte (2014) escribe:

De ahí la frecuencia de los enfrentamientos que tuvieron lugar por esos años en ese territorio y las sistemáticas acciones de las autodefensas en contra de la población civil encaminadas a cerrar el paso a las FARC, que estaban buscando replegarse hacia las zonas del alto Sinú con la intención de recuperar sus fuerzas después de su expulsión de Urabá. Esto hizo que la presencia de los frentes 18 y quinto centrara la disputa por el control territorial en torno a Tierralta y Valencia (“Ola de violencia azota Tierralta”, El Tiempo, marzo 27, 1996), lo que terminará acarreado nuevos desplazamientos de pobladores locales a los principales cascos urbanos y a la misma capital departamental (p. 173).



**FIGURA 13.** Mapa de presencia de los grupos paramilitares en el sur de Córdoba y su entorno.

Fuente: Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Proceso de paz con las Autodefensas, 2006.

El desplazamiento a zonas urbanas marginales y en precarias condiciones causado por el conflicto le permitirá a las ACCU apropiarse de materia prima que sería aprovechada para incidir en amplios espacios de la vida social de los pobladores, extraer recursos y reclutar y organizar distintos sistemas de seguridad y redes de apoyo para salvaguardar y garantizar el orden social establecido. De esa forma, el proyecto de Castaño iniciaría otra fase en su desenvolvimiento: su inserción en medianos y grandes centros urbanos (Aponte, 2014).

Como se evidencia en los mapas de la figura 14 (a, b, c y d), en 1990 las confrontaciones tenían como escenario a los municipios del sur de Córdoba que hacen parte de la zona de estudio. Se trata de la irrupción de los paramilitares en todo el territorio, desde el alto San Jorge, el Sinú y la serranía de Abibe, en busca de quebrantar los bastiones y las bases sociales del EPL y las FARC. Su accionar comienza sobre el eje bananero, en Turbo, con todo tipo de acciones bélicas, violaciones al DIH y violencia política social (mapa 14a).

Como lo cuenta Carlos Castaño, después de asegurar el departamento de Córdoba, «en el año de 1990 la autodefensa controlaba Tierralta, Valencia y Montería» (p. 158). Para 1995 la intensidad del conflicto se traslada sobre los territorios de Urabá en su parte central, donde se encuentra todo el eje bananero, afectando a Turbo, Apartadó y Carepa; en el norte cobija a Necoclí, y en el sur a Chigorodó y Mutatá, es decir, a todo el eje bananero. Se evidencian también confrontaciones intraguerrilleras entre desmovilizados del EPL (comandos populares) y las FARC y los grupos no desmovilizados del EPL. Por último, las Autodefensas arrecian el escalamiento de confrontaciones contra las FARC y los grupos no desmovilizados del EPL, y se evidencia una encarnada lucha entre las diferentes agrupaciones. Estas incursiones rápidamente se convierten en masacres y retaliaciones diferidas ya no en meses, semanas o días, sino en horas (González, 2009), conformando un segundo territorio geoestratégico contiguo al sur de Córdoba (mapa 14b).

De acuerdo con el mapa 14c, a partir de 1997 la intensidad del conflicto se desplaza hacia las zonas de colonización del Chocó, particularmente a los municipios de Riosucio; también cubre el norte de Antioquia, en el borde del PNNP, a municipios como Mutatá, Dabeiba, Peque, Frontino, y más al sur cobija los territorios de Murindó, Vigía del Fuerte y Urrao. Esta ocupación conformando un tercer territorio clave para el desenvolvimiento del conflicto.

La intensidad del conflicto de finales de la década del ochenta se repite a finales de los años noventa. Las confrontaciones tienen como meta tomar el control de los territorios estratégicos de cada uno de los contendientes, para lo cual las AUC emprenden ofensivas y contraofensivas dirigidas a los dos bastiones claves de las FARC: el Nudo

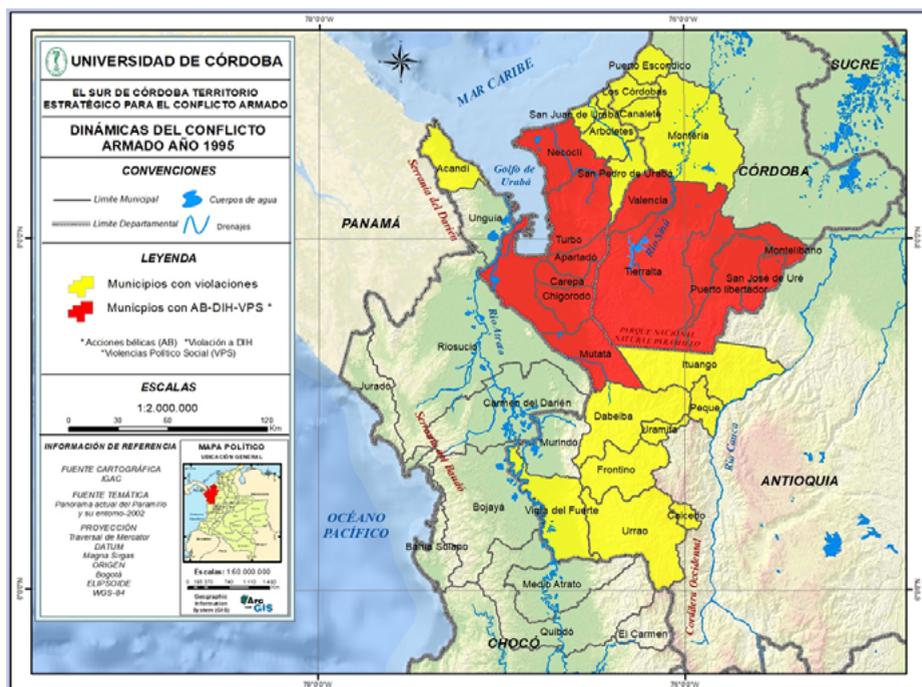
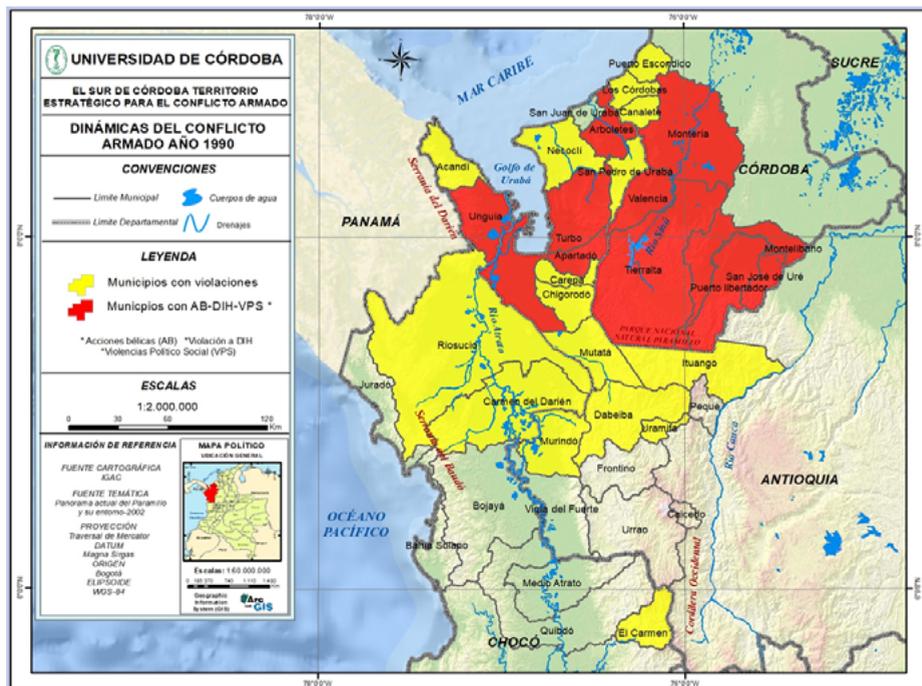
de Paramillo y La Secreta, este último considerado como el cuartel general del grupo guerrillero. Las confrontaciones ocurren en el sur de Córdoba y en su periferia occidental, en las proximidades de municipios de Antioquia y Chocó.

En el año 2000 la confrontación se concentra en Apartadó (eje bananero) y en los municipios del Chocó, del alto y bajo Atrato, desde Riosucio, Vigía del Fuerte, Bojayá, Carmen de Atrato y Quibdó. La confrontación llega hasta el norte y el occidente de Antioquia (Ituango, Dabeiba, Frontino, Dabeiba, Urrao y un poco menos en Uramita y Peque). Se pasa de una lucha por los territorios del sur de Córdoba a una lucha por un macroterritorio conformado por los departamentos de Córdoba, Antioquia y Chocó (mapa 14d).

El conflicto fue intenso en la década de los noventa, siendo los paramilitares los mayores violadores del DIH, pues sus acciones se incrementaron en un 550 % entre 1990 y 2000, siendo 1995 el año de mayor incremento: 276,7 %. Ello tiene que ver con el menoscabo de las estructuras guerrilleras en Urabá. El actor que más atentó contra la población civil es las FARC, con una tasa de crecimiento de 1733,3 %. El año de más acciones es 1991, con 561 % (González, 2009). Es la lucha por la territorialización de cada grupo y la desterritorialización de la población.

En lo que respecta al sur de Córdoba, en 1998 el conflicto se intensifica otra vez. Son las FARC las que lanzan una contraofensiva en Tierralta, y en 1999 incursionan en Puerto Libertador, Montelíbano y en Dabeiba (Antioquia). En mayo de 1998 las Autodefensas volvieron a intentar una ofensiva contra la dirigencia de las FARC en el municipio de Murindó. En noviembre la insurgencia destruyó la base de las autodefensas en La Secreta. El saldo es de 40 muertos, lo que los obligó a replegarse hacia Bajirá, corregimiento de Mutatá. A partir de ese momento el escenario de la confrontación armada se traslada hacia la serranía de Abibe y el Nudo de Paramillo, afectando en buena medida el departamento de Córdoba (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2009).

La respuesta de las FARC ocurre en 1998. El bloque José María Córdoba, con 350 hombres, el 28 de diciembre de 1998 llega al campamento de Carlos Castaño, en las veredas el Diamante y Tolová (Tierralta, en el Alto Sinú). Castaño tenía allí una finca que frecuentaba y en la cual se localizaba el campamento central de las AUC. El campamento fue destruido y la mayoría de los 38 hombres que la defendieron perdieron la vida. El ataque de las FARC ocurre durante un cese unilateral de hostilidades declarado por los paramilitares —por estar en época de Navidad—, cuando la mayor parte de los combatientes estaba de vacaciones. Carlos Castaño sale ileso del ataque gracias al apoyo de Salvatore Mancuso, que llegó con refuerzos por aire y tierra.



**FIGURA 14.** a y b. Mapas de la dinámica del conflicto en el sur de Córdoba y su entorno occidental durante la década de los noventa. Fuente: Adaptado de González, 2009.

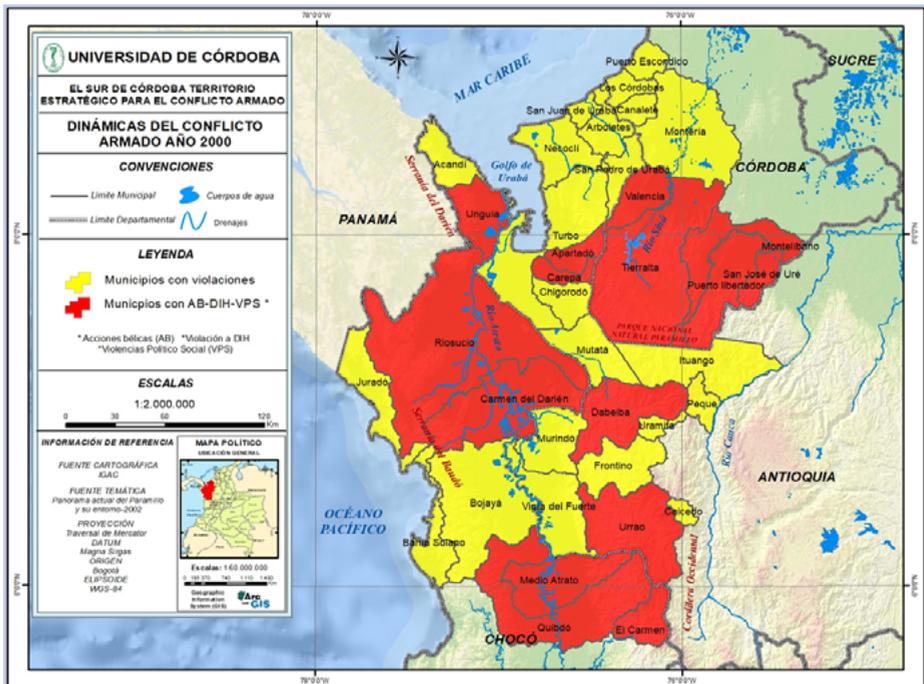
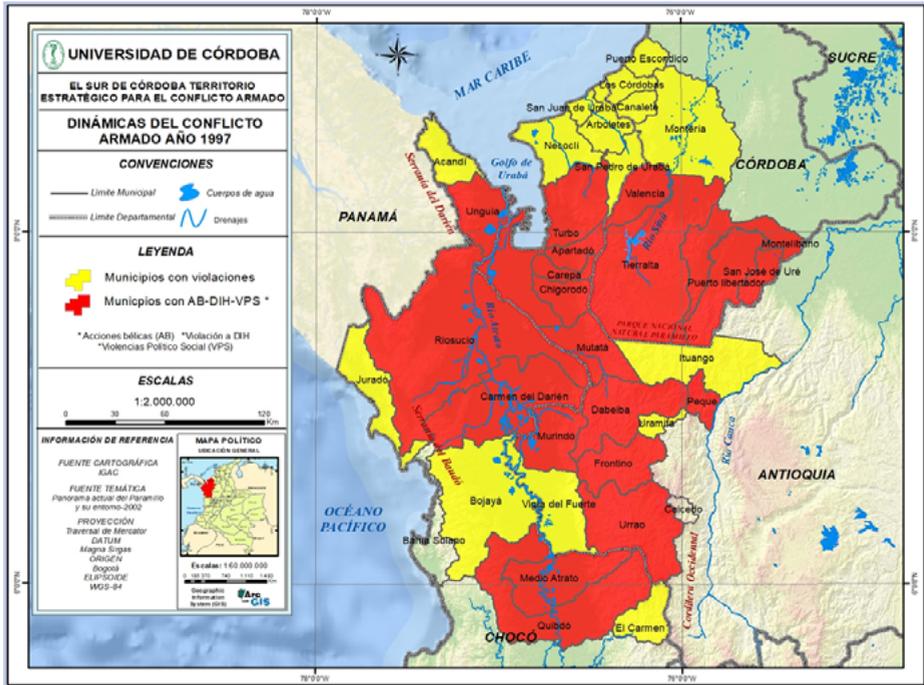
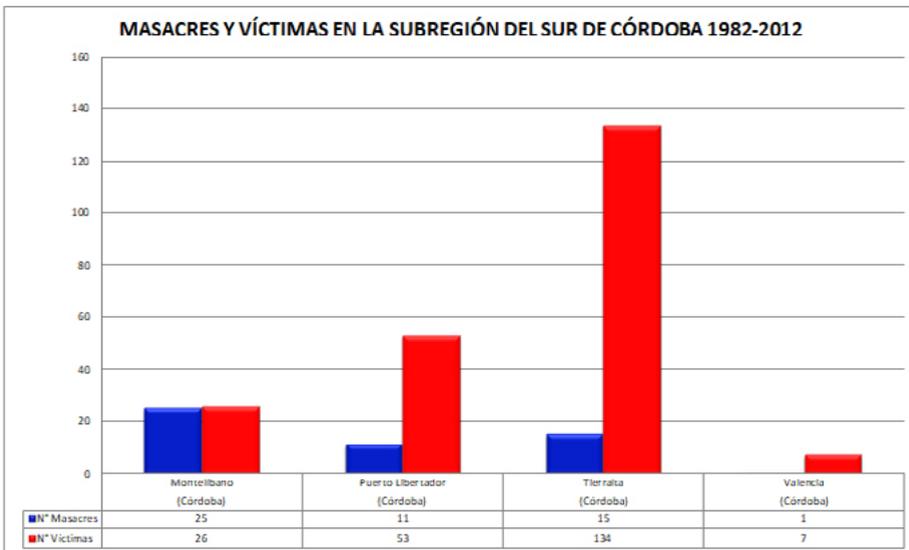


FIGURA 14. c y d. Mapas de la dinámica del conflicto en el sur de Córdoba y su entorno occidental durante la década de los noventa. Fuente: Adaptado de González, 2009.

La represalia de los paramilitares por lo acontecido en las veredas el Diamante y Tolová no se hizo esperar. Castaño anula el cese al fuego navideño, y a comienzos de enero retoma las operaciones. El balance es el asesinato en todo el país de más de 130 campesinos, acusados de ser auxiliares de la guerrilla; además, la conquista de territorios fue una forma de sabotear el proceso de paz que empezaba en el Caguan.

Como se aprecia en la figura 15, grandes masacres ocurren en el sur de Córdoba entre 1982 y 2012. El episodio más cruento ocurre en 1999, cuando un grupo de paramilitares ingresa al caserío de Saiza (alto Sinú), masacra a 7 personas y desaparece a otras 20, y quema todo lo que encuentra a su paso. Los paramilitares dan la orden de abandonar estas tierras a 920 familias, quienes se dirigen hacia Carepa. Se considera que el caso de Saiza es una de las masacres más cruentas. Progresivamente, a partir del 2002, a la población solo pudieron regresar algunos de los antiguos pobladores (CINEP, 2016).



Fuente: Base de datos de Cifras y Conceptos para el informe ¡Basta Ya! del Centro Nacional de Memoria Histórica.

**FIGURA 15.** Gráfica de masacres y víctimas en el sur de Córdoba (1982-2012).

Fuente: CNMH, 2018.

Lo anterior es corroborado por Omar Pino (2019), líder social de la zona. Sobre el particular, Pino apunta:

En 1999 se recrudece la violencia. Entran las autodefensas de Castaño a Saiza. Quemaron el pueblo, masacraron la población, saquearon lo que pudieron. El 14 de julio del 99 les

dieron 3 días para salir a todos por desplazamiento masivo. No debía quedar nadie fue la orden a 1049 familias. Cinco mil personas, unos [salen] para Urabá a todos los municipios del eje bananero, Medellín y Tierralta, hasta el 2004 cuando pudimos entrar. No he estado presente en las dos tomas; sin embargo, he sido desplazado cinco veces por el EPL, por las FARC dos veces, por el ejército y los paramilitares.

Lo mismo sucederá en los territorios del Tigre y Manso, como cuenta Rogeres Higueta (2019), líder social de la zona:

El 11 de septiembre diciembre de 1997, a las 3 p. m., en el Remolino caño Azul del río Manso llegaron a la casa 80 paramilitares y un militar activo acompañados de desmovilizados del EPL, quienes me sacaron amarrado de la casa. Duré tres días sin ropa. Se me orinaban en la cara, me rompieron la cara y me hicieron varios vejámenes... y vi cortar la cabeza a 17 campesinos que las patearon para tirarlas al río. Tres años duró traumatizado y después de 20 años recuerda la masacre en su territorio y siente las secuelas físicas y morales de ese momento. Les quemaron la finca y toda la memoria histórica del territorio que tenía escrita, abandonaron los territorios del Manso más de 60 familias y hasta hoy no han regresado.

Después de estas versiones, queda como síntesis que los procesos de desterritorialización que provocaron los grupos armados en el sur del departamento han sido una constante en el devenir de la población. Asimismo, las fuertes confrontaciones con las FARC obligaron a los paramilitares a reforzar la seguridad. Vale recordar que su propósito era lograr un dominio territorial más amplio en el sur de Córdoba, zona que antes había sido bastión del frente 18 de las FARC y que pretendían recuperar. Encomendaron esa labor a Diego Fernando Murillo Bejarano, Don Berna, quien vivía en la zona hacía cuatro años y fundó el bloque Héroes de Tolová en reconocimiento a los caídos en esa toma. Los argumentos claves fueron hacer frente a la ofensiva subversiva y ejercer control territorial en los municipios de Tierralta y Valencia, colindantes con Urabá, territorio clave para la salida de narcotráfico.

La Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín (2016), con respecto a Don Berna, señala:

Podía dirigir el narcotráfico, controlar los cultivos ilícitos y la apertura de rutas propias para su comercialización, circunstancia que le permitió financiar las actividades ilícitas de sus aliados 'hermanos Castaño Gil' y de manera personal, acrecentar sus recursos.

Desde el año de 1994, organizó en esa zona su centro de operaciones, en Valencia, Tierralta y localidades aledañas, donde adquirió por medios violentos como la extorsión, gran cantidad de tierras, no solo para extender su dominio territorial y de seguridad, sino para facilitar su movilidad y la de sus tropas, así como hacerse con el control de los cultivos de hoja de coca, y su cómoda salida hacia el mar Atlántico, permitiendo su tráfico de forma ágil; llegando a establecer vías terciarias con la finalidad de facilitar el transporte de estupefacientes (p. 31).

En efecto, debemos recordar que las disputas territoriales son políticas y que involucran el corredor de narcotráfico que se extiende desde el bajo Cauca-sur de Córdoba y Urabá. Como en los tres territorios la actividad coquera es importante, cada centímetro es disputado sin cortapisas, con el fin de lograr la territorialización de estas rutas.

Sin embargo, las FARC empezarán a controlar el corredor colindante con el bajo Cauca por Juan José, La Rica y Puerto López, en los municipios de Puerto Libertador y Montelíbano. Las autodefensas, por su parte, se asentaron en los municipios de Toledo, Cañasgordas, Giraldo, Ituango y Buriticá, en Antioquia, estableciendo bases y grupos de choque que intensificaron la confrontación. A partir de 1999 las Autodefensas trataron de expandirse, recuperar el terreno temporalmente perdido y consolidar su dominio en la extensa zona rural del PNNP. En las diferentes confrontaciones algunas veces se hace presente el Ejército, las AUC y las FARC (frentes 5, 18 y 58), como fue el caso de los combates que se dieron en las poblaciones de Tierradentro y Juan José, en jurisdicción de Montelíbano y Puerto Libertador, al sur del departamento de Córdoba, donde se afectaron campesinos, indígenas y combatientes de todos los bandos (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2009).

La situación se repite para comienzos de siglo durante el primer semestre de 2001. Las autodefensas perdieron el control de amplias zonas de Montelíbano, Puerto Libertador y Tierralta, en Córdoba, así como de Dabeiba, Ituango, Peque y Toledo en Antioquia, lo que provocó enfrentamientos directos con las FARC. Es así como el 1 de abril de 2001, en Montelíbano, en el corregimiento Tierradentro, vereda Puerto López, en enfrentamientos entre subversivos de los frentes 5 y 18 de las FARC y grupos de las autodefensas resultaron muertos cerca de una cincuentena de combatientes irregulares. Según el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH (2009), para el siguiente año las afectaciones por desplazamiento se incrementaron.

En 2002, se incrementaron los enfrentamientos directos entre las autodefensas y las FARC y se presentaron al menos cuatro que adquirieron especial intensidad: uno en Puerto

Libertador, dos en Montelíbano y uno en Tierralta, produciendo incontables víctimas. Los desplazamientos fueron la nota predominante. Es así como de acuerdo con cifras de la Agencia Presidencial para la Acción Social, Tierralta arrojó 5946 desplazados en 2001 y 3650 más en 2002; en Valencia fueron 3905 y 2681 respectivamente; en Puerto Libertador 1390 y 2409, y en Montelíbano 2408 y 2912 (p. 140).

Los enfrentamientos entre los dos bandos continuarán hasta el 2005 en Tierralta, Puerto Libertador y Valencia, pero es indudable que la confrontación disminuyó con la desmovilización de los paramilitares y la aplicación de la *política de seguridad democrática*. Esta última asestará duros golpes a la insurgencia durante la primera década de este siglo, y se hará sentir en todo el país y en el sur de Córdoba donde el Ejército emprende una fuerte ofensiva a los frentes 18 y 34 de las FARC los cuales se repliegan en el Nudo de Paramillo, donde a diferencia de lo que ocurría anteriormente, ya no se enfrentan con otras agrupaciones. De otra parte, como las posibilidades de perpetrar secuestros disminuyen desde comienzos del siglo XXI, las FARC permanecen aferradas al narcotráfico, particularmente a los cultivos, los cuales protegen hasta su desmovilización. Para la segunda década del siglo XXI, con los golpes dados por el ejército a los comandantes de los diferentes grupos y a parte de la cúpula de las FARC y con los acercamientos al proceso de paz a partir del año 2012, las confrontaciones bajan ostensiblemente hasta la actualidad.

Con respecto a la territorialidad a comienzos de la segunda década del siglo XXI, una funcionaria de una ONG que hace presencia en la zona (comunicación personal, 17 septiembre de 2017), observa:

En el año 2006, recuerdo perfectamente que entramos a una zona que se llama Juan José, jurisdicción del municipio de Puerto Libertador, límites con Antioquia. En la zona existe una comunidad indígena que se llama San Antonio. Todo esto es dominio de las FARC. Los vi en el punto de transición en Tierralta. Son 100 hombres y hay muchos más. Toda la zona que corresponde al Nudo del Paramillo es totalmente coca pura y hoy en día creo que hay más. Esta zona son 17 veredas. Hace parte ya de Montelíbano y está cerca de Puerto Libertador. Esto es total dominio de las FARC. Las autoridades allí son ellos. Estas 17 veredas son vulnerables; no hay autoridades militares. Aquí yo veía hace 12 años transitar en el casco urbano Juan José a las FARC.

La referencia geográfica para ver los movimientos de ellos son el Nudo del Paramillo y la serranía del San Jorge y la de Abibe; el Sur de Bolívar, el río San Jorge y el río Sinú son

como los principales frentes. La columna móvil Mario Bedet; Montelibano con el frente 36; Tierralta con el 18 y el 58, en Río Verde y Esmeralda el frente 5; esto es importante porque ellos están en la parte del cultivo de coca. En el año 2010-2011, cuando ellos marcaron el territorio, tenían dominio total, o sea, donde hubo la famosa negociación de las FARC, los grupos comienzan a limitarse porque el negocio de la coca es un tema netamente económico, de influencias económicas y políticas. Desafortunadamente, las influencias políticas para el control y el poder del territorio han sido muy fuertes.

### 3.7 LOS PROCESOS DE PAZ EN EL SIGLO XXI Y LA CONTINUIDAD DE LOS GRUPOS EMERGENTES HASTA LA ACTUALIDAD

El sur de Córdoba ha vivido desde mediados del siglo XX el conflicto armado en sus diferentes dimensiones y actores, pero también ha sido testigo de los diferentes procesos de paz y desmovilización de los grupos armados. Uno de ellos es el del EPL en 1991, en el corregimiento de Juan José, municipio de Montelibano; otro es el de las AUC en 2005, en el corregimiento de Santafé de Ralito, municipio de Tierralta y en la vereda Rusia Ocho, municipio de Valencia; otro más es el de las FARC en 2017, en la vereda El Gallo, municipio de Tierralta. Lo anterior manifiesta el papel del territorio como lugar estratégico para el conflicto armado y la continuación de los grupos emergentes, como veremos a continuación.

#### 3.7.1 Desmovilización de las AUC

Después de varias diferencias en la cúpula de los paramilitares y ante la renuncia de Carlos Castaño de su dirigencia y otra serie de problemas por la cadena del narcotráfico, las AUC inician la etapa de negociación para desmovilizarse el 15 de julio 2003 en Santa Fe de Ralito, corregimiento del municipio de Tierralta. Entre quienes suscribieron el acuerdo estaban doce de los principales comandantes de bloque, encabezados por los hermanos Vicente y Carlos Castaño. En el acuerdo se asumió el compromiso de la desmovilización total de las AUC antes del 31 de diciembre de 2005. Para adelantar el proceso de negociación se estableció una zona de ubicación en Tierralta (Córdoba) con vigencia inicial de seis meses. En el marco de la ley 975 de julio de 2005 se desmovilizan todos los bloques de las AUC en el país (Villamizar, 2017).

Cuando el bloque bananero se desmovilizó, en noviembre de 2004, el bloque Héroes de Tolová asume el control de Turbo y Apartadó, donde en febrero de 2005 realizan la masacre de San José de Apartadó, que tuvo una gran repercusión en Urabá, Colombia y el

ámbito internacional, sobre todo en las organizaciones defensoras de derechos humanos. También participaron en la masacre de Amín, en Tierralta, en septiembre del 2000, y sostuvieron un duro enfrentamiento con el V frente de las FARC en la vereda El Guadual, municipio de Valencia, donde murieron 14 personas entre guerrilleros, paramilitares y campesinos. Sin embargo, es de anotar que fuera de estas dos masacres, el resto de homicidios fueron selectivos en los territorios de Córdoba. El bloque Héroes de Tolová se desmoviliza en junio de 2005 en la vereda Rusia Ocho del municipio de Valencia Córdoba.

En Córdoba se desmovilizaron el bloque Córdoba (925 combatientes bajo el mando de Salvatore Mancuso), el bloque Héroes de Tolová (464 combatientes) y posteriormente el bloque Mineros (2790 combatientes), grupos que tenía un radio de acción no solamente en municipios de Córdoba, sino también en Antioquia. A esas desmovilizaciones se sumaron la del bloque Elmer Cárdenas (dividido en el frente costanero, que desmovilizó a 309 hombres), con influencia en las costas del golfo de Urabá (Córdoba y Antioquia), la de los frentes de Pavarandó y Dabeiba (484 hombres) y, finalmente, la del frente norte y el medio Salaquí, con 743 desmovilizados (Aponte, 2014, p. 196).

Los paramilitares desmovilizaron en el 2006 a 3000 integrantes, de los cuales 1700 culminaron su proceso de reincorporación. Se les ofreció salud, educación, trabajo, seguridad personal y familiar, y fueron reincorporados a la vida civil con su respectiva cédula. Los otros 1300 se movieron de departamento, algo permitido por la desmovilización. Otros volvieron a la delincuencia y otros más murieron o perdieron sus derechos, entre otras razones por no decir la verdad, por no volver a comparecer ante la justicia y por no cumplir con los requerimientos solicitados por el Estado para su proceso de reincorporación (ARN, 2019).

En Córdoba se encuentran detenidos y en proceso de reintegración especial 80 mandos medios y altos y otros 21 que están afectados por crímenes de lesa humanidad y que aparecen en ruta de integración; si no la cumplen serán objeto de medidas penales por sus crímenes. Se debe aclarar que no deben residir en zonas donde hicieron presencia armada. Es el caso de Monoleche (este individuo cuenta con un esquema de seguridad especial por ser el exjefe del grupo negociador con el Estado), señalado de la muerte de Carlos Castaño, quien reside principalmente en Medellín, Urabá, Córdoba y Tierralta. Este exparamilitar ha saltado a la palestra por sus presuntos nuevos hechos delictivos. En efecto, de acuerdo con El Tiempo («Monoleche’, ‘expara’ que mató a Castaño, en la mira de la justicia», 18 de julio de 2018):

Después de su paso por Justicia y Paz, Monoleche salió de la cárcel de Itagüí, Antioquia, en el 2016 por decisión del Tribunal Superior de Medellín, tras considerar que ya había cumplido su condena de 8 años en esa jurisdicción (párr. 6).

Y sobre el mismo particular, El Tiempo («Por 'Monoleche', alertas en Córdoba y Urabá», 31 de marzo de 2019) registra:

Actualmente, hay por lo menos tres denuncias contra 'Monoleche' no solo en Córdoba, sino también en Sucre y Antioquia, en las que lo señalan de supuestamente exigir vehículos, propiedades y dinero a cambio de no involucrar a ciudadanos con presuntos hechos de paramilitarismo.

(...)

Y en el proceso de restitución, según fuentes de Restitución de Tierras, también se investiga si 'Monoleche' supuestamente estaría interviniendo para frenar que predios despojados vuelvan a sus dueños originales.

Para concluir el capítulo de los paramilitares, la Fiscalía tiene previsto para el segundo semestre de 2020 cerrar el capítulo de la Ley de Justicia y Paz, modelo de justicia transicional creado para investigar y juzgar a los paramilitares que hicieron la paz en el primer gobierno de Álvaro Uribe. En el departamento de Córdoba 33 personas han ingresado al programa de Justicia y Paz, y se registra que una persona culminó su ruta dentro del proceso. Asimismo, dentro del proceso de reincorporación se encuentran 70 personas, 50 de las cuales están en Tierralta y el resto dispersas en el departamento.

### 3.7.2 La desmovilización de las FARC y el proceso de paz con el Estado

Después de los golpes contundentes a la cúpula de las FARC, la desaparición de algunos frentes y la afectación de sus finanzas y la pérdida de territorios, empieza el proceso de negociación. El proceso comienza el 4 de septiembre de 2012, en Cuba, y finaliza con la firma de los acuerdos el 23 de junio de 2016. Sin embargo, como lo prometió el presidente Juan Manuel Santos, los acuerdos debían pasar antes por la refrendación popular.

La movida política no le sale muy bien al gobierno, pues en el plebiscito del 2 de octubre de 2016 gana el conocido no, lo que significó el rechazo de las mayorías votantes. No obstante, la entrega del Premio Nobel de Paz al presidente Santos por parte de la Real Academia Sueca de Ciencias solo cinco días después reviviría el proceso de paz. Finalmente, con algunos ajustes, en el Teatro Colón de Bogotá, el 24 de noviembre de 2016

se firma el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (Godoy y Garnica, 2017, p. 142).

Durante los seis meses que tomó el proceso de desarme en el año 2017, las FARC gradualmente concentraron un número de 6200 combatientes en 23 espacios territoriales de capacitación y reincorporación (ETCR), en zonas veredales transitorias y en ocho campamentos, donde se les ofreció salud, educación, alimentación y manutención, todo financiado por el Fondo Colombia en Paz. El objetivo de esta concentración de fuerzas fue facilitar el cese de hostilidades, garantizar la dejación de armas y contribuir al tránsito de los combatientes a la vida civil a través de la enseñanza de actividades productivas y de capacitación, entre otras. Esta etapa terminó el 30 de junio de 2017. La desmovilización consistió en la entrega de armas en forma individual o grupal. La reintegración sería financiada en un 97 % por el Estado, y el desarme se haría sin ninguna condición. En total se desmovilizan 13.190 combatientes que conformaban los bloques y frentes, milicianos urbanos y 35 extranjeros.

La reincorporación será durante dos años, con una renta inicial de 2 millones de pesos. Durante 24 meses recibirán el 90 % del salario mínimo legal más salud y pensión, y termina en agosto de 2019. Para proyectos productivos o de vivienda recibieron 8 millones en especie para la reincorporación económica y social. Una vez cumplidos los 24 meses anteriormente señalados, se otorgará una asignación mensual equivalente al 90% del salario mínimo mensual legal vigente, siempre y cuando el beneficiario acredite que ha continuado su ruta educativa en función de los propósitos de reincorporación y que no obtiene recursos derivados de un vínculo contractual, laboral, legal y reglamentario, o de un contrato de cualquier naturaleza que le genere ingresos (Decreto-Ley 899 de 2017).

En el sur de Córdoba, en la Vereda el Gallo (Tierralta) se desmovilizaron 130 combatientes durante el primer semestre de 2017. El resto de los frentes (5, 18, 58 y 34) lo hicieron en los espacios territoriales de Antioquia. Es el caso de Ituango, municipio antioqueño que colinda con el sur de Córdoba, debido a que no se restringió la movilidad. Algunos procesos productivos durante este lapso de tiempo se han hecho en los territorios del Manso, por los lados de la vereda la Esmeralda, donde se han agrupado 50 personas en la producción de yuca y maíz y han vuelto a la agricultura y a la cría de animales.

En resumen, de acuerdo con información entregada por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), mediante documento del 30 de junio del 2019, el proceso de reincorporación en el departamento de Córdoba es el siguiente:

Se registra que han ingresado al proceso de reintegración 3357 personas; los que se registran como culminadas su ruta de reintegración son 1812 personas y las que han salido del proceso de reintegración por incumplimiento son 1016 personas. Han fallecido 415 personas en el marco del proceso de reintegración (p. 1).

### 3.7.3 Los grupos emergentes: bandas criminales (Bacrim)

Después de la desmovilización de los paramilitares y de sus estructuras armadas, el sur de Córdoba ha sido escenario del nacimiento, reacomodamiento y desarrollo de las bandas criminales. Llamadas en un comienzo Clan Úsuga, Los Rastrojos, Los Urabeños, Los Paisas, las Autodefensas Gaitanistas y las Águilas Negras, estas organizaciones fueron conformadas por miembros de los grupos desmovilizados que hicieron presencia en mayor o menor medida y con distintos grados de influencia en los municipios del área de estudio. Si bien la beligerancia de los distintos grupos amainó en un comienzo, los problemas de orden público en la segunda década del siglo XXI se incrementaron. Así lo demuestran los datos del CINEP (2012, retomados de USAID, 2011) en los que se registran tres masacres ocurridas en el 2010 en los municipios de Montelíbano y Puerto Libertador, las cuales dejaron un saldo de 17 víctimas. Para ese mismo año, según cifras de Acción Social, se presentaron 3746 personas desplazadas en todo el departamento (Arias, 2012, p. 12).

Las disputas territoriales de estos grupos convergen sobre los cultivos de coca, y en los corredores del narcotráfico comenten un número importante de homicidios entre 2009 y 2011 (Arias, 2012). Según el mismo autor:

En las subregiones de San Jorge, Montería y Zona Costanera. La primera, ubicada al sur del departamento y compuesta por los municipios de Montelíbano, Puerto Libertador, Planeta Rica, Ayapel, Buenavista, La Apartada y Pueblo Nuevo, alcanzó un total de 679 crímenes. Las cifras de desplazamiento en los dos últimos años dan cuenta de la influencia de las bandas criminales en el departamento, lejos del efectuado por la guerrilla; otra vez sobresale el sur del departamento y la zona costanera, por las circunstancias anteriormente referidas. En el primer semestre de 2011, 3 municipios lideran escalofriantes números de desplazamiento: Tierralta con 524 desplazados, Montelíbano con 455 y Puerto Libertador con 444 desplazados individuales. Los elevados números, aún no contaban con el desplazamiento de cerca de 300 familias provocado en octubre tras enfrentamientos entre las bandas presentes en el corregimiento de Tierradentro, jurisdicción de Montelíbano (p. 32).

Durante finales de la segunda década de este siglo aún se libran enfrentamientos. Pero a las disputas por la territorialización del alto Sinú y San Jorge entran tres grupos: las Autodefensas Gaitanistas; Los Caparrapos, que manejan el bajo Cauca, San José de Uré, Puerto Libertador y Montelíbano, que explotan cultivos ilícitos y minería ilegal, es decir, controlan el corredor desde el río Cauca, la troncal de Occidente, el río San Jorge hasta la Serranía de San Jerónimo, y el Clan del Golfo, que opera desde la Serranía de San Jerónimo hasta mar Caribe, pasando por la serranía de Abibe, que corresponde a los municipios de Valencia y Tierralta, y los que hacen parte del Urabá antioqueño. Estos grupos al margen de la ley se disputan la producción de coca, los laboratorios, la comercialización y los corredores de exportación de la coca, además del secuestro, la extorsión y las vacunas a las que someten a la población, ganaderos, mineros, mototaxistas y comerciantes de estos territorios. La sumatoria de factores explica en buena parte la dinámica creciente de asesinatos selectivos.

Según explica el diario El Tiempo (30 de marzo de 2019), en menos de una semana la cifra de desplazados en el alto San Jorge, Córdoba, pasó de 370 personas a 2159. La crisis humanitaria es consecuencia de los enfrentamientos entre disidencias de las FARC y el Clan del Golfo, y el desplazamiento masivo comenzó el 22 de marzo desde las veredas Santa Rosa en Puerto Libertador (Córdoba) y La Flecha, en Ituango (Antioquia). En la actualidad los desplazados han salido de nueve veredas: Santa Rosa, La Flecha, Soledad, Santa Bárbara, Rógero y Riosucio, Jagua, Mutatá y del resguardo indígena Cañaverál. Estas personas han ido llegando paulatinamente al casco urbano del corregimiento de Juan José, en Puerto Libertador (Córdoba), y algunas procedentes de las veredas La Esmeralda y San Cipriano, del municipio de Montelíbano.

### **3.7.4 Disputas territoriales después de los procesos de paz entre el Clan del Golfo (Autodefensas Gaitanistas), los Caparrapos, las disidencias de las FARC y la aparición de los carteles mexicanos**

Tras la desmovilización de las FARC, el vacío territorial no ha sido solamente ocupado por las denominadas bandas criminales, sino que nuevos actores han llegado. Para el comienzo de la tercera década del siglo XXI el narcotráfico sigue su ciclo en muchos territorios. Mientras el país se enfoca en enfrentar la pandemia por covid-19, en la región emergen con fuerza nuevos carteles mexicanos, como los de Sinaloa, los Zetas y Jalisco Nueva Generación, los cuales han llegado de forma escalonada al país, instalándose particularmente en el bajo Cauca y el sur de Córdoba. Estas agrupaciones se están adueñando del negocio del narcotráfico y están cambiando las reglas de juego.

En efecto, según la revista *Semana* (12 de abril de 2020), el negocio opera de la siguiente manera:

Los mexicanos han cambiado las reglas del narcotráfico. En esencia, quebraron los eslabones del negocio. Antes, guerrillas, paramilitares y un puñado de grandes capos monopolizaban el comercio, que funcionaba, a grandes rasgos, así: un campesino producía la base de coca y se la vendía a un reoxidador. Este les compraba el producto a varios vecinos de su zona y homogeneizaba la base, le limpiaba impurezas y establecía una calidad estándar. Luego, la adquiría un narco mayor que la cristalizaba y, finalmente, la vendía a los carteles mexicanos.

Ahora, por medio de intermediarios locales que les trabajan directamente, los aztecas llegan al campesino productor de la base. Ellos mismos aseguran el proceso de cristalización en laboratorios independientes. Lo hacen para garantizar la calidad y la cantidad del producto. Incluso, hay indicios de que se llevan la base a Centroamérica y allá terminan el proceso a su gusto, con técnicos colombianos que contratan para que les monten sus propios laboratorios. Y le compran al crimen local la seguridad y el transporte final de la droga de Colombia a Centroamérica (pp. 50-51).

Es decir, el negocio sigue siendo tan lucrativo que abre las posibilidades a nuevos actores, en este caso mexicanos, sin perjudicar a los grupos colombianos (Caparrapos, Autodefensas Gaitanistas y disidencias de las FARC). La torta es tan grande que alcanza para todos. Además, los mexicanos están exportando la droga no solo a EE. UU., sino a Europa y otras partes del mundo, toda vez que el incremento de hectáreas, toneladas, consumidores y el precio del dólar así lo permite. Lo anterior ha ocasionado una fuerte disputa territorial en el corredor Chocó-Catatumbo, en el cual está inmerso el sur de Córdoba. Sin embargo, esto ha ocasionado desplazamientos y olas de terror sobre toda la población. Como se evidenció en párrafos anteriores, la violencia sistemática y generalizada se ha acentuado desde el 2016 en los bordes del PNNP, en Ituango, Briceño, Puerto Valdivia, Tarazá y Cauca. En el sur de Córdoba los municipios más afectados han sido San José de Uré, Puerto Libertador y Montelíbano.

En efecto, durante el año 2020, según la revista *Semana* (12 de abril 2020), las disputas territoriales se pueden resumir así:

Desde hace más de dos años, el bajo Cauca vive una guerra sin cuartel entre los Caparrapos y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (Clan del Golfo). En todo el país

se ha expandido la fama de los segundos; pero los primeros han extendido su dominio a punta de terror por el nordeste y el norte de Antioquia. Son la herencia del Bloque Mineros de las AUC. En 2011, los Caparrapos se unieron al plan de extensión de los Gaitanistas, aunque esa alianza terminó en 2017 con el acuerdo de paz entre las FARC y el Gobierno. Los Caparrapos, dueños de rutas y con el nudo de Paramillo libre para sacar cocaína, se lanzaron al todo por el todo. Este grupo controla desde Puerto Valdivia hasta el sur de Córdoba. Lo hacen en gran medida gracias a la alianza, según fuentes de inteligencia, que tienen con el cartel Jalisco Nueva Generación (p. 54).

La situación la corrobora el general Juan Carlos Ramírez, comandante de la séptima división del ejército. En entrevista realizada por El Espectador el 7 de febrero de 2020, el general señala que los corredores de la ilegalidad parecen perpetuarse y que en la actualidad la importancia geoestratégica del sur de Córdoba para el sostenimiento del conflicto armado y el narcotráfico se fortalece.

Las zonas que nos competen son el nordeste de Antioquia, el bajo Cauca, el sur de Córdoba, la subregión del Urabá y el norte del departamento de Chocó. En estas tenemos presencia del ELN, con el frente de guerra Darío Ramírez Castro; de los residuales 18 y 36; Caparrapos o más conocidos como Caparrapos, y del Clan del Golfo o Gaitanistas, como lo conoce la población civil. Ellos están en una confrontación por tener el control de las rentas ilícitas, que son narcotráfico y extracción ilícita de minerales. Esto ha llevado a que también haya extorsión y que ellos busquen dominar la zona para salir con el producto de esas fuentes ilícitas a través de la subregión del Urabá al golfo de Urabá y de allí al mar Caribe. También se ha presentado que a través de Urabá pasan al Chocó y así salir por Bahía Solano y Curadó, que tienen costas en el océano Pacífico.

De 2018 a 2019 hubo un aumento en homicidios de más del 220 % en todos sus municipios [de Córdoba]. Todos doblaron los homicidios del año 2017. El presidente Duque, cuando vio este panorama, les ordenó a las autoridades hacer la campaña Aquiles. Después de un trabajo arduo, donde se presentaron combates en el bajo Cauca y en el sur de Córdoba, tuvimos 83 combates, 440 capturas, 26 sometidos a la justicia, 23 presentaciones a la justicia voluntarias y 16 muertos en operaciones militares. Además, se erradicaron más de 10.000 hectáreas de coca y se incautaron más de 150 dragas para extracción de yacimientos mineros (párr. 1-16).

Como conclusión, desde los años ochenta se intensificó el conflicto armado entre el EPL, las FARC, las AUC y el Ejército. La aparición del narcotráfico aumentará

sustancialmente las disputas por el territorio y los enfrentamientos armados, produciendo todas las formas de violencia, como secuestros, extorsiones, masacres, asesinatos selectivos, usurpación de tierras y desplazamiento. La máxima expresión del conflicto se expresa desde mediados de los noventa hasta el final de la década, cuando el conflicto se amplía a los territorios aledaños, conformando un conflicto de dimensiones macrorregionales que se inserta en el Urabá y el norte antioqueño, el norte del Chocó y el norte y bajo Cauca antioqueño. Para comienzos del siglo, los procesos de paz de los paramilitares y las FARC disminuyen el conflicto, pero permanecen los cultivos ilícitos y todos sus encadenamientos, donde las disidencias de las FARC y los paramilitares (Bacrim o bandas emergentes) siguen desestabilizando y causando terror en los territorios del sur de Córdoba, como se aprecia en el siguiente capítulo.

## Capítulo 4.

# RELACIÓN ENTRE LA DEFORESTACIÓN Y LOS CULTIVOS ILÍCITOS A CAUSA DE LA CONCOMITANCIA DE AMBOS FENÓMENOS EN EL CONFLICTO ARMADO EN EL SUR DE CÓRDOBA

.....

En este capítulo se pretende explicar la riqueza ambiental del territorio que comprende el sur de Córdoba y los efectos causados por el conflicto armado durante las últimas décadas del siglo XX. Se examina particularmente las dos primeras décadas del siglo XXI, cuando la deforestación y los cultivos ilícitos se sintieron con mayor intensidad, afectando el medio ambiente y las actividades económicas.

El sur de Córdoba debe ser entendido en su contexto ecológico, social y económico. Al ser un territorio que forma parte de la subregión del Sinú y San Jorge, posee características excepcionales de biodiversidad y una interesante riqueza hídrica y cultural. Si bien la región ha sido aprovechada por diferentes actores armados para diversos propósitos, debe ser conservada por los servicios ecosistémicos que ofrece a toda la cuenca del río Sinú y el San Jorge. El sur de Córdoba posee dos territorios ambientalmente ricos. El primero corresponde a los que están cobijados por la Ley 2 de 1959, el segundo corresponde al PNNP, creado en 1977.

### 4.1 LA RIQUEZA AMBIENTAL DEL TERRITORIO: LEY 2 DE 1959 RESERVA FORESTAL DEL PACÍFICO Y EL PARQUE NACIONAL NATURAL PARAMILLO (PNNP)

Se trata de los municipios de Valencia y Tierralta, que forman parte de la Reserva Forestal Pacífico, creada por la Ley 2 de 1959. Asimismo, en la zona se encuentra el Parque Nacional Natural Paramillo (PNNP), área protegida que cuenta con 504.000 hectáreas (63 % en Córdoba: Tierralta, Montelíbano y Puerto Libertador y San José de Uré; 37 % en el norte de Antioquia: Peque e Ituango). El Ministerio de Agricultura, mediante la resolución 163 de 1977, con el acuerdo 024 de mayo de 1977 aprobó la declaratoria del PNNP.

La Ley 2 de 1959 establece normas sobre economía forestal y conservación de los recursos naturales renovables. Se crean de esta manera en Colombia siete Zonas

Forestales Protectoras y Bosques de interés general, orientadas al desarrollo de la economía forestal y protección de los suelos, las aguas y la vida silvestre. Aunque no se trata de áreas protegidas, en su interior se encuentran áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) y territorios colectivos.

Los bosques de interés general son aquellos que contienen especies de elevado valor comercial que económicamente conviene conservar, sean públicos o de propiedad privada. La zona forestal protectora cobija terrenos situados en las cabeceras de cuencas de ríos, arroyos y quebradas, sean o no permanentes, que convenga mantener para conservar o recrear el bosque, con el fin de defender cuencas de abastecimiento de aguas, embalses, acequias, evitar desprendimientos de tierras y rocas, sujetar terrenos, defender vías de comunicación, regularizar cursos de aguas o contribuir a la salubridad (figura 16).

De acuerdo con un informe de la Contraloría sobre la pérdida de bosques en reservas forestales de Ley 2 publicado por El Tiempo (Sarralde, 2016), se evidencia cómo se han sustraído 14,7 millones de hectáreas (lo que equivale a 83 veces el área de Bogotá, o casi toda el área de bosques que tiene Chile), por lo que las zonas de reserva en Colombia hoy cuentan con 48 millones de hectáreas, que cubren el 68 % de bosques de Colombia.

Las áreas boscosas del país han sido afectadas por actividades como la minería y los cultivos ilícitos. Es el caso de la Reserva Forestal del Pacífico, que específicamente en municipios como Argelia y El Plateado (Cauca) evidencia que un gran porcentaje del bosque ha desaparecido, siendo reemplazado por cultivos ilícitos, especialmente coca.

Lo mismo se evidenció en El Tambo, en donde en una visita en octubre del 2017, la Contraloría detectó que se estaban iniciando procesos de tala para poner viviendas y cultivos ilícitos. Otro problema identificado por la investigación es que el 10 % de lo sustraído (1,4 millones de hectáreas) se destinó a la minería. Un ejemplo de ello es la Reserva Forestal Pacífico (119 títulos mineros, con una extensión de 211.165 hectáreas). Una parte de esa área sustraída corresponde al Urabá antioqueño y chocoano (figura 17).

De acuerdo con la CVS (2017), en jurisdicción de Córdoba se encuentra la Reserva Forestal Pacífico (535.199 hectáreas). La reserva se encuentra ubicada en el sur occidente del departamento, en la parte alta de la cuenca de los ríos Sinú y San Jorge (figura 16). Según la CVS:

La Zona de Reserva Forestal se encuentra en superposición con el Parque Nacional Natural Paramillo, siendo el parque una categoría de mayor jerarquía para protección y preservación de los recursos naturales (CVS-CONIF, 2008), excluyendo el área del parque de la zonificación por ser una zona con previa decisión de ordenamiento (Resolución 1936, 2013).

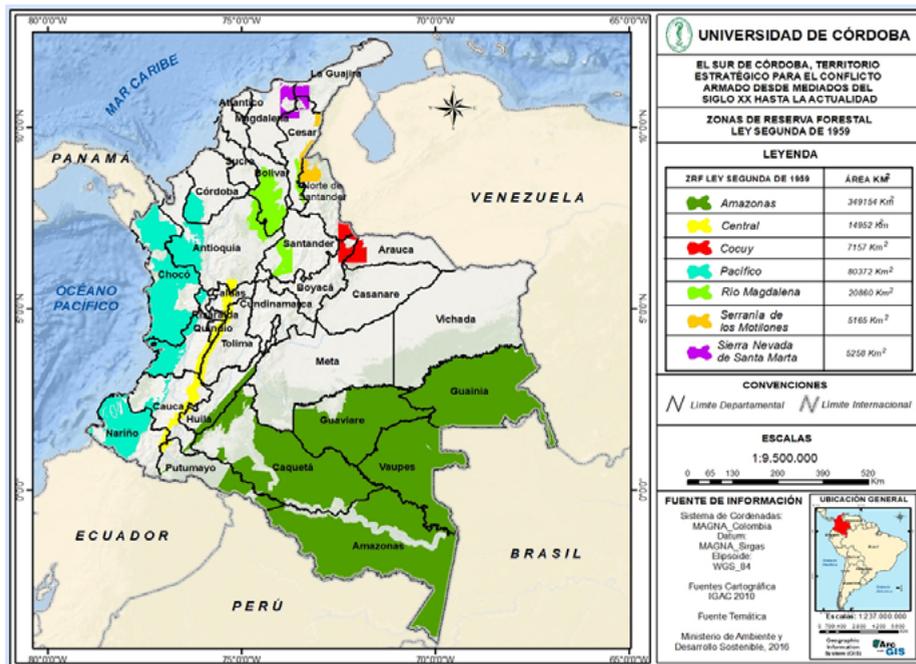
En la zonificación se establece tres zonas de manejo y ordenamiento para la Zona de Reserva Forestal Pacífico. Específicamente para el departamento de Córdoba se realiza la zonificación de un área de 114.654,96 hectáreas divididas en tres zonas: Tipo A, Tipo B y Tipo C (Resolución 1936 de 2013).

Las zonas tipo A están referidas a garantizar el mantenimiento de los procesos ecológicos básicos para asegurar la oferta de servicios ecosistémicos, encontrando en el departamento de Córdoba un área de 41.201,04 hectáreas, ubicadas en los municipios de Tierralta, Valencia y Montelíbano.

La zona tipo B se caracteriza por poseer unas coberturas favorables para el manejo sostenible del recurso forestal mediante un enfoque de ordenación forestal integral. En los municipios de Tierralta y Valencia existe un área de 40.832,33 hectáreas de esta naturaleza.

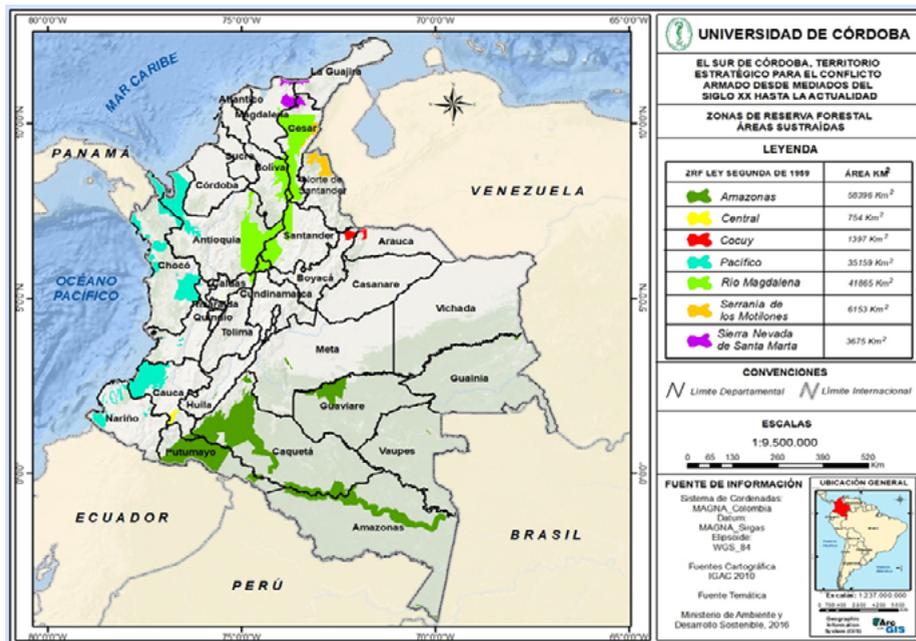
En último lugar, la zona tipo C presenta características biofísicas que ofrecen condiciones para el desarrollo de actividades productivas agroforestales, silvopastoriles y otras compatibles con los objetos de la Reserva Forestal que no impliquen la disminución de áreas de bosque natural en sus diferentes estados sucesionales. El departamento de Córdoba presenta un área de 32.621,59 hectáreas de este tipo, todas ubicadas en los municipios de Tierralta y Valencia (Resolución 1936, 2013) (pp. 38-39).

De acuerdo con investigaciones realizadas en 2016 por el equipo de trabajo del Parque Paramillo, la Universidad Javeriana y otros investigadores, en la zona se halla el 9 % de los anfibios, el 17% de los reptiles, el 14% de las aves y 13 % de los mamíferos de todo el país (Pérez et al., 2016). De igual forma, el trabajo arroja resultados de la integridad ecológica de la cobertura vegetal en el área protegida. Para los años 2002 y 2007 se identificaron 18 tipos o categorías de cobertura vegetal y uso del suelo, siendo el más representativo para ambos periodos el bosque denso alto de tierra firme, con una cobertura superior al 80 % de la superficie del Parque.



**FIGURA 16.** Zonas de reserva forestal en Colombia (Ley 2 de 1959).

Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2016.



**FIGURA 17.** Zonas de reserva forestal en Colombia: áreas sustraídas.

Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2016.

Lo anterior destaca la importancia de esta área, que pese a su historia de poblamiento en algunos sectores y la presencia de actores armados, aún conserva en sus bosques una inmensa biodiversidad. El área presionada en el año 2002 representa un 8,72 %, la cual se incrementó hasta alcanzar un 11,62 % en el 2007. Las áreas de recuperación, así denominadas en la zonificación del Parque, presentaron un repunte en el año 2007 con respecto al 2002. Las presiones en las coberturas vegetales del Parque están relacionadas con procesos de retorno de campesinos y con personas interesadas en los cultivos de coca. Un problema adicional es la presencia de grupos al margen de la ley, quienes aprovechan el bosque denso y alto para su protección.

Con respecto a su biodiversidad, Verdad Abierta (2016), en su artículo «El Paramillo un nudo difícil de deshacer», agrega:

El Parque Nacional Natural Paramillo es un entramado biodiverso, rico en aguas, fauna y flora, con especies únicas en el país, que ocupa una amplia zona de los departamentos de Antioquia y Córdoba. Sus montañas, cuyas alturas oscilan entre los 800 y los 2500 metros sobre el nivel del mar, son tapizadas por bosques de amargos, cedros, canelos y robles de tierra fría cuyas copas permanecen cubiertas por una tenue bruma.

Sus valles son surcados por decenas de riachuelos y de un cristalino sin igual. Allí nacen los ríos Sinú, San Jorge, Ituango y decenas de quebradas que desembocan en el río Sucio, principal afluente del Atrato. No en vano los ambientalistas bautizaron el Nudo de Paramillo como una fábrica de aguas. Además, es refugio natural de todas las especies de dantas que habitan en Colombia y allí también se encuentran osos de anteojos, pumas, tigrillos y el llamado jaguar americano (párr. 1-2) [ver figuras 19 y 20].

La situación descrita la corroboran los campesinos que llegaron hace más de medio siglo a los territorios del Tigre y El Manso. Así lo relata uno de los pobladores:

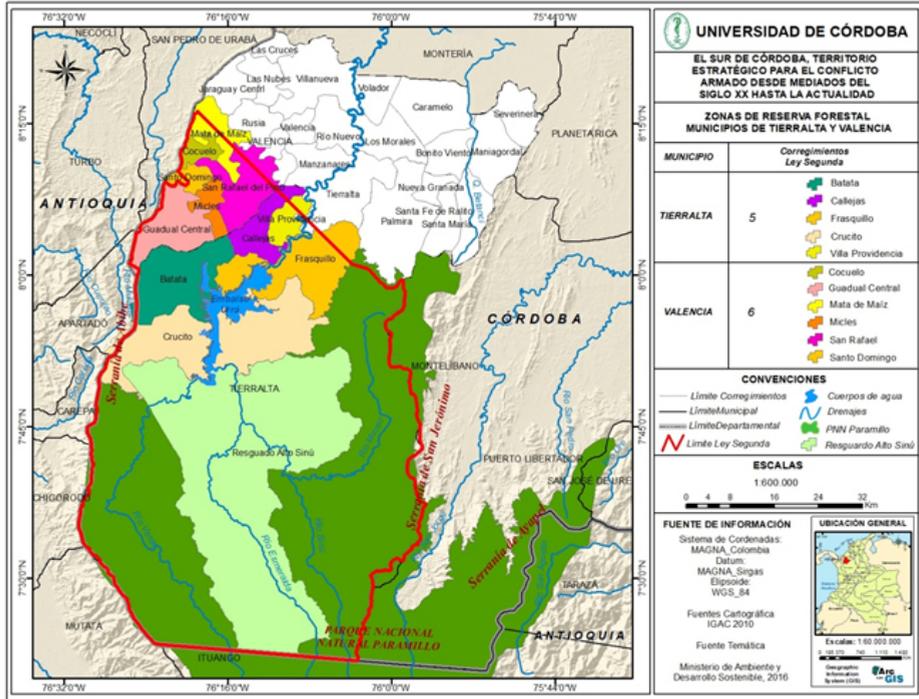
Cuando yo tenía 11 o 12 años empecé a ver unas tierras fértiles, unas tierras hermosas. Eso es lo mejor que tiene el sur de Córdoba, y no es inventado. Ya estudios de la Universidad Nacional certificaron que no hay territorio mejor que el sur de Córdoba en cuanto a suelos, en cuanto a biodiversidad, en cuanto a las características específicas. ¿Usted sabía que el Nudo de Paramillo es el único parque que no tiene foto satelital por una razón simple: la confluencia de las tres corrientes marinas de aire?: La que baja de la zona Andina, la que sube de la costa Caribe y la que viene

de la costa Pacífica. Ninguna de las tres concuerda en aislarse, siempre una está empujando nubes, una de aquí para allá otra de allá para acá y de arriba hacia abajo. Eso nunca ha permitido un mapa satelital, porque siempre hay nubosidad ahí. Eso también hace que climatológicamente tenga unas condiciones especiales. Con todo lo deteriorado que está el ambiente, es una de las regiones que conserva las cuatro estaciones climatológicas, con mayor porcentaje sin alteración.

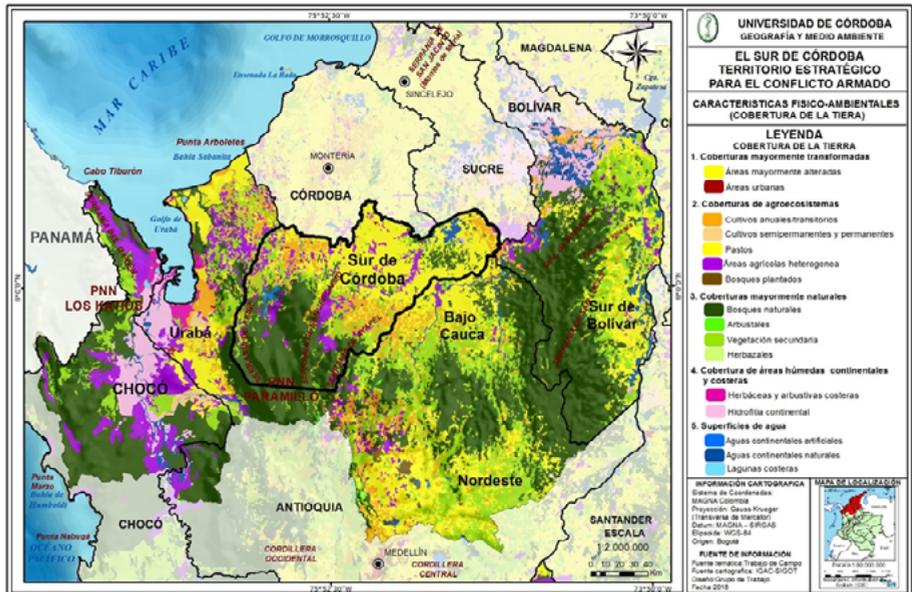
Con respecto a la riqueza hídrica, el mismo poblador comenta:

Los llanos del Tigre tienen unos humedales enormes. Usted se mete allí y se pierde. Son una especie de manglares, pero de agua dulce. Tiene espinas, es "puyudo", pero es una cosa espectacular. Ahí hay caimanes, hicoteas, babillas, pescado; existen unas ciénagas que se llaman Betulia, que tienen más o menos unos 8 kilómetros de largo. En una parte tiene un kilómetro y en otra parte dos, y así eso es como una madre vieja que quedó ahí. Eso es una ciénaga de las cuatro que hay, que son las de Betulia, del Carmen, del Acordeón y la de la Burra. Son cuatro ciénagas enormes que hay. El río Tigre es un caño que sale al río Manso, que prácticamente es el desagadero y llenadero de esas ciénagas. Es el único río que corre en sentido contrario. El Sinú y todos los demás vienen de la cordillera hacia abajo. En cambio, el Manso nace aquí, al pie del cerro Murrucucú, y corre para arriba de las cabeceras del Sinú, o sea, cuando el Sinú está crecido represa al manso como dos kilómetros para arriba, y cuando el manso está crecido represa al Sinú un kilómetro arriba. Es una de las características especiales que tiene ese río, que generan una belleza única de cuerpos de agua.

Además, los cultivos de coca, por su ubicación aislada y poco visible, en medio de áreas continuas de bosques, producen un efecto progresivo de fragmentación de los bosques en los parques nacionales naturales y áreas de importancia estratégica. En la figura 19 se aprecian en verde las extensas coberturas vegetales de áreas protegidas, tales como Paramillo, y otras áreas estratégicas para la conservación, como es la Serranía de San Lucas, todas las anteriores muy destacadas por su gran biodiversidad, pero afectadas por la presencia de cultivos ilícitos. Por su parte, en la figura 20 se aprecia la variedad de biomas.



**FIGURA 18.** Territorios en Ley 2 de 1959. PNNP y resguardos indígenas en el sur de Córdoba.  
 Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2016.



**Figura 19.** Cobertura de la tierra en el sur de Córdoba y sus alrededores.  
 Fuente: IGAC-SIGOT.

## 4.2 EL PROCESO DE COLONIZACIÓN

Toda esta riqueza ha sido afectada por los procesos de colonización en el alto Sinú, en el área de la actual área protegida, procesos que datan del siglo XIX. En efecto, el francés Striffler estuvo en estos territorios a mediados del siglo XIX buscando madera y oro, pero sus viajes fueron efímeros y no crearon asentamientos permanentes. A pesar de ello, estas explotaciones, pioneras en la búsqueda de maderas, con el tiempo permitieron crear pequeños establecimientos campesinos. Sobre este particular, Parsons (1992) observa que la explotación de los bosques de cedro y de caoba del alto Sinú empezó hacia 1880 y marcó un punto importante en la historia de su poblamiento. El autor agrega que el área de las cabeceras del río Sinú, en el alto Sinú, han sido colonizadas algo más lentamente desde el interior de Antioquia.

De igual forma, despuntando el siglo XX, otro de los primeros colonizadores de esta zona fue Pedro Nel Ospina, quien pertenecía a la clase política del país. Durante 1919 empleó dos días desde Ituango hasta un paraje al sur que le ofrecía grandes perspectivas hacia tierras promisorias. Lo consideró como un buen lugar por estar en la zona media del valle de Antadó. Allí posteriormente se estableció la Colonia Penal de Antioquia, con la que se inició prácticamente la colonización de las selvas húmedas y vírgenes de los ríos San Jorge y Sinú a partir de 1922, circunstancia que ayudó a la colonización del Nudo del Paramillo (Hoyos, 2006).

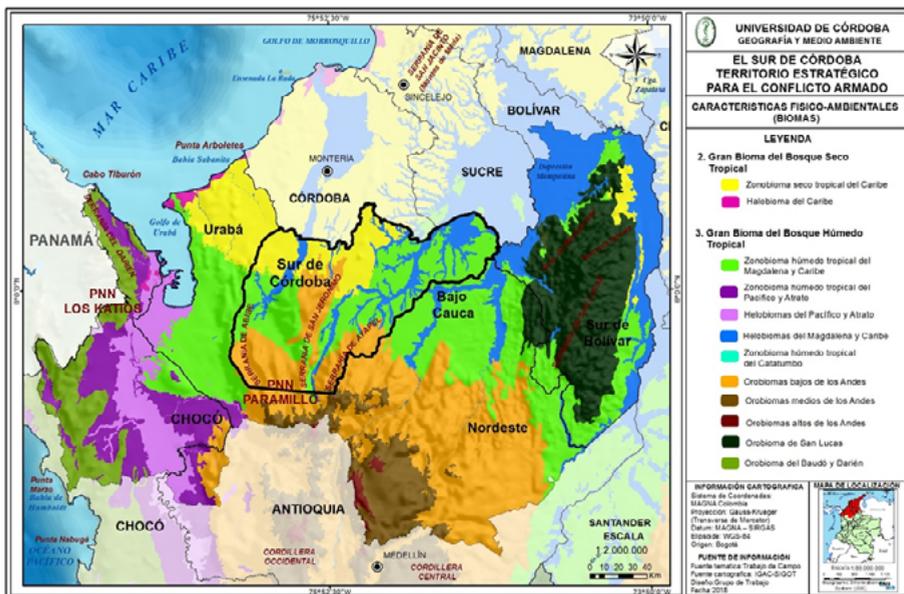
Pero el enclave de colonización campesina más importante se encuentra al occidente del Nudo de Paramillo, en tierras que colindan con el Urabá antioqueño. Denominado Saiza, es un caserío fundado a mediados de la década del 40 del siglo pasado por labriegos antioqueños provenientes de Peque, Ituango, Dabeiba, Urrao y Frontino que huían de la violencia partidista de la época. Saiza El pueblo, levantado en tierras de Tierralta (Córdoba), comenzó a crecer rápidamente, hasta convertirse en corregimiento (Verdad Abierta, 2016, párr. 4). En la actualidad presenta 31 veredas y cuenta con una vía que lo comunica con Carepa.

Para la década del sesenta se da otra ocupación en la parte central del territorio. Se trata de una población que ocupó los territorios de los Llanos del Tigre y El Manso. Según Higueta (2019), sus padres, provenientes de los municipios que colindan con Antioquia, habían llegado en los años cincuenta por el desplazamiento originado por la violencia, mientras que otras familias provenían del departamento de Córdoba. Para el año 68 el territorio estaba habitado por 5 familias: los Higueta, los Mendoza Jerez, los Lambraña, los

Trujillo Carvajal y los Gómez Martínez. Estas familias ocuparon cinco fincas enormes, ya que de una casa a la otra había más o menos hora y media a pie. En suma, en el territorio del parque había más de 100 habitantes permanentes.

Con la llegada de la violencia bipartidista fue disuelta la Colonia Penal Agrícola de Antadó en 1950, quedando un gran número de personas asentadas en el territorio que hoy forma parte del Parque. Para 1962 la región de Saiza fue erigida como corregimiento de Tierralta. La colonización se vio favorecida en la década de los cincuenta con el avance de la carretera al mar, que permitió la fundación de nuevos pueblos en la frontera occidental de lo que hoy es el área del Parque (Carrillo, 2017).

Según Antonio Martínez, director del PNNP, en 1977, año de creación del Parque, no existían censos de campesinos (Verdad Abierta, 2016). Solo hasta el año 1998, el equipo del área consolidó un censo de 2223 familias: 1039 en Saiza y 492 en el Manso, entre otras ubicadas en otros sectores. Antes del desplazamiento masivo de campesinos, en 1999, no había minas antipersonales y la extensión de coca sembrada no pasaba de las 200 hectáreas. Al día de hoy el Parque está inundado de minas antipersonal y los cultivos de coca han crecido ostensiblemente. La población desplazada está fuera del Parque, y en él se asentó gente nueva, motivada principalmente por los actores armados.



**FIGURA 20.** Biomas.  
Fuente: IGAC-SIGOT.

### 4.3 CULTIVOS ILÍCITOS Y DEFORESTACIÓN

La aparición de los cultivos ilícitos en la región Caribe ocurren en los años setenta, en un comienzo con la producción y comercialización de marihuana. En principio el cultivo es incipiente en Córdoba, pero experimentó un gran auge en la Sierra Nevada de Santa Marta, por lo que algunas zonas litorales del Caribe fueron utilizadas como embarcaderos para la exportación de la mercancía.

De acuerdo con las revisiones históricas, en diferentes departamentos se menciona la comercialización en las zonas litorales en la década de los setenta. Se señala a localidades como Santa Verónica en el Atlántico, Golfo de Morrosquillo; al corregimiento de Rincón del Mar, en Sucre, y a otros lugares cercanos de las costas de Córdoba; también aparecen Necoclí y Turbo en el Urabá antioqueño. Se habla de los camiones que llegaban en las noches a descargar bultos en las playas, que luego eran llevados a embarcaciones que los trasladaban al exterior. Al principio la población confundía este flujo con la exportación de bultos de café, cuando realmente era marihuana (Godoy y Garnica, 2017).

En los años ochenta se abren rutas para la exportación de la droga procedente de otras regiones. El destino es el mercado internacional, por la vía de Urabá que atravesaba el sur de Córdoba. El fenómeno empieza a afectar el territorio en diferentes aspectos, entre ellos la vida natural del territorio y su integridad ecológica. Es a partir de esta década que el departamento deja de ser sitio de paso, para convertirse por su localización estratégica en territorio para la producción y almacenaje de droga, y para la instalación de laboratorios para la transformación de la hoja en pasta de coca y para la construcción de pistas de aterrizaje.

Las guerrillas presentes en el territorio, como el EPL y las FARC, durante esta época empiezan a cobrar un impuesto a la droga a los carteles. Desde ese momento se inician las disputas entre los grupos guerrilleros por el control del territorio y las rutas y se promueve la adquisición de tierras y el despojo, promoviendo así la concentración de la tierra por el narcotráfico.

El impacto de los cultivos de coca en el PNNP se remonta desde la década del noventa, pero se acentúa a partir del 2005. La llegada del narcotráfico al sur de Córdoba hace que el territorio se vuelva estratégico para los grupos ilegales por su cercanía al mar para la salida de droga, especialmente Urabá, para lo cual se utilizan en un comienzo las antiguas rutas del contrabando.

A partir del siglo XXI, cuando los cultivos de coca empiezan a presentar una dinámica territorial diferente, la región amazónica deja de ser el epicentro de la producción como resultado de la fumigación aérea y la represión estatal. La consecuencia directa es que los cultivos de coca se desplazan hacia otras regiones del país, como el Pacífico (Nariño, Cauca y Chocó), la región Andina (Catatumbo, bajo Cauca y nordeste antioqueño) y el Caribe (serranía del Perijá, sur de Bolívar y sur de Córdoba).

El primer reporte oficial data de 1996, año en el cual se fumigaron 264 hectáreas de coca en Puerto Libertador; posteriormente, en 1998 se fumigaron 82 en Montelíbano y en el 2000 13 en Tierralta. En cuanto a las hectáreas sembradas con coca, el primer informe oficial hace referencia a 1920, de las cuales 719 estaban en Montelíbano y el resto estaban divididas entre Puerto Libertador, Tierralta y Valencia (UNODC, 2015, p. 37).

Durante las últimas tres décadas la región del Nudo de Paramillo se convirtió en un lugar de gran interés para los grupos armados ilegales y las organizaciones criminales, por ser uno de los principales corredores del narcotráfico del noroccidente colombiano, además por las posibilidades que brinda su geografía para la fabricación, comercialización y salida de drogas hacia el exterior, y más recientemente por el cultivo de la coca. Allí han hecho presencia el EPL; el bloque Noroccidental o Iván Ríos de las FARC; los bloques Sinú, San Jorge y Mineros de las AUC, y bandas criminales como Los Paisas, Los Rastrojos y Los Urabeños. Adicionalmente, en los últimos años se convirtió en uno de los puntos de implementación de operaciones de recuperación y consolidación territorial por parte del Estado. Por consiguiente, su gran biodiversidad ha sido seriamente afectada por el conflicto armado (Godoy y Garnica, 2017).

Al mismo tiempo, como se evidencia en la figura 18, en la región Caribe, en su parte sur y zona de contacto con la región Andina, se empieza a presentar una dinámica espacial importante, que tiene que ver con la ampliación del espectro espacial del conflicto armado y los cultivos ilícitos, con la conformación del corredor Chocó-Urabá-sur de Córdoba, bajo Cauca y sur de Bolívar, corredor que se convierte en una bisagra debido a que los territorios se complementan (producción, almacenamiento, comercialización y embarque al exterior). Esta confluencia de pasos ilegales conforma una serie de corredores, que se articulan y conducen de una u otra forma hacia el interior del país o hacia el exterior. Esta situación hace del sur de Córdoba un territorio crucial para el cultivo y tráfico de coca. Además, estos espacios presentan una débil presencia del Estado, lo cual también facilita el movimiento de grupos guerrilleros, pertrechos, secuestrados y lo hace propicio para la retaguardia de los grupos al margen de la ley ante los hostigamientos del Ejército.

Al respecto de estos pasos ilegales en el sur de Córdoba, Higuita (2019) comenta:

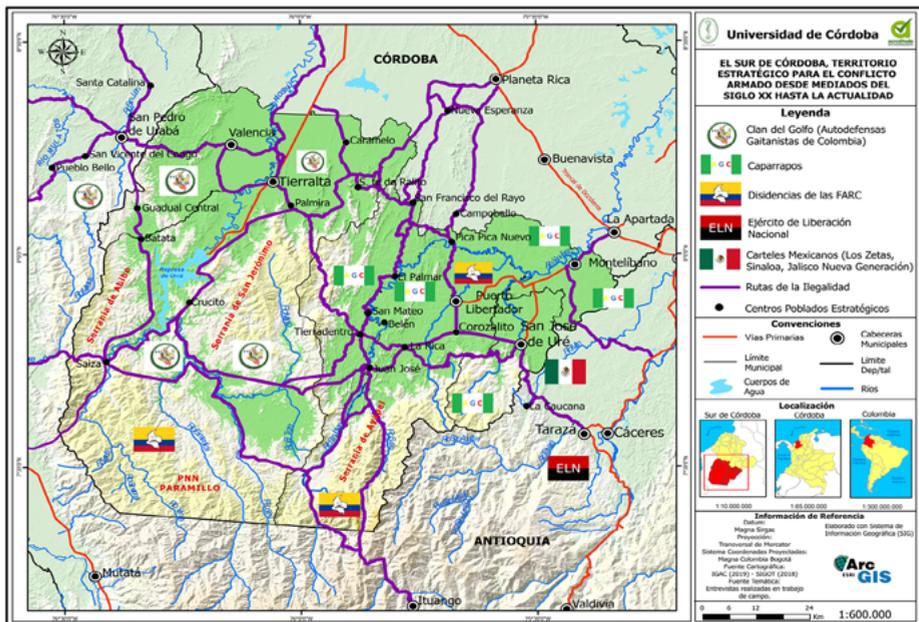
El corredor ha sido Caucasia, La Caucana (Tarazá), Versalles (San José de Uré), San Pedro, Corozalito en el piedecuesta de la serranía de Ayapel, La Rica, río San Pedro. Hay varios carreteables desde Uré-Puerto Libertador que pasan del río San Jorge (límite con Montelíbano) a Juan José. Un camino de herradura, que lleva a los llanos del Tigre, a cinco horas de camino, tiene dos direcciones: al oriente, la parte paisa, hacia Peque, Santa Rita, Badillo, y el del occidente, a los llanos del Tigre, cogen el río Manso, bajan al río Sinú y al río Verde. Este recorrido también se hace por caminos de herradura: se toma el río Esmeralda y ambos terminan en el carreteable Saiza a Carepa. Son caminos que salen al mar, corredor fuertemente explotado por el narcotráfico [figura 22].

El relato de Higuita es ampliado por César Guerra, educador de Puerto Libertador (2019):

Las FARC entran por Ituango, entre el cañón del río Sucio y el alto San Jorge, a finales de los ochenta. Son vías claves históricamente, constituidas por caminos de herradura. Por este camino se llega a Badillo, en Antioquia, tras tres días de camino. Los dos cañones se unen cerca de Juan José, corregimiento epicentro del alto San Jorge. Por el borde del río existen veredas y corregimientos como la Rica, Tierradentro, Playa Rica y Pica Pica, donde hasta los noventa se producía arroz, maíz, plátano y yuca. A partir de los noventa, los paramilitares y las guerrillas sustituyen esta economía por la producción de coca. La violencia se incrementa sustancialmente y la producción de coca sale por diferentes caminos hacia Tierralta por Tierradentro y Palmira. Otro camino era Tierradentro, por el borde del San Jorge a Pica Pica. Todos estos caminos se volvieron rutas para el tráfico de drogas hacia las otras regiones o hacia el exterior. [figura 21].

El aumento del narcotráfico en Colombia coincide con el incremento de las cifras de deforestación, particularmente en los parques nacionales naturales, donde las tasas de deforestación son muy significativas. El IDEAM estima que solo en el 2015 se perdieron 56,9 km<sup>2</sup> de bosque en los parques de la Sierra de la Macarena, el PNNP y la Paya; que en la Sierra Nevada de Santa Marta se talaron 222 hectáreas (3,9 % de su área), y que en el PNN Catatumbo-Barí (ligado a la región Caribe por sus relaciones ecosistémicas con los actores sociales y económicos) se perdieron 216 hectáreas (3,7 % de su área). El IDEAM informa que en el mismo año, de las 59 áreas protegidas por la categoría parque nacional natural, en 16 había presencia de coca. En síntesis, el área de coca en los parques naturales representa el 0,04 % del total protegido en el país, y el 6,5 % del área total sembrada en coca en 2015.

Bonilla e Higuera (2016), en su trabajo *¿Parques de Papel? Áreas protegidas y deforestación en Colombia*, toman las estadísticas del IDEAM 2011-2016 para señalar la desaparición de 52.342 km<sup>2</sup> de bosque entre 1990 y 2015, lo que equivale al 8 % de los bosques que había en 1990. Las principales causas de deforestación durante este periodo fueron la expansión de la frontera agrícola, las actividades maderera y minera (legales o ilegales) y los cultivos ilícitos. Por su parte, Kim et al., (2015), mencionados en el mismo documento, encuentran que la deforestación anual del país se ha acelerado drásticamente: mientras en el periodo 1999-2000 la cifra era de 1300 km<sup>2</sup> por año, en el periodo 2000-2010 se pasó a 3630 km<sup>2</sup> por año.



**FIGURA 21.** Corredores ilegales en el sur de Córdoba usados como rutas para el narcotráfico y por los grupos al margen de la ley.

Fuente: Entrevistas realizadas entre 2017 y 2019.

En general, los efectos protectores de las áreas protegidas tienden a amplificarse en el largo plazo en zonas densamente pobladas y cerca de las carreteras. Esto podría ser el resultado de una menor capacidad del Estado para ejercer la ley en zonas remotas, lo cual facilita la proliferación de actividades ilegales como la tala, los cultivos de coca y la minería de oro en estas zonas. La situación se torna aún más complicada en zonas de difícil acceso y con complejas condiciones de orden público en razón a que la presencia institucional es muy limitada. Ejemplo de ello son los parques naturales nacionales Paramillo, Macarena y Tinigua (Bonilla e Higuera, 2016).

De igual forma, Zimmerman (2016):

Menciona el reporte anual del IDEAM sobre el incremento de la deforestación entre el 2013 y el 2014 en un 16 %. Ederson Cabrera Montenegro, coordinador del Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono del IDEAM, destaca «en el país existen varios factores de deforestación entre los que se incluyen la minería ilegal, la conversión de áreas agropecuarias, los incendios forestales, el desarrollo de obras de infraestructura y la siembra de cultivos ilícitos». Algunos de los puntos de deforestación precisados en los informes coinciden con los departamentos que albergan las extensiones más grandes de estos cultivos ilícitos, como son Cauca, Putumayo, Caquetá, Antioquia, Norte de Santander y Nariño (párr. 2-6).

De acuerdo con los boletines de alertas tempranas de deforestación emitidos por IDEAM, el sur de Córdoba pertenece al núcleo 1, denominado Pacífico Norte. Según el informe, el departamento de Córdoba presenta el 1,57 % en el consolidado nacional en el año 2013. La tendencia regional para este año se destaca en 5 departamentos: Chocó, Vichada, Caquetá, Meta y Casanare. De igual forma, en el boletín del año 2015, el 68 % de las alertas tempranas continúan en algunos de los departamentos mencionados anteriormente, sumándose Antioquia, Putumayo y Guaviare.

Posteriormente, en el primer trimestre de 2016, el núcleo 2, al que pertenece el norte de Antioquia, presenta una concentración de alertas tempranas de deforestación en las cuencas de los ríos Cauca, Nechí, en municipios como Cáceres, Zaragoza y Tarazá, que forman parte del corredor de narcotráfico que pasa por el sur de Córdoba y termina en Urabá. En lo que respecta a regiones, la de mayor deforestación es la Amazonia, con un 43,6 %. La región del pacífico, a la que pertenece el sur de Córdoba, se encuentra en el tercer puesto, con el 11,7 %, después de la Andina y Pacífico (tabla 1).

**TABLA 1.** Porcentaje de deforestación en las regiones de Colombia

Región	Porcentaje de deforestación
Amazónica	43,6 %
Andina	22,5 %
Pacífica	13,7 %
Caribe	11,7 %
Orinoquia	8,7 %

Fuente: IDEAM, 2016.

Siguiendo la secuencia histórica de deforestación, la UNODC (2011) revela lo siguiente:

En el periodo 2000-2001 se talaron 55.000 hectáreas de bosque para sembrar coca. El porcentaje de los cultivos de coca que se origina en procesos de deforestación era de 48 %, cifra que disminuye hasta un 27 % en 2006. A partir de 2001 se aprecia el incremento de la deforestación para la siembra de coca (p. 13).

Asimismo, para el primer trimestre de 2016, el departamento de Córdoba aporta el 1,6 % de la deforestación nacional, siendo el municipio de Tierralta el protagonista con el 1,1 % del total. En el segundo trimestre del mismo año, el departamento de Córdoba presenta el 1,7 %, de la deforestación. A su vez, el PNNP ocupa el segundo lugar en deforestación (1,27 %), siendo el primero el PNN Sierra de la Macarena (IDEAM, 2016).

Según los análisis históricos del IDEAM (2016), la deforestación en Colombia en la década del 90 se caracterizó por estar asociada con la praderización y titulación de tierras, principalmente en la Amazonia. Luego, en la década del 2000, se asocia con la consolidación de núcleos de ganadería extensiva en la Amazonia y Orinoquia, con la praderización y el acaparamiento de tierras y con el lavado de activos de los cultivos ilícitos. Posteriormente, en el 2010 y durante los años siguientes continúa la praderización, el acaparamiento de tierras y el lavado de activos en la Amazonia y el Pacífico. La expansión de la minería se aprecia principalmente en el Pacífico y se evidencia un incremento de los cultivos ilícitos en la Amazonia, el Pacífico y los Andes. Aunado a esto, también se evidencia un incremento en la construcción de vías.

De igual forma, entre 1998 y 2012 en el país se talaron aproximadamente 608.000 hectáreas de bosque con destino a la siembra de coca, dejándose de capturar 6 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>, al tiempo que se dejaron de generar 5,5 millones de toneladas de oxígeno (Policía Nacional, 2014).

En lo que concierne a la región Caribe, para el 2016, de acuerdo con la revisión de las tasas de deforestación efectuada por Parques Nacionales Naturales, el PNN Catatumbo-Barí (relacionado con la región Caribe por sus interrelaciones ecosistemas con los actores sociales y económicos) presenta la situación más preocupante de deforestación, con 2968 hectáreas en el año 2016, que representan el 27,9 % a nivel nacional, cifra que coincide con el aumento de producción de cultivos ilícitos. En el segundo lugar se ubica el PNN Sierra de la Macarena, con 14,1 hectáreas. Es una disminución del 50 %, producto de los procesos de sustitución de cultivos ilícitos llevados a cabo en la zona. Para los PNN de

la región Caribe, el PNNP presenta un área deforestada de 1300 hectáreas, lo que equivale al 12,2 %. Le sigue la Sierra Nevada de Santa Marta, con 455 hectáreas (4,3 %).

La suma de las áreas deforestadas en los parques arroja un total de 10.655 hectáreas, lo que representa el 6 % del total nacional. En la jurisdicción de las áreas protegidas se concentró el 82 % de la deforestación del sistema de parques (tabla 2).

**TABLA 2.** Porcentaje de deforestación en el sistema de áreas protegidas (SINAP, 2016)

Áreas protegidas SINAP	Deforestación año 2016 (ha)	Porcentaje de deforestación SINAP
Catatumbo-Barí	2968	27,9 %
Sierra de la Macarena	1499	14,1 %
Tinigua	1410	13,2 %
Paramillo	1300	12,2 %
La Paya	1081	10,1 %
Puinawi	495	4,6 %
Sierra Nevada de Santa Marta	455	4,3 %
Yaigoje Apaporis	237	2,2 %

Fuente: Parques Nacionales, 2017.

En el comparativo de los años 2016 y 2017 (tabla 3), se aprecia un incremento ostensible en la deforestación en todos los parques del SINAP. Entre ellos se destaca el PNNP, con 138 hectáreas.

**TABLA 3.** Incremento de la deforestación en el sistema de parques entre los años 2016 y 2017

Áreas protegidas SINAP	Deforestación en 2016 (ha)	Deforestación en 2017 (ha)	Porcentaje de deforestación SINAP
Sierra de la Macarena	1499	3576	29 %
Tinigua	1410	3285	26 %
Paramillo	1300	1438	12 %
Cordillera los Picachos	137	1064	8 %
La Paya	1081	963	8 %
Nuaka	172	707	6 %

Fuente: IDEAM, 2017.

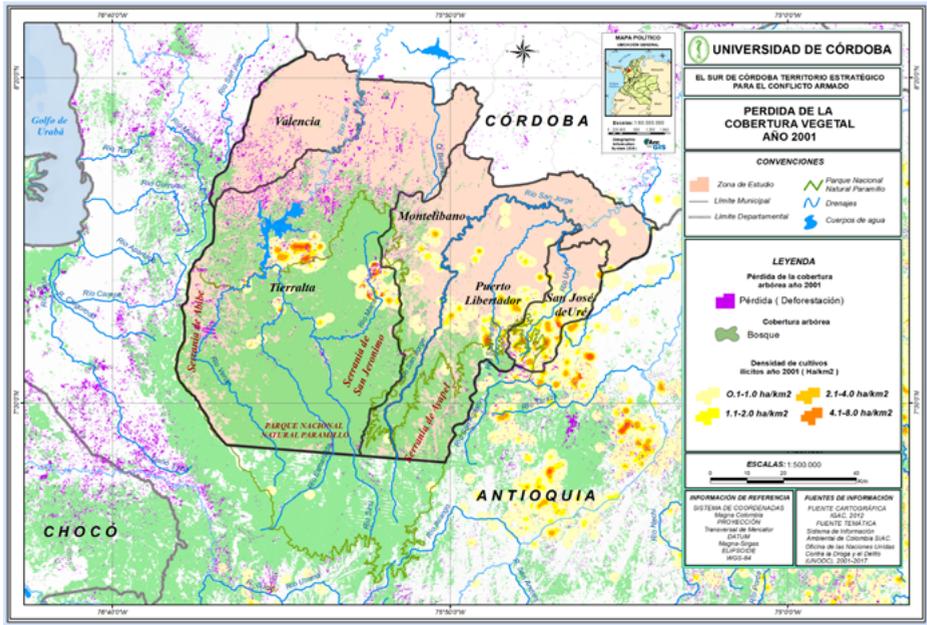
## 4.4 CULTIVOS ILÍCITOS DURANTE EL SIGLO XXI

Los impactos ambientales de los cultivos ilícitos en el presente siglo están representados por las fumigaciones realizadas entre los años 2003 y 2005 en el bajo Cauca antioqueño y el sur de Bolívar, región en la que se fumigaron 55.366 hectáreas, mientras que en Córdoba se fumigaron 3329 hectáreas en el mismo periodo. Como el PNNP no se puede fumigar los cultivos se desplazan hacia Córdoba, haciendo que el área sembrada se incremente entre el 2005 y el 2010 (Ministerio de Justicia, 2014).

En efecto, en lo que respecta al área sembrada con coca, el Ministerio de Justicia (2014) indica que en el año 2001 el área era de 652 hectáreas, de las cuales el 95 % estaba concentrado en Tierralta y Puerto Libertador, y representaba menos del 1 % del territorio nacional. Aunque su representación era baja, su afectación cobraba importancia para el PNNP. En 2002 se identificó una reducción del 41 % con respecto a 2001, lo que se asoció principalmente con las labores de fumigación. Los cultivos de coca continuaron en aumento, y en 2005 alcanzaron 3136 hectáreas, de las cuales el 68 % se concentraba en Montelíbano y Tierralta, con una participación nacional que alcanzó el 4 %. Dentro del PNNP se albergaba el 22 % del área con coca en el departamento. Antioquia y Bolívar tenían 10.084 hectáreas sembradas con coca para el mismo periodo.

La figura 22 muestra que a comienzos del siglo XXI la deforestación en el sur de Córdoba es amplia. El fenómeno se aprecia en ambas vertientes de la Serranía de Abibe y en los municipios de Tierralta y Valencia, desde el corregimiento de Saiza, en la parte norte del PNNP, territorio del municipio de Tierralta. Lo anterior coincide con el aumento de los cultivos de coca en la parte oriental de la represa de Urrá. El hecho se repite con menor intensidad en los alrededores de los ríos Verde y Sinú, en los alrededores de los ríos Esmeralda, Manso, San Pedro, Uré y en la parte oriental del río San Jorge.

La deforestación de las riberas de los ríos se explica porque representa una ventaja para el transporte de madera y coca, ya que el río es el medio de comunicación en los territorios que conforman el borde del PNNP, en los municipios de Tierralta, Montelíbano, Puerto Libertador y San José de Uré. Sin embargo, dentro del PNNP se aprecian cultivos de coca cerca del embalse, en la zona suroriental, en los bordes del río Sinú, y en el río Manso, en límites con Montelíbano. Además, los focos de deforestación empiezan aumentar al borde del PNNP, en los territorios localizados al oriente.

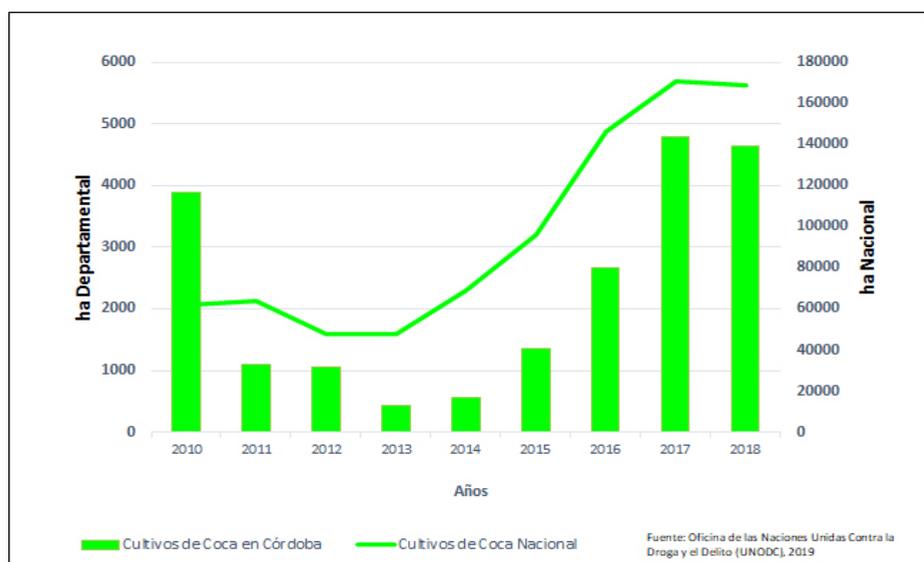


**FIGURA 22.** Pérdida de cobertura vegetal y densidad de los cultivos ilícitos en el sur de Córdoba.  
 Fuente: Elaborado con base en información tomada de SIAC, 2001 y UNODC, 2001.

Entre los años 2009 y 2010 se reportan 3889 hectáreas sembradas con coca en el departamento de Córdoba. Es la mayor extensión sembrada durante la serie histórica, toda vez que representa el 6 % del total nacional. Las actividades de erradicación manual se vieron afectadas por el considerable aumento de la siembra de minas antipersonal desde 2008 en toda la región sur del departamento, lo que coincide con el aumento del área sembrada con coca dentro del PNNP. El área llega a las 1092 hectáreas en el 2010. Ello le confiere el primer lugar de afectación en las áreas protegidas en el país, concentrando el 30 % del área total con coca en estas áreas (figura 23).

Según la UNODC, partir del 2011 comienza una reducción ostensible de los cultivos de coca en Córdoba, Antioquia y el sur de Bolívar. En comparación con el 2010, los cultivos en Córdoba se reducen en -2801 hectáreas y en Antioquia en -2246. Esto se relaciona con las actividades de fumigación, triplicadas con respecto al 2010, y la erradicación manual. El 11 % de la inversión de la Política de Consolidación Territorial se concentra en Antioquia. Esta reducción se presentó también en el área del PNNP. En el 2011 se fumigaron 3564 hectáreas y se erradicaron manualmente 694,25, hecho que coincide con un fuerte seguimiento y dismantelamiento de laboratorios de base de coca y cocaína: en Córdoba se destruyen 69 y en Bolívar 27.

Durante el 2013 aparecen una serie de situaciones en el país que afectan la disminución de la producción de los cultivos de la hoja de coca. Entre estas se encuentran el inicio de las negociaciones de paz con las FARC y un cambio en la política de fumigación aérea, que se suspendió por una medida tomada por la Corte Constitucional en octubre de 2015, lo que obligó a volver a la erradicación manual. También se promulgó el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos (PNIS) y se promovió la acción integral en los diferentes eslabones de la cadena del narcotráfico. Estas medidas hacen que la producción de cultivos ilícitos se vuelva a incrementar en todo el país en forma alarmante hasta el 2017, a un ritmo de 45 % por año hasta el 2016. Por ejemplo, en el año 2013 se pasa de 48.000 hectáreas a más de 171.000 (SIMCI, 2015).



**FIGURA 23.** Comparación del área de cultivos de coca en Córdoba y Colombia.

Fuente: Ministerio de Justicia, 2019.

Los cultivos en Córdoba se incrementaron un 143 %; en Antioquia se mantuvieron estables (4,8 %), y se redujeron un 33 % en Bolívar. Es importante mencionar un fuerte incremento de explotaciones de oro de aluvión en la zona y un fuerte impacto del fenómeno de El Niño, principalmente en los cultivos de coca localizados en el sur de Bolívar. Los cultivos en Córdoba tuvieron un fuerte incremento, que rompe la tendencia a la estabilidad que se venía presentando desde 2011 (SIMCI, 2016, p. 34).

Durante el 2016, el municipio más afectado por cultivos de coca en Córdoba es Tierralta; sin embargo, los cultivos de coca están principalmente asociados a los centros

poblados de Juan José (Puerto libertador), Nuevo Frasquillo (Tierralta) y Tierradentro (Montelíbano). De acuerdo con la UNODC (2018):

Córdoba presentó un incremento del 79 % frente al 2016 y se incrementan los cultivos en Puerto Libertador y Montelíbano, consolidando núcleos alrededor de los ríos San Jorge, San Pedro, Manso y Sucio en cercanías a Frasquillo, en la represa de Urrá se aprecia una reactivación de focos de concentración. Entre 2014 y 2017 el sur de Córdoba presentó un aumento de nueve veces las hectáreas de coca, pasando de 560 a 4780 hectáreas (p. 48).

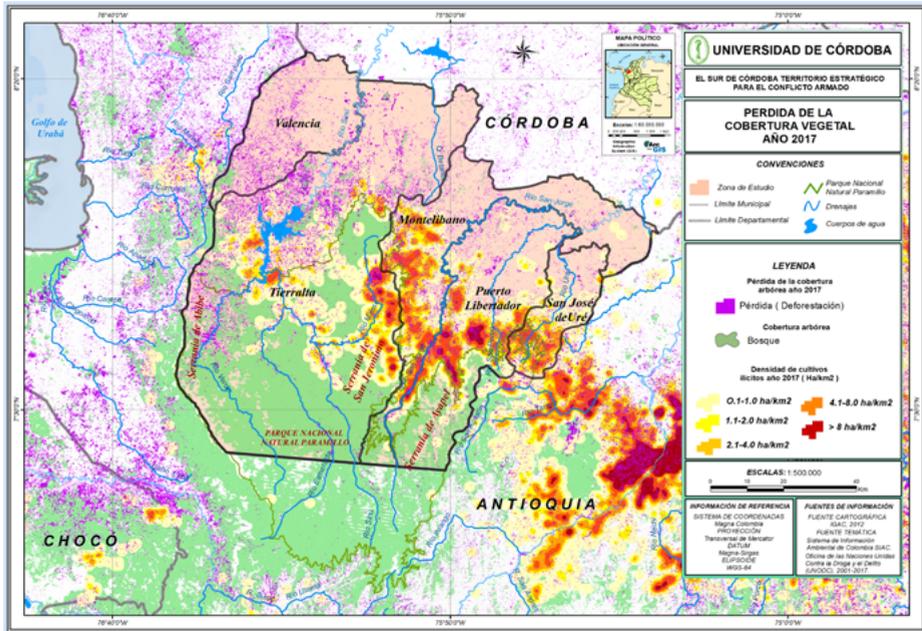
Al mismo tiempo aumenta la contaminación de los cuerpos de agua en la región, y pequeños afluentes de las cuencas de los ríos Sinú y San Jorge, que abastecen los acueductos de Montería y algunos municipios del Urabá antioqueño, hoy se encuentran completamente secos. Antonio Martínez, entrevistado por Verdad Abierta (2016), observa:

Se han perdido miles de hectáreas de bosque. La contaminación de aguas por vertimiento de químicos de procesamiento de coca es preocupante. Hoy tenemos una situación nunca vista en el parque: afluentes totalmente secos y los ríos en un nivel sumamente bajo (párr. 36).

Este hecho afecta la calidad y cantidad de agua que los indígenas, colonos y campesinos asentados en el parque utilizan para sus actividades. Asimismo, la destrucción del bosque ha alterado el equilibrio de las cuencas hidrográficas, ha acelerado los procesos de erosión, la pérdida de fertilidad de los suelos, ha causado la sedimentación de los cauces y cuerpos de agua, y ha aumentado la turbidez y disminuido la productividad de los ecosistemas acuáticos, lo que redundará en un aumento de la vulnerabilidad a las inundaciones y deslizamientos en masa de poblaciones y asentamientos humanos (Policía Nacional, 2014). Los daños causados al ambiente por la deforestación e incineración de la cobertura vegetal para dedicarla a la siembra de cultivos ilícitos repercuten en las cuencas hídricas, en la producción de agua superficial, en el hábitat de un sinnúmero de especies de flora y fauna y en la conservación del suelo.

Una comparación de las figuras 22 y 24 revela que la deforestación ha aumentado ostensiblemente en las serranías de Abibe y San Jerónimo, en Ayapel y en Tierralta. Los daños cubren los alrededores de la represa de Urrá, los bordes del PNNP y los municipios de Montelíbano, Puerto Libertador y San José de Uré, así como los ríos principales del parque, como Verde, Sinú, Manso, Tigre, Esmeralda, San Jorge, San Pedro y Uré.

En síntesis, la mancha de la deforestación cubre todo el territorio de estudio y el PNNP, al tiempo que los cultivos de coca se intensifican hacia el oriente, en los bordes y al interior del PNNP. Otros territorios afectados son los municipios de Montelíbano, Puerto Libertador, San José de Uré, Montelíbano y Tierralta. Es decir, la totalidad del área de estudio experimentó la ampliación de la deforestación, y los cultivos ilícitos se desplazaron hacia el oriente, en detrimento de la riqueza ambiental del PNNP.



**FIGURA 24.** Pérdida de cobertura vegetal y densidad de los cultivos ilícitos en el sur de Córdoba.

Fuente: Elaborado con base en información tomada de SIAC 2017; UNODC, 2017.

Al respecto de la deforestación causada por los cultivos ilícitos, Zimmerman (2016), retomando a la UNODC, plantea:

Los cultivos de hoja de coca están arrasando con una sección importante de los bosques colombianos, lo que implica un incremento de la contaminación de los suelos, del agua y del aire, poniendo en riesgo la diversidad biológica de *hotspots* como el Pacífico colombiano. En este espacio del territorio se concentra el 42 % de todos los cultivos de coca del país (párr. 5).

En el caso del sur de Córdoba, se configuran dos aspectos que empeoran la situación y que se aducen como factores que favorecen el crecimiento significativo de los cultivos

ilícitos en los parques nacionales y en los territorios étnicos. El primero son las leyes ambientales que prohíben la fumigación o los programas de sustitución. El segundo es que antes de entrar con cualquier tipo de programa de erradicación forzada o voluntaria, se requiere del permiso (mecanismo de consulta previa) de las comunidades. Como ambas situaciones acontecen en el PNNP, han hecho que en las dos últimas dos décadas del presente siglo los cultivos aumenten y se extiendan sin control a otras regiones.

Para la revista *Semana* (2018), el país llega a este punto por varios motivos:

Desde el 2015 la Corte Constitucional prohibió la fumigación aérea con glifosato, a lo que la DEA y las agencias antidrogas consideran la herramienta más efectiva contra los cultivos ilícitos. Asimismo, no pocos sectores, comenzando por los Estados Unidos, relacionan directamente el aumento de los cultivos ilícitos con los procesos de paz. Porque una vez se anunció el punto cuatro de La Habana, muchos campesinos empezaron a sembrar coca para recibir subsidios que el Estado propuso para quienes erradicaran sus cultivos. Esto ocurrió en 2014 y desde esa época se dispararon las hectáreas. En varias regiones algunos denunciaron a las propias FARC por incitar a la gente a sembrar con ese fin (p. 34).

Además, las autoridades encontraron otra variable que también ha contribuido al aumento de cultivos y producción: la presencia de carteles de droga mexicanos que pagan por cultivar. Lo ha denunciado en varias oportunidades el fiscal general, Néstor Martínez, quien ha señalado que los narcos centroamericanos se han convertido en promotores de cultivos y laboratorios. Los disidentes de la guerrilla, así como bandas del crimen organizado, como el llamado Clan del Golfo, también han contribuido a la expansión de cultivos en todo el país. Esto ha puesto en riesgo la reincorporación de los combatientes, que terminan seducidos por el dinero de la droga, situación que se presenta en diferentes rincones del país. En el caso en el sur de Córdoba, el grupo de alias JJ está relacionado con los carteles mexicanos por los territorios de Puerto Libertador (*Semana*, 2018).

Asimismo, la revista *Semana* (2018) asegura:

Como parte de los acuerdos de La Habana el gobierno lanzó el llamado Programa Nacional de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS), básicamente para que los campesinos cambiaran la coca por cultivos lícitos. Esta estrategia no ha dado los resultados esperados. La erradicación forzada que adelanta el ejército y la policía tampoco avanzó a la velocidad esperada y los narcos siembran más rápido de lo que los soldados arrancan matas. Además, la erradicación manual ha tenido la oposición de comunidades que en varias

oportunidades se han enfrentado a la fuerza pública para evitar la erradicación a las malas, lo que puede terminar en una tragedia de grandes proporciones. Todo lo anterior desencadenó un auge de cocaína impresionante, que ha llevado a los narcotraficantes a acudir a todo tipo de métodos para sacar las grandes cantidades de droga (p. 35).

El PNIS ha fracasado tras cumplir dos años de haber entregado los auxilios, y los campesinos que erradicaron no ha cumplido con su misión. Por una parte, los campesinos han vuelto a la producción de coca al no encontrar un verdadero apoyo por parte del Estado. La erradicación voluntaria de los cultivos ilícitos no genera confianza entre los campesinos del país (en lo que concierne a los proyectos productivos) por causa de dificultades como el acceso a la tierra, la escasa capacitación, la falta de vías para la comercialización de productos y los exiguos recursos asignados. Por otra parte, de los 3 millones de auxilio que reciben mensualmente deben entregar un porcentaje a los grupos armados de la región, lo cual genera el descontento entre los cultivadores, además de ser incentivados por los grupos al margen de la ley a proseguir con los cultivos de coca.

En el sur de Córdoba, de acuerdo con Arnoby Zapata, coordinador de la Asociación Campesina del sur de Córdoba, el PNIS no solo enfrenta dificultades en relación con los compromisos adquiridos con los recolectores, sino que su panorama en esa región es crítico. Entre Puerto Libertador, Montelíbano y San José de Uré, 2045 familias vinculadas al programa arrancaron 1020 hectáreas de coca. El porcentaje de cumplimiento de esas familias con el PNIS, según certifica la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc), ronda el 100 % en los casos de Montelíbano y Puerto Libertador, y el 90 % en San José de Uré. Según lo registra *El Espectador* (31 de mayo 2020), en esa zona no quedan más de 100 hectáreas de coca; sin embargo, nueva información indica que la situación se ha acentuado y que los campesinos han vuelto a cultivarla.

Pero mientras las familias campesinas han ido sacando la coca de su territorio, el mapa de actores armados ilegales se ha ido reconfigurando. Durante 2018, la Defensoría emitió una serie de alertas tempranas que evidenciaban el riesgo al que estaba sometida la población de San José de Uré, donde se hacía referencia explícita a los corregimientos de Brazo Izquierdo y Batatalito, víctimas recientes de la incursión armada de los Caparrapos. A la confrontación de ese grupo con las AGC se suma la presencia en la zona de una estructura denominada Nuevo Frente 18 de las FARC, que sería un grupo de antiguos integrantes de esa extinta guerrilla.

Así lo registra Zimmerman (*El Espectador*, 2016):

Elsy Morales, asesora de la Dirección General de PNN, le explicó a Mongabay que el incremento de los cultivos ilícitos de coca en los parques obedece a “la ocupación de colonos que, al no tener un ingreso económico, ven en los parques un atractivo, sobre todo cuando en estas áreas hay una restricción de las fumigaciones de cultivos y solo se puede hacer de forma manual”.

La funcionaria manifiesta igualmente que “los parques en el país son territorios de grupos armados al margen de la ley y que es de público conocimiento que estos grupos derivan parte de sus finanzas del cultivo de la coca”, convirtiéndose en otro de los factores que ha impulsado el incremento de los cultivos en parques (párr. 10-11).

Es la situación que se presenta en el corredor del bajo Cauca, el PNNP y Urabá, donde la producción aumenta ostensiblemente. (Durante el año 2018 han sido decomisadas cientos de toneladas en los puertos de Urabá y sus alrededores). Además, el Estado carece de una política definida para apoyar las zonas marginales del país, y no es fácil determinar cómo castigar a quienes acuden a cultivos ilegales cuando por ausencia del Estado solo tienen esa opción para sobrevivir.

Varios son los problemas que enfrenta el Estado para contrarrestar los cultivos ilícitos. En primer lugar, en diciembre de 2019, la Corte Constitucional aprobó la aspersión aérea, pero con varias restricciones, entre las que está no fumigar en parques naturales. Además, como el cumplimiento de estos protocolos tardará un tiempo, se prevé que la fumigación no comenzará sino hasta mediados del 2020. En segundo lugar, el programa PNIS debe modificarse o proponer un nuevo modelo porque el actual ha entrado en crisis. En tercer lugar, a pesar de que ha aumentado la erradicación manual (se pasó de 60.000 a 80.000 hectáreas durante el 2019), el gobierno sigue enfrentando la resiembra, por lo que en algunos territorios está perdiendo la batalla, sobre todo en términos de pérdidas humanas de erradicadores por las minas antipersonal. (El problema es que no se sabe qué grupo las coloca, haciendo más peligrosa esta actividad). En cuarto lugar, nuevos territorios de cultivos aparecen donde los escuadrones de erradicación no pueden llegar. Finalmente, en seis de los diez municipios que tuvieron el mayor número de hectáreas de coca en 2018 (44 % del total nacional) no hubo intervención alguna por parte del Estado. A esta lista se suman zonas como el sur de Córdoba y el sur de Bolívar, donde los niveles de erradicación forzada fueron nulos o muy bajos y donde los cultivos de coca vienen en aumento (El Tiempo, 12 de enero de 2020, p. 2).

La respuesta del Estado no se hizo esperar. Desarrollada entre los años 2019 y 2020, mediante la Campaña Aquiles la Séptima Brigada buscó el control territorial; sin embargo,

se trató de una respuesta represiva, mas no de inversión social. Los habitantes de la zona expresan que el traslado de 4000 hombres del Ejército a la región ha sido un golpe más mediático que eficaz. Así lo demuestran las incursiones y enfrentamientos entre los grupos que aún se disputan el territorio.

Pese a ello, para el comandante de la Séptima Brigada, general Juan Carlos Ramírez, la presencia del Ejército en el bajo Cauca y el sur de Córdoba ha sido contundente:

De 2018 a 2019 hubo un aumento en homicidios de más del 220 % en todos sus municipios. Todos doblaron los homicidios del año 2017. El presidente Duque, cuando vio este panorama, les ordenó a las autoridades hacer la campaña Aquiles. Después de un trabajo arduo, donde se presentaron combates en el bajo Cauca y en el sur de Córdoba, tuvimos 83 combates, 440 capturas, 26 sometidos a la justicia, 23 presentaciones a la justicia voluntarias y 16 muertos en operaciones militares. Además, se erradicaron más de 10.000 hectáreas de coca y se incautaron más de 150 dragas para extracción de yacimientos mineros (párr. 14).

De otra parte, la sustitución de cultivos ilícitos arroja cifras importantes para el año 2020. La Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación ofrece los siguientes datos.

**TABLA 4.** Sustitución de cultivos ilícitos en el de departamento de Córdoba (abril de 2020)

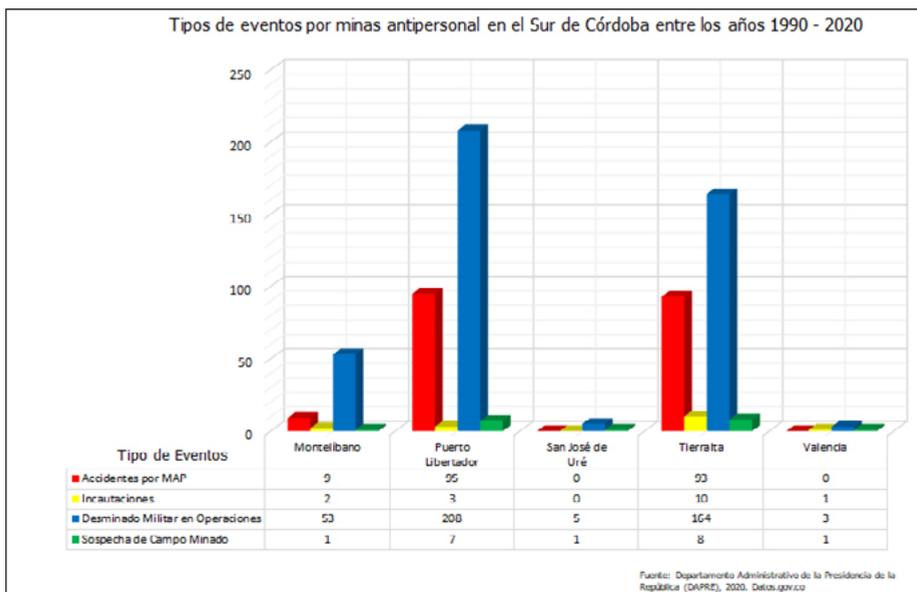
<b>Sustitución de cultivos ilícitos en el de departamento de Córdoba (abril de 2020)</b>				
<b>Nombre del indicador</b>	<b>Familias o personas</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Inversión en millones</b>	<b>Porcentaje</b>
Asistencia alimentaria inmediata	Familias con pagos	5375	46.828	97 %
Asistencia técnica integral	Familias	2544	2657	47 %
Autosostenimiento y Seguridad Alimentaria	Familias	2512	4522	45 %
Contratados - obras de interés comunitario	Recolectores	327	1624	71 %
Hectáreas erradicadas		2470		86 %

Fuente: Dirección Nacional de Cultivos Ilícitos, 2020.

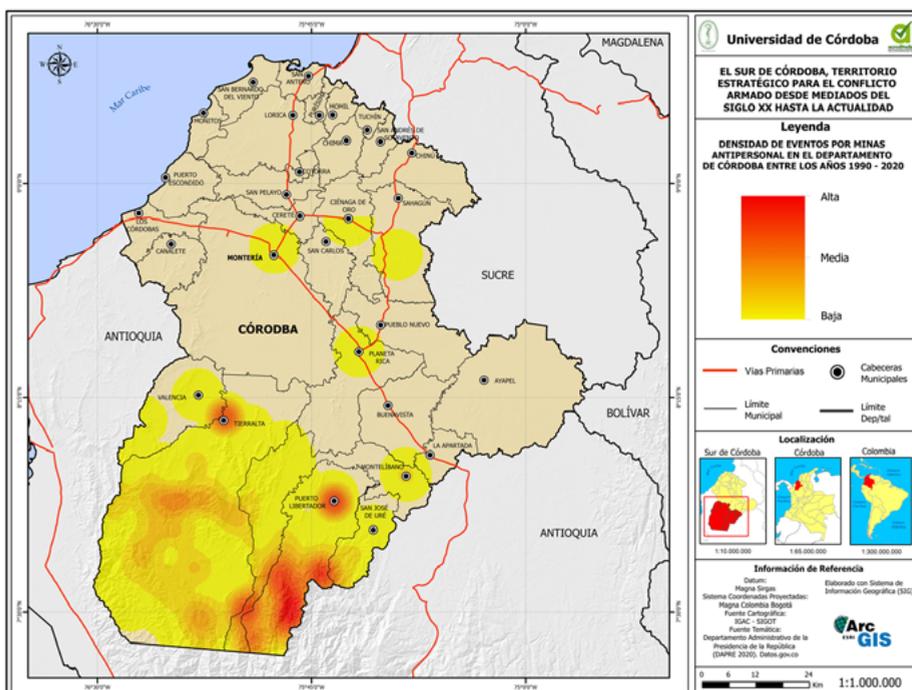
Otro aspecto que llama la atención en el territorio, y que ha generado un gran impacto en el sur de Córdoba desde 1990 hasta la actualidad, es el efecto (pérdida de vidas humanas) de las minas antipersonales. En efecto, los grupos al margen de la ley han empleado las minas antipersonales para protegerse del Ejército y como estrategia para preservar los cultivos de coca. Según el PNUD (2008), la actual situación que en esta materia registra el país está directamente relacionada con el conflicto armado y con la intensiva utilización de este tipo de artefactos por parte de grupos insurgentes como las FARC.

En este sentido, y como lo han advertido las autoridades colombianas, las FARC utilizan recurrentemente minas antipersonales para proteger cultivos ilícitos y evitar su destrucción, particularmente la que se ejecuta mediante la erradicación manual. Independientemente de la utilización de minas para proteger cultivos ilícitos, es evidente que existe una relación inversa entre las principales variables de seguridad y los incidentes relacionados con minas, hecho que se deriva de la aplicación de la Política de Seguridad Democrática. Y aunque se pensó que la siembra de minas cesaría con la desmovilización de las FARC, la realidad es otra, pues otros grupos al margen de la ley, como el Clan del Golfo, los Caparrapos o las disidencias de las FARC, han continuado con esta práctica. Este contexto es aún más peligroso, ya que las FARC tenía más o menos claro dónde las había sembrado, pero ahora no se sabe dónde están y qué grupo las instala. Las minas antipersonales han afectado fuertemente el área de estudio, especialmente a los municipios de Tierralta y Puerto Libertador, y han causado un grave impacto ambiental sobre el PNNP y sus alrededores en las últimas tres décadas (ver figuras 25 y 26).

A pesar de los esfuerzos que el Estado colombiano ha emprendido para afrontar el problema de las minas antipersonal, resulta claro que la utilización de estos artefactos es una variable dependiente tanto del conflicto armado como de la existencia de cultivos ilícitos. En este sentido, y reconociendo la integralidad de la Política de Acción contra Minas Antipersonal en Colombia, resulta evidente que una solución de largo plazo y definitiva solo será factible bajo la premisa de la ausencia del conflicto armado y cultivos ilícitos (Bejarano, 2010).



**FIGURA 25.** Tipo de eventos por minas antipersonal en el sur de Córdoba (periodo 1990-2000).  
Fuente: Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, 2020.



**FIGURA 26.** Densidad de eventos por minas antipersonal en Córdoba (periodo 1990-2020).  
Fuente: Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, 2020.

## 4.5 EMERGE LA MINERÍA ILEGAL DURANTE EL SIGLO XXI

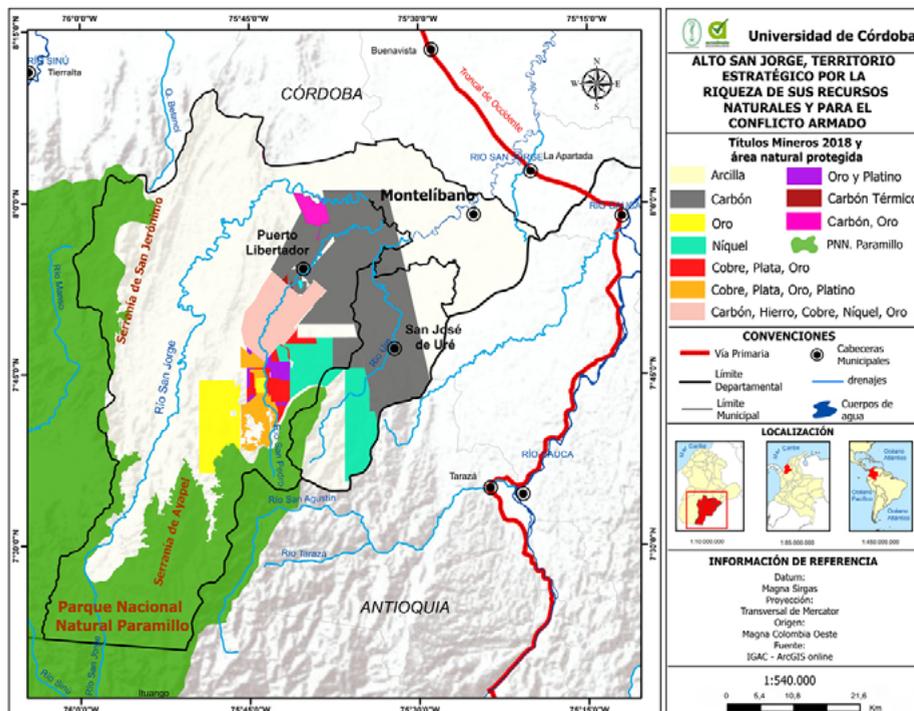
A pesar de que la actividad minera en Córdoba inició a mediados de los años 50, principalmente en el Alto San Jorge, en los municipios de Montelíbano, Puerto Libertador y San José de Uré, solo en el siglo XXI se consolida como una actividad ilegal en el marco del conflicto armado. De otra parte, la empresa norteamericana Richmond Petroleum Company detectó supuestas reservas de hierro en las proximidades del municipio de Montelíbano, razón por la cual presenta al gobierno colombiano una propuesta de exploración en la zona; no obstante, el yacimiento era de Níquel, mas no de hierro (Viloria, 2004). Otro mineral importante en la zona es el carbón, que representa el 6 % del total nacional. La mina más importante a cielo abierto es la de la Guacamaya, ubicada a 5 km del casco urbano de Puerto Libertador. Pero son los yacimientos de metales preciosos los que mayor atracción generan para el comercio legal e ilegal, y con ello, para los grupos armados. En la región se encuentra oro, plata y platino, localizados espacialmente alrededor del río San Pedro, en el municipio de Puerto Libertador (figura 27).

Los yacimientos de metales preciosos en el alto San Jorge son de naturaleza aluvial superficial, por lo que la técnica de extracción utilizada es el amalgamamiento o minado por bateo, que consiste en mezclar el oro con mercurio para hacerlo más denso que las demás partículas que lo acompañan. El oro, más pesado, se deposita en el fondo de una batea, mientras que el resto de los materiales son fácilmente lavados por arrastre.

El cobre es el otro mineral que se encuentra íntimamente ligado con las extracciones de oro alrededor del río San Pedro. La riqueza mineral de este río nutre especialmente la economía de Puerto Libertador, municipio donde se localiza la mina de cobre El Alacrán, ambicioso proyecto que busca convertir a Colombia en el primer productor de cobre del mundo. Según el diario El Universal, en este depósito existen alrededor de 67 millones de toneladas de cobre (figura 27).

La riqueza mineral de la región es otro factor desestabilizador del sur de Córdoba en el presente siglo. La explotación minera, tanto la legal como la ilegal, es uno de los combustibles que nutre a los grupos armados involucrados en el conflicto. La política de concesión de títulos mineros que el presidente Uribe desplegó durante su mandato en todo el territorio colombiano tuvo grandes repercusiones en el departamento de Córdoba. De los 114 títulos mineros otorgados hasta el año 2014, 4 eran de níquel (19.724,83 hectáreas); 19 de yacimientos auríferos (24.488,12 hectáreas); 48 de materiales de construcción (5.330,2 hectáreas); 25 de carbón (107.783,5 hectáreas), y 18 de caliza (7491,9

hectáreas)(CINEP, 2016, p. 30). Estos títulos están localizados en su gran mayoría en el sur de Córdoba, en los municipios de Montelíbano, Puerto Libertador y San José de Uré, y son una expresión de continuidad del conflicto.



**FIGURA 27.** Yacimientos minerales en el 2018 en el sur de Córdoba.

Fuente: Elaboración propia.

Como queda claro, la riqueza mineral del territorio de Córdoba es un botín cada vez más codiciado. La Agencia Nacional Minera (ANM) reportó que en el 2017 se presentaron 115 solicitudes mineras en el Sur de Córdoba: 113 solicitudes de concesión (ley 685 de 2001) en los municipios de Montelíbano, Puerto Libertador, San José de Uré, Tierralta y Valencia, y las dos restantes autorizaciones temporales en el municipio de Tierralta. Se resalta la solicitud de contratos de concesión minera en el municipio de Montelíbano, específicamente para la exploración y explotación de minerales de cobre, de metales preciosos (plata, oro y platino), de sus concentrados, y de materiales de construcción y carbón térmico.

Del mismo modo, en el municipio de Puerto Libertador se presentaron 30 solicitudes ante la ANM para la exploración de carbón coquizable o metalúrgico, de carbón térmico

y de carbón mineral triturado o molido. También se presentaron solicitudes para la explotación de minerales de cobre y sus concentrados, de minerales de metales preciosos y sus concentrados, de minerales de plata y sus concentrados, de minerales de oro y platino y sus concentrados, y en menor proporción de arenas y gravas para la construcción. También se hicieron solicitudes mineras en el borde fronterizo, entre Valencia y Tierralta, y en los alrededores del río Sinú para la extracción de arenas, de gravas naturales y silíceas, de minerales de metales preciosos y sus concentrados y de minerales de oro y sus concentrados. Cabe resaltar que todas estas solicitudes mineras se encuentran vigentes y en operación (figura 28).

También hay consenso en la incidencia de la minería ilegal y el precio del dólar, que aumentó un 50 % al pasar de 2000 a 3000 pesos, y que durante el 2020 llegó a los 4000 pesos en un corto tiempo. La subida del precio del dólar fomentó el negocio de la minería y la coca. La minería porque hace una década, cuando los cultivos bajaron a su punto mínimo, se estaba viviendo un auge del precio del oro. En regiones como Cauca, Nariño y el bajo Cauca coinciden ambas actividades, y la gente pasa de una a otra en función de la variación de los precios del negocio ilegal.

Sobre el particular se puede agregar lo que El Espectador (enero 30 de 2019) registra:

Pero aún sin la producción de coca, la zona es geográficamente estratégica. En los últimos años esa región ha tenido un cambio radical de paradigma: de una economía agraria y campesina, la región ha pasado a convertirse en un polo de desarrollo minero-energético, basado en la explotación de carbón, níquel y oro, y recientemente en la exploración de cobre. De hecho, en las últimas mediciones, el níquel, que solo se produce en esta zona del país, ha sido protagonista por encima de otros minerales. Esa transición, explica una fuente de la Defensoría en la zona, ha traído en sí misma “bastantes distorsiones en las formas de vida de la gente”. Y, además, ha atraído el interés de los grupos armados ilegales de la región ante las grandes rentas lícitas que traen los megaproyectos mineros. Una de las concesiones mineras más grandes de la zona, y a la que más se refieren los pobladores, está justamente en el municipio de Puerto Libertador. Se trata del proyecto San Matías, que está en etapa de exploración sobre el depósito de cobre y oro El Alacrán, con una extensión de 20.000 hectáreas, operado por Minerales de Córdoba, filial de la empresa canadiense Córdoba Minerals (párr. 12-14).

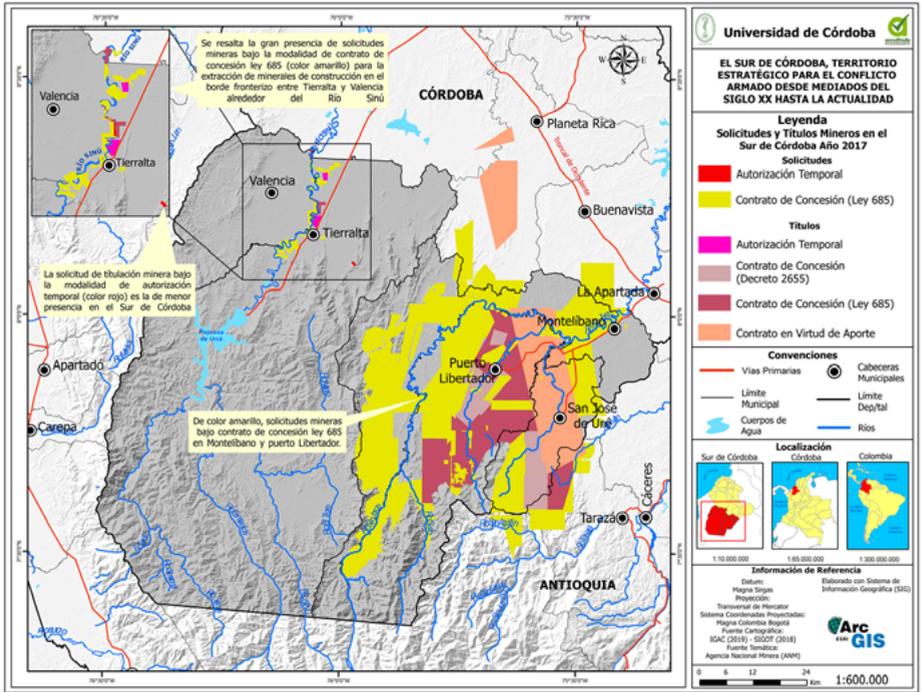
La minería ha dejado unas afectaciones particulares en el sur de Córdoba. La actividad minera es controlada por los grupos al margen de la ley mediante el cobro de impuestos

por la entrada de maquinaria (retroexcavadoras) y el reclamo de porcentajes a los mineros por la extracción del oro. Estos grupos se han apropiado de los bordes de los ríos auríferos y los entablados para extraer el metal y han dispuesto maquinaria para tal fin, incluso en algunos territorios son la ley, como en el caso de San José de Uré. Según la Defensoría del Pueblo (2015), el número de personas dedicadas a la minería ronda las 15.000, muchas de las cuales lo hacen de forma tradicional. Uno de los principales empleadores individuales es la mina más grande de la región, El Alacrán, en la que trabajan cerca de 700 personas. Las cifras sobre el número de trabajadores, minas en operación, entraves para extracción de oro y dragas y retroexcavadoras es aproximada, por cuenta de que los municipios no cuentan con censos precisos.

(El Espectador, 31 de mayo de 2019) expresa lo siguiente:

En la zona, a raíz del programa de sustitución, no hay una cantidad de coca que justifique un enfrentamiento como el que se está viviendo. Como lo contó Colombia 2020, los intereses de los grupos armados, dice, estarían apuntando a los megaproyectos minero-energéticos para la extracción de cobre, carbón y oro que se han venido consolidando allí en los últimos años. Una fuente institucional de la zona confirma esa versión y señala que las veredas donde se han producido los desplazamientos fruto de las acciones armadas han ido quedando despobladas, lo que facilita la exploración de minerales. No es claro si los armados tienen alguna relación con las empresas interesadas en estos proyectos o si su interés en controlar y despoblar estos territorios estaría relacionado con futuras extorsiones (párr. 9).

La minería ilegal ha entrado con tal fuerza que Andrés Chica, líder social del territorio En la segunda década del siglo XXI los cultivos ilícitos y la deforestación continúan deteriorando la riqueza ambiental de la región, afectando el territorio y todos sus servicios ambientales y, con ello, a la población. Los territorios donde con mayor intensidad se siente el conflicto en la actualidad en el sur de Córdoba son los municipios localizados en el oriente: Montelíbano, Puerto Libertador y San José de Uré, a diferencia de Tierralta y Valencia, donde el conflicto fue mayor hasta comienzos del presente siglo. El incremento del conflicto también encuentra explicación en la cercanía al bajo Cauca, región que ha experimentado el crecimiento de los cultivos ilícitos y donde la minería ilegal sigue su escalada desmesurada, además, todo el territorio del sur de Córdoba sigue siendo estratégico para el tránsito de droga hacia Urabá para ser comercializada en el exterior.



**FIGURA 28.** Solicitudes y títulos mineros en el sur de Córdoba en el año 2017.

Fuente: Elaborado con base en información tomada de la Agencia Nacional Minera, 2017.

Por último, el conflicto a gran escala disminuyó con el desarme de las FARC y los paramilitares, quienes dominaron el territorio durante más de tres décadas. Sin embargo, los reductos de estos grupos (disidencias) continúan con las acciones violentas, como el secuestro o las extorsiones al comercio, a los ganaderos y a la población. Se han incrementado también los cultivos ilícitos y sus encadenamientos, lo que ha afectado principalmente al PNNP y su zona de amortiguación. Asimismo, la minería a gran escala tanto legal como ilegal ha irrumpido con gran intensidad. (Ejemplo de ello es el gran número de títulos mineros solicitados en Puerto Libertador, que cubre cerca del 80 % del territorio del municipio). Como respuesta a la escalada minera los desmovilizados han solicitado la creación de una zona de reserva campesina (ZRC), con el fin de poseer una parcela de tierra para cultivar.

En síntesis, la deforestación, la gran concentración de la tierra, los altos indicadores de pobreza y las economías ilegales (narcotráfico y minería) hacen que la población sea muy vulnerable ante el conflicto. De otra parte, la exitosa culminación del proceso de paz entre el Estado y las FARC hizo que ambos actores salieran del territorio, dejándolo libre para la incursión y establecimiento de nuevos actores armados, quienes seguramente

seguirán viendo en los cultivos ilícitos, la deforestación y la minería ilegal su mayor fuente de ingresos. Para el año 2020 tres grupos al margen de la ley son los que se disputan el territorio: Caparrapos, Clan del Golfo y disidencias de las FARC. Lo que más preocupa de la situación es la baja presencia del Estado en términos de vías, educación o salud. La respuesta estatal no puede seguir siendo solo de índole militar y de represión, con batallones y superestaciones de policía. La población sigue esperando las soluciones sociales y económicas que todos los gobiernos les vienen prometiéndolo.

# CONCLUSIONES

.....

La aparición del conflicto armado en el sur de Córdoba desde mediados del siglo XX tiene explicaciones políticas, sociales y geográficas, de orden nacional e internacional que perduran hasta la actualidad. En el contexto nacional, el sur de Córdoba experimentó problemas de tierras desde comienzos de siglo, rezagos de la violencia en su fase final, con campesinos experimentados en la lucha armada y un sentimiento de frustración por la pérdida de sus tierras, y una ausencia del Estado que se siente hasta la actualidad. En el orden internacional, la izquierda había emergido con el triunfo de la Revolución cubana, hecho que se sintió en estos territorios con la aparición del primer grupo armado. En la actualidad la región sigue participando de los mercados mundiales, como un eslabón más en el tráfico de drogas.

Las condiciones geográficas imperantes en el sur de Córdoba han sido propicias para el conflicto armado y el tráfico de drogas. La región, al ser un territorio aislado, con amplios espacios montañosos, selváticos, con bosques primarios, una amplia riqueza hídrica, es propicia para resguardarse cuando el Estado ha decidido perseguirlos, para reagruparse o como sitio de campamento. El narcotráfico también ha usufructuado las buenas condiciones de la zona para conformar corredores por ríos, trochas y carreteras por donde se mueve y acumula la droga que se produce, y para instalar laboratorios para su transformación a razón de su cercanía con los puertos para su exportación.

La producción y comercialización de los cultivos ilícitos ha sido la gasolina que desde la década de los ochenta, y en especial desde los 90, ha financiado el conflicto armado en todas sus dimensiones. Todos los grupos armados que hacen presencia en el territorio se han disputado a sangre y fuego el control de la región Caribe. Se destacan las agrupaciones emergentes o Bacrim (Caparrapos, Clan del Golfo, Autodefensas Gaitanistas, JJ) y los grupos disidentes de las FARC. Mientras no se erradique la producción y comercialización de cocaína, los indicadores de violencia seguirán y aparecerán otras estructuras, de izquierda o derecha, que estarán dispuestas a continuar con el negocio. Esta situación es preocupante porque mantiene las condiciones para que las actividades ilícitas continúen en territorios que actualmente atraviesan un periodo de posconflicto, como sucede con el Sur de Córdoba.

De igual manera, la vulnerabilidad del sur de Córdoba se correlaciona con los territorios con los que mantiene conexiones, como son Urabá, el bajo Cauca, el nordeste antioqueño y el sur de Bolívar. Asimismo, la ampliación de la minería legal e ilegal a causa del descubrimiento de yacimientos de oro, carbón, cobre y níquel en el territorio también amplía el conflicto. Otro problema es la tenencia de la tierra, pues la mayor parte de la población vive en los intersticios de las haciendas, con altos indicadores de NBI y pobreza multidimensional.

En síntesis, el sur de Córdoba hace parte del eslabón del narcotráfico, dado que es una de las principales regiones productoras y comercializadoras de coca. Un agravante es que la producción en la zona resulta favorecida porque el PNNP no puede ser fumigado. Además, el Urabá es un área estratégica para la exportación de cocaína, y el bajo Cauca y el sur de Bolívar aportan cultivos de coca y minería ilegal. De allí que las cuatro regiones se encuentren articuladas por incontables corredores abiertos por las tradicionales organizaciones al margen de la ley, los cuales son claves para la vigencia del conflicto armado y la cadena del narcotráfico. Así las cosas, los problemas provocados por el narcotráfico siguen vigentes hoy en día.

El grupo criminal Clan del Golfo es ahora el hegemónico en la región, especialmente en Tierralta, Valencia y en el corredor que atraviesa el río Sinú, sobre el territorio que limita con todo el Urabá. Este grupo sigue comprometido con la comisión de toda clase de actividades ilegales, como la extorsión, los asesinatos selectivos, la trata de personas y, sobre todo, el envío droga al exterior por las diferentes rutas que controla; sin embargo, últimamente han entrado a terciar en esos territorios las Autodefensas Gaitanistas, los Caparrapos y los JJ, provenientes de carteles mexicanos. Estas agrupaciones han sido conformadas por desmovilizados del paramilitarismo y disidentes de las FARC, y se localizan en los territorios del corredor del río San Jorge, en los municipios Montelíbano, Puerto libertador y San José de Uré (erigido en el 2007 como municipio), que son lugares donde la minería ilegal y los cultivos ilícitos hacen presencia.

Los procesos de desterritorialización causados por los grupos armados en el sur de Córdoba han sido una constante que permanece vigente en el devenir de la población de la región. Una causa fundamental es la ausencia del Estado, que deja a los habitantes indefensos y vulnerables ante los actores armados, quienes los despojan de sus tierras, pertenencias y cultura, y los obligan a desplazarse en oleadas de terror. En ese contexto, la masacre es una de las formas más eficaces para forzar el desplazamiento. Así lo

corroboran los desplazamientos de población forzados por bandas emergentes, incluso, durante el año 2019. Parece que fueran etapas cíclicas que no terminan.

De otra parte, la deforestación es un problema íntimamente ligado con el narcotráfico. A guisa de ejemplo, el IDEAM indica que Tierralta es foco de deforestación y que el PNNP presentó un 12 % de deforestación durante los años 2007, 2016 y 2017. Lo mismo sucede con los municipios de Montelíbano, Puerto Libertador y San José de Ure en sus bordes con el PNNP, lo que la entidad relaciona con la presencia de los cultivos ilícitos y la presión de los actores armados sobre las poblaciones campesinas ocupantes, quienes por temores se sienten obligadas a continuar con los cultivos no legales y, con ello, con la deforestación. Un factor adicional el exiguo cumplimiento de los programas de sustitución de cultivos ilícitos, desestimulando al campesino a volver a las actividades legales.

La riqueza mineral es otro factor que ha desestabilizado los territorios del sur de Córdoba durante el presente siglo, toda vez que la minería legal e ilegal ha financiado el accionar de los grupos armados inyectando ingentes recursos económicos a estas agrupaciones.

A lo largo de este documento se observa que algunas políticas de orden nacional han suscitado efectos sociales y económicos onerosos para los habitantes de la región Caribe. Entre ellos se encuentra los desplazamientos de las familias campesinas de Antioquia y del Caribe; otro es el deterioro de áreas protegidas como el PNNP, el cual es fundamental para la región por los servicios ecosistémicos que presta al departamento de Córdoba (aportes hídricos, regulación climática y equilibrio de sedimentos en las cuencas de los ríos Sinú y San Jorge). Su protección y manejo con la participación de las comunidades históricamente asentadas en él, debe ser un propósito regional y nacional.

Finalmente, este documento presenta la problemática de tierras en Colombia desde sus raíces normativas y políticas, y revela cómo la mezcla de elementos no adecuados ha generado inconformidades en el campesinado colombiano. Estas enseñanzas deben servir para las futuras actuaciones de las personas que intervienen en la planeación y el manejo socioeconómico de las regiones, ya que solo quien analiza la historia, está en capacidad de tomar decisiones acertadas para no repetir los errores del pasado.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

.....

Acosta, K. (2013). *Economía de las aguas del río Sinú. Documentos de trabajo sobre economía regional*. Banco de la República, Cartagena. Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER). Disponible en: [http://www.banrep.org/docum/Lectura\\_finanzas/pdf/dtser\\_194.pdf](http://www.banrep.org/docum/Lectura_finanzas/pdf/dtser_194.pdf)

Acosta, K. (2013). *La economía de las aguas del río Sinú*. Documento de trabajo sobre economía regional. No. 194. Cartagena. Banco de la República.

Agencia de la ONU para Refugiados -ACNUR-. (s.f.). *¿Cuáles son los conflictos actuales en el mundo que revisten mayor gravedad?* Disponible en: <https://eacnur.org/blog/cuales-son-los-conflictos-actuales-en-el-mundo-de-mayor-gravedad/>

Agencia Nacional Minera (2020). Datos sobre minería. Disponible en: <https://www.anm.gov.co/?q=anna-mineria>

Agencia para la Reincorporación y Normalización. (2019). Informe del proceso de reintegración y reincorporación en Colombia y Córdoba hasta la actualidad. Bogotá.

Alcaldía Municipal de Tierralta. (2014). *Plan Básico de Ordenamiento Territorial - PBOT-*. Tierralta: Alcaldía Municipal.

Amenós, J., Carrére, C. y Martínez C. (2007). *Política y Apartheid III: El contexto histórico de la esclavitud y el racismo en la República de Sudáfrica*. Disponible en: <http://psicologoscatolicos.org/Documents/PoliticayApartheidIII.pdf>

Aranguren, M. M. (2001). *Mi Confesión. Carlos Castaño revela sus secretos*. Bogotá. Editorial Oveja Negra.

Archila, M. (2003). *25 años de luchas sociales en Colombia 1975-2000*. Bogotá: Anthropos. Disponible en: <https://www.scribd.com/document/365665580/25-ANOS-DE-LUCHAS-SOCIALES-EN-COLOMBIA-1975-2000-pdf>

Arenas, J, R. (2009). *La guerrilla por dentro*. Icono editorial. Bogotá.

Arias, T. Trujillo. R. (2011). *Historia de Colombia Contemporánea (1920-2010)*. Bogotá. Ediciones Uniandes.

Arias, A. (2012). *Las Bacrim retan a Santos*. Revista Arcanos (17), pp. 4-35. Disponible en: [http://www.arcoiris.com.co/wp-content/uploads/2011/arcanos/ARCANOS\\_17\\_FINAL.pdf](http://www.arcoiris.com.co/wp-content/uploads/2011/arcanos/ARCANOS_17_FINAL.pdf)

Behar O. (1985). *Las guerras de la paz*. Bogotá. Editorial presencia.

Bejarano, A, J. A. (1997). *Colombia, inseguridad, violencia y desempeño económico en áreas rurales*. Bogotá. Universidad Externado de Colombia-FONADE.

Bejarano, H, E. (2010). Minas antipersona, su relación con el conflicto armado y la producción de narcóticos en Colombia. Bogotá. [https://www.researchgate.net/publication/256019142\\_Minas\\_Antipersona\\_Su\\_Relacion\\_con\\_el\\_Conflicto\\_Armado\\_y\\_la\\_Produccion\\_de\\_Narcoticos\\_en\\_Colombia\\_Landmines\\_Armed\\_Conflict\\_and\\_the\\_Production\\_of\\_Drugs\\_in\\_Colombia/citation/download](https://www.researchgate.net/publication/256019142_Minas_Antipersona_Su_Relacion_con_el_Conflicto_Armado_y_la_Produccion_de_Narcoticos_en_Colombia_Landmines_Armed_Conflict_and_the_Production_of_Drugs_in_Colombia/citation/download)

Beuf, A. (2017). El concepto de territorio: de las ambigüedades semánticas a las tensiones sociales y políticas. En A. Beuf. y P. Rincón. (Comp.). *Ordenar los territorios, perspectivas críticas de América Latina* (pp. 4-21) Bogotá: Universidad de los Andes - Universidad Nacional. Disponible en: [https://books.google.com.co/books?id=P9hdDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Ordenar+los+territorios:+Perspectivas+cr%C3%ADticas+desde+Am%C3%A9rica+Latina&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiKmJ-JiNHbAhXQu1MKHQEbA0cQ6AEIJzAA](https://books.google.com.co/books?id=P9hdDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Ordenar+los+territorios:+Perspectivas+cr%C3%ADticas+desde+Am%C3%A9rica+Latina&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiKmJ-JiNHbAhXQu1MKHQEbA0cQ6AEIJzAA#v=onepage&q=Ordenar%20los%20territorios%3A%20Perspectivas%20cr%C3%ADticas%20desde%20Am%C3%A9rica%20Latina&f=false)

#v=onepage&q=Ordenar%20los%20territorios%3A%20Perspectivas%20cr%C3%ADticas%20desde%20Am%C3%A9rica%20Latina&f=false

Bocco, G. y Urquijo, P. (2013). Geografía ambiental: reflexiones teóricas y práctica institucional. *Región y sociedad*, 25(56), pp. 75-102. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v25n56/v25n56a3.pdf>

Bonilla M, L.y Higuera M, I. (2016). *¿Parques de Papel? Areas protegidas y deforestación en Colombia*. Cartagena: Banco de la República. 248. Disponible en: [http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura\\_finanzas/pdf/dtser\\_248.pdf](http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/dtser_248.pdf)

Botero, M, M (1990). *EL MRL*. Bogotá. Publicaciones Universidad Central.

Cairo, H. (1997). *Los enfoques actuales de la geografía política*. *Espiral*, 7(9), mayo-agosto, 1997, pp. 49-72. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/138/13870903.pdf>

Calderón C, P. (2009). *Teorías de conflictos de Johan Galtung*. *Revista paz y conflictos*, 2, pp. 60-81. Disponible en: [http://www.ugr.es/~revpaz/numeros/rpc\\_n2\\_2009\\_completo.pdf](http://www.ugr.es/~revpaz/numeros/rpc_n2_2009_completo.pdf)

Carteles mexicanos, la ley del monte. (abril 12 de 2020). *Revista Semana*. Bogotá. Edición 1980.

Carrillo G, L. (2017). *Procesos de poblamiento en áreas declaradas Parque Nacional Natural*. Disponible en: <https://parquesconcampesinos.files.wordpress.com/2017/10/4-anacc8llisis-de-los-procesos-de-poblamiento-en-acc8lreas-declaradas-pnn.pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica –CNMH–. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional. Disponible en: <http://www.elpais.com.co/elpais/archivos/bastaya.pdf>

\_\_\_\_\_. (2014). *Nuevos escenarios de conflicto armado y violencia*. Bogotá: Procesos digitales, Centro nacional de Memoria Histórica.

CINEP. (2016). *Tierra y Territorio. En el departamento de Córdoba en el escenario de posconflicto*. Bogotá. Offset Gráfico Editores.

Corporación de los Valles del Sinú y San Jorge (2017). *Actualización del plan general de ordenación forestal del departamento de Córdoba informe final*. Disponible en: <http://cvs.gov.co/web/wp-content/docs/docinteres/PGOF.pdf>

Conforti, F. (1961). *Construcción de paz diseño de intervención en conflictos*. Madrid: Dikinson. Disponible en: [https://books.google.com.co/books?id=ZLOxDgAAQBAJ&pg=PA51&lpg=PA51&dq=poco+funcional+para+una+estructura+social+en+la+que+no+hay+tolerancia+e+institucionalizaci%C3%B3n+del+conflicto+o+en+las+que+hay&source=bl&ots=dRp6h1P8dE&sig=\\_Dh3taWLvRISXdv4qv-awf9B0Nw&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjv1u0A39HbAhXoqlkKHaeWDQlQ6AEIJzAA#v=onepage&q=poco%20funcional%20para%20una%20estructura%20social%20en%20la%20que%20no%20hay%20tolerancia%20e%20institucionalizaci%C3%B3n%20del%20conflicto%20o%20en%20las%20que%20hay&f=false](https://books.google.com.co/books?id=ZLOxDgAAQBAJ&pg=PA51&lpg=PA51&dq=poco+funcional+para+una+estructura+social+en+la+que+no+hay+tolerancia+e+institucionalizaci%C3%B3n+del+conflicto+o+en+las+que+hay&source=bl&ots=dRp6h1P8dE&sig=_Dh3taWLvRISXdv4qv-awf9B0Nw&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjv1u0A39HbAhXoqlkKHaeWDQlQ6AEIJzAA#v=onepage&q=poco%20funcional%20para%20una%20estructura%20social%20en%20la%20que%20no%20hay%20tolerancia%20e%20institucionalizaci%C3%B3n%20del%20conflicto%20o%20en%20las%20que%20hay&f=false)

Coser, L. (1961). *Las funciones del conflicto social*. México: Fondo de Cultura Económica. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/342146577/Coser-L-A-1961-Las-funciones-del-conflicto-social-Me-xico-Fondo-de-Cultura-Econo-mica>

Crespo, L. (2006). Espacio, territorialidad y poder. *Ciudades*, 70, abril-junio, pp. 17-22. Disponible en: <https://www.scribd.com/doc/102084917/Espacio-Territorialidad-y-Poder-2006>

Defensoría del Pueblo. (2015). *La minería sin control. Un enfoque desde la vulneración de los Derechos humanos*. Bogotá. Imprenta Nacional.

Departamento Nacional de Estadística –DANE–. (2005). *Censo general 2005, necesidades Básicas insatisfechas*. Disponible en: [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/censo/Bol\\_nbi\\_censo\\_2005.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/censo/Bol_nbi_censo_2005.pdf)

----- Necesidades Básicas Insatisfechas. (2012) Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>

----- Índice de Pobreza Multidimensional. (2014). Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/.../entrega.../Boletin...Pobreza.../4-Anexos-municipales.xls>

Diario El Universal. (14 de mayo de 2018). 67 millones de toneladas de cobre tiene mina del Alacran en Córdoba. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.co/economica/67-millones-de-toneladas-de-cobre-tiene-mina-el-alacran-en-cordoba-278277-JBEU393930>

Díaz, C. (2010). El proceso de paz en los conflictos de Centroamérica y su comparación con el caso colombiano. *Revista de Seguridad Pública*, 20, pp. 102-127. Disponible en: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=5278>

Durán, M. (2006). *De la Revolución en Marcha al MRL. Estudio de caso: reivindicaciones de la Revolución en Marcha en la construcción de la política agraria del MRL*. (Tesis de grado). Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/12592/1026286537-2016.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Echeverría, J. (2007). *Somalia: los complejos antecedentes del conflicto actual*. Grupo de Estudios Estratégicos. Disponible en: <http://gees.org/articulos/somalia-los-complejos-antecedentes-del-conflicto-actual>

Egea J, C. y Soledad S, J. (2007). Territorio, conflictos y migraciones en el contexto colombiano. *Cuadernos Geográficos*, 40(1), pp. 185-194. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2546658.pdf>

El Bajo Cauca es un problema de hace 40 años": general Juan Carlos Ramírez. (7 de febrero 2020). En *El Espectador*. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/el-bajo-cauca-es-un-problema-de-hace-40-anos-general-juan-carlos-ramirez-articulo-903497>

El nido de las alianzas mexicanas (abril 12 de 2020). *Revista Semana*. Bogotá. Edición 1980.

En el sur de Córdoba arrancaron la coca, pero se recrudeció la violencia. (31 de mayo de 2019). En *El Espectador* Disponible en: <https://www.elespectador.com/colombia2020/territorio/en-el-sur-de-cordoba-arrancaron-la-coca-pero-la-violencia-se-recrudecio-articulo-863524>

Fals-Borda, O. (1982). *Historia de la cuestión agraria en Colombia*. Bogotá. Carlos Valencia Editores.

\_\_\_\_\_. (2002). *Resistencia en el San Jorge. Tomo III Historia Doble de la Costa*. Segunda Edición. Universidad Nacional de Colombia. Santa fe de Bogotá Banco de la República, El Áncora Editores.

FIP; USAID; OIM. (2014). *Dinámicas del conflicto armado en el Nudo del Paramillo y su impacto humanitario*. Área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz. Unidad de Análisis 'Siguiendo El Conflicto' - Boletín # 71. Disponible en: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/5390c12d43ff8.pdf>

Fin del conflicto ahorrara \$7 billones cada año en daño ambiental. (10 de marzo de 2016). *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16533784>

Fisas, V. (2008). El proceso de paz en el País Vasco. *Quaderns de Construcció de Pau*, (16), Generalitat de Catalunya: Disponible en: [http://escolapau.uab.es/img/qcp/procesos\\_paz\\_pais\\_vasco.pdf](http://escolapau.uab.es/img/qcp/procesos_paz_pais_vasco.pdf)

Font, J. (27-11-1997). Que fue, que hizo y que dejó el MRL. *Diario El Tiempo*. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-692737>

Garay S. L, J. (2014). *La minería en Colombia, control público, memoria y justicia socio-ecológica, movimientos sociales y posconflicto*. Bogotá. Contraloría general de la República. Imprenta nacional de Colombia.

García, C. y Aramburo, C. (Edit.) (2011). *Geografías de la guerra, el poder y la resistencia. Oriente y Urabá antioqueño 1990-2008*. Bogotá: Cinep-Odecofi. Disponible en: [https://www.researchgate.net/profile/Nicolas\\_Espinosa2/publication/264746305\\_Geografias\\_de\\_la\\_guerra\\_el\\_poder\\_y\\_la\\_resistencia/links/53edd0fd0cf23733e80b04d1/Geografias-de-la-guerra-el-poder-y-la-resistencia.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Nicolas_Espinosa2/publication/264746305_Geografias_de_la_guerra_el_poder_y_la_resistencia/links/53edd0fd0cf23733e80b04d1/Geografias-de-la-guerra-el-poder-y-la-resistencia.pdf)

Godoy, R. y Garnica, R. (2017). *Territorios en conflicto en el Caribe colombiano. 1980-2017*. Montería: Editorial Alpha.

González F, G. (2014). *Poder y Violencia en Colombia*. Bogotá. ODECOFI.

González, F. G., Bolívar, I., Vásquez, T. (2009). *Violencia política en Colombia*. Bogotá. ODECOFI.

González F, G., Quiroga, D., Ospina-Posee, T., Aponte G, A., Barrera R, V. y Porras M, V. (2014). *Territorio y conflicto en la costa Caribe*. Bogotá: Universidad Javeriana.

Guerrero R, F. A. (2009). *Memoria y excepcionalidad en el Alto Sinú. Los límites y alcances de la representación* [Tesis de maestría]. Bogotá. Universidad Javeriana.

Gutiérrez, F y Vargas, J. (2016). *El despojo paramilitar y su variación: Quiénes, como, por qué*. Bogotá. Universidad del Rosario.

Guzmán, G., Fals Borda, O. y Umaña, E. (1962). *La violencia en Colombia* (tomos I y II). Bogotá: Taurus.

Hansen, M. C., Potapov, P. V., Moore, R., Hancher, M. S., Turubanova, A., Tyukavina, A., et al. (2013). Mapas mundiales de alta resolución sobre el cambio de la cubierta forestal del siglo XXI. *Science*, 342 (15 de noviembre):850-53. Disponible: <http://earthenginepartners.appspot.com/science-2013-global-forest>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. Disponible en: [http://files.especializacion-tig.webnode.com/200000775-097910b6c0/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006\\_ocr.pdf](http://files.especializacion-tig.webnode.com/200000775-097910b6c0/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf)

Hernández, D. (2012). *Análisis de los repertorios de acción política del movimiento revolucionario liberal (MRL) durante el Frente Nacional. (1958-1966)*. Universidad Colegio Mayor De Nuestra Señora del Rosario. Bogotá. Facultad de Ciencia Política. Disponible en: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/2957/1072651411-2012.pdf.txt>

Hoyos S., M. (2006). *Poblamiento y colonización campesina. El caso del área amortiguadora del Nudo de Paramillo. Ituango 1875-2004*. (Tesis de pregrado). Medellín. Universidad de Antioquia.

Hueso, V. (2000). Johan Galtung. La transformación de los conflictos por medios pacíficos. En: *Cuadernos de estrategia*, (111), pp. 125-159. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=595158>

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales -IDEAM-. (2011). *Análisis de tendencias y patrones espaciales de deforestación en Colombia*. Disponible en: <http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/022695/Alertastempranasdedeforestacionsegundoboletin.pdf>.

----- (2013). *Boletín de alertas tempranas de deforestación*. Disponible en: <http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/022695/Alertastempranasdedeforestacionsegundoboletin.pdf>.

----- (2014). *Boletín de alertas tempranas de deforestación*. Disponible en: [https://www.google.com.co/search?ei=bQX3W-\\_EB8qu5wK7vZD4Aw&q=boletin+de+alertas+tempranas+2014&oq=boletin+de+alertas+tempranas+2014&gs\\_l=psy-](https://www.google.com.co/search?ei=bQX3W-_EB8qu5wK7vZD4Aw&q=boletin+de+alertas+tempranas+2014&oq=boletin+de+alertas+tempranas+2014&gs_l=psy-)

.....(2015). Boletín de alertas tempranas de deforestación. Disponible en: <https://www.google.com.co/search?q=boletin+de+alertas+tempranas+2015&oq=boletin+de+alertas+tempranas+2015&aqs=chrome..69i57.9846j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

..... (2016). Boletín de alertas tempranas de deforestación. Disponible en: [https://www.google.com.co/search?q=boletin+de+alertas+tempranas+2016&oq=boletin+de+alertas+tempranas+2016&aqs=chrome..69i57.9846j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-](https://www.google.com.co/search?q=boletin+de+alertas+tempranas+2016&oq=boletin+de+alertas+tempranas+2016&aqs=chrome..69i57.9846j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8)

..... (2018). Boletín de alertas tempranas. Boletín n.º 15, segundo trimestre de 2018. Bogotá. IDEAM. Disponible en: [http://181.225.72.78/archivosSIAC/recursosSiac/img/Boletines\\_2018/Agosto/15%20BOLETIN%20DE%20ALERTAS.pdf](http://181.225.72.78/archivosSIAC/recursosSiac/img/Boletines_2018/Agosto/15%20BOLETIN%20DE%20ALERTAS.pdf)

..... (2018). Resultados de monitoreos de la deforestación 2017. Disponible en: [http://www.ideam.gov.co/documents/24277/72115631/Actualizacion\\_cifras2017+FINAL.pdf/40bc4bb3-370c-4639-91ee-e4c6cea97a07](http://www.ideam.gov.co/documents/24277/72115631/Actualizacion_cifras2017+FINAL.pdf/40bc4bb3-370c-4639-91ee-e4c6cea97a07)

Jiménez, C. y Soledad, J. (2007). Territorio, conflictos y migraciones en el contexto colombiano. *Cuadernos Geográficos*, 40(1), pp. 185-194. Disponible en: <http://www.ugr.es/~cuadgeo/docs/articulos/040/040-009.pdf>

La guerra del fin del Mundo (Irlanda del Norte). (27 de diciembre de 1993). *Semana*. Disponible en: <https://www.semana.com/mundo/articulo/la-guerra-del-fin-del-mundo-irlanda-del-norte/21478-3>

La violencia está despoblando el sur de Córdoba (enero 30 de 2019). *El Espectador*.

Las consecuencias ambientales de los conflictos armados. (2017). Universidad de Cantabria, opencoursware. Disponible en: <https://ocw.unican.es/mod/page/view.php?id=979>

Londoño, M. y Martínez, L. (2005). *El medio ambiente, otra víctima del conflicto armado colombiano actual*. Disponible en: <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/2027/Trabajo%20de%20Grado%20Ledy%20Johana%20Martinez%20y%20Maria%20Consuelo%20Londo%C3%B1o%20Holguint.pdf?sequence=1>

López C, R. (2012). *Territorialización de los grupos armados ilegales como producto de la extracción minero-energética en Colombia, 2012*. (Tesis de pregrado). Montería, Universidad de Córdoba.

López. L. y Benito del Pozo, P. (1999). *Geografía Política*. Madrid: Cátedra.

Madsen, L. y Adriansen, H, K. (2004). Comprender el uso del espacio rural: la necesidad de métodos múltiples. *Revista de Estudios Rurales*, 20(4) pp. 485-497.

Malaver, L. (17 de julio de 2014). *Gestión de áreas naturales protegidas en contextos de conflicto armado y posconflicto: elementos desde la experiencia internacional para la resolución de conflictos y construcción de paz*. Simposio de Gente, Territorio y Paz. Congreso Nacional de Áreas Protegidas. Disponible en: <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2015/10/SIMPOSIO-3.-Gente-territorio-y-paz.pdf>

Marcos, A. (2018). Las guerras de África afectan al 70% de sus áreas protegidas. *Sinc. La ciencia es noticia*. Disponible en: <https://www.agenciasinc.es/Noticias/Las-guerras-de-Africa-amenazan-al-70-de-sus-areas-protegidas>

Martínez, J., Arboleda, G., Montalvo, E., Naranjo, L., Rodríguez, H. y Giraldo, A. (2005). *Plan de Manejo Ambiental del Parque Nacional Natural Paramillo 2004-2011*. Unidad Administrativa Especial Del Sistema De Parques Nacionales, Dirección Territorial Noroccidental, Tierralta. Disponible en: <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2013/12/Paramillo.pdf>

Méndez, G, R (2011). *El nuevo mapa geopolítico del mundo*. Ediciones Tirant lo Blanch. Valencia.

Ministerio de Justicia – UNODC. (2014). *Caracterización regional de la problemática asociada a los cultivos ilícitos en el departamento de Córdoba*. Bogotá. Ministerio de Justicia-UNODC.

Molano A. (2016). *Fragmentos de la historia del conflicto armado. En Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Bogotá. Ediciones Desde Abajo.

'Monoleche', 'expara' que mató a Castaño, en la mira de la justicia. (18 de julio de 2018). *El Tiempo*. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/denuncian-extorsiones-de-alias-monoleche-expara-del-clan-castano-245246>

Montañez, G. (1997). Geografía y ambiente. En: M. Franco., A. Flórez., G. Montañez., A. Rodríguez y R. Torres. *Geografía y ambiente: enfoques y perspectivas* (pp. 198-199). Bogotá: Universidad de la Sabana.

Montañez, G. y Delgado, O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía*, 7(1-2), pp. 120-134. Disponible en: [https://acoge2000.homestead.com/files/Montanez\\_y\\_Delgado.\\_1998.pdf](https://acoge2000.homestead.com/files/Montanez_y_Delgado._1998.pdf)

Nelson Mandela. (s. f.). *Biografías y Vidas*. Disponible en: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/mandela.htm>

Núñez, J. (15 de febrero de 2007). *Apuntes de urgencia sobre la oleada de cambios en el mundo árabe*. Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH). Disponible en: <https://iecah.org/index.php/articulos/1219-apuntes-de-urgencia-sobre-la-oleada-de-cambios-en-el-mundo-arabe>

Observatorio del Programa Presidencial para los Derechos Humanos y DIH. (2002). *Panorama actual del Paramillo y su entorno*. Vicepresidencia de la República. Disponible. [http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu\\_Regionales/04\\_03\\_regiones/nudo\\_paramillo/nudo\\_de\\_paramillo.pdf](http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/04_03_regiones/nudo_paramillo/nudo_de_paramillo.pdf)

----- (2006). *Panorama actual del Bajo Cauca antioqueño*. Serie geográfica No. 29. Disponible en: [http://historico.Derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu\\_Regionales/bajocauca.pdf](http://historico.Derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/bajocauca.pdf)

----- (2009). *Dinámica de la violencia en el departamento de Córdoba 1967-2008*. Bogotá: Vicepresidencia de la República. Disponible en: [http://historico.Derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu\\_Regionales/DinamicaViolecia\\_Cordoba.pdf](http://historico.Derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/DinamicaViolecia_Cordoba.pdf).

----- (2015). *Atlas del impacto regional del conflicto armado en Colombia. Volumen I. Dinámicas locales y regionales en el periodo 1990-2013*. Dinámicas locales y regionales en el periodo 1990-2013 Bogotá. Imprenta Nacional. Disponible en: [https://www.academia.edu/17766725/Cartografia\\_del\\_Conflicto\\_Armado\\_en\\_Colombia](https://www.academia.edu/17766725/Cartografia_del_Conflicto_Armado_en_Colombia)

Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito –UNODC–. (2011). *Colombia: Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2012*. Disponible en: [https://www.unodc.org/documents/colombia/2012/julio/CENSO\\_2012\\_WEB\\_baja.pdf](https://www.unodc.org/documents/colombia/2012/julio/CENSO_2012_WEB_baja.pdf)

----- (2014). *Colombia: Monitoreo de territorios afectados por los cultivos ilícitos 2013*. Bogotá. UNODC. Disponible en: [https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia\\_Monitoreo\\_de\\_Cultivos\\_de\\_Coca\\_2014\\_web.pdf](https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_de_Cultivos_de_Coca_2014_web.pdf)

----- (2015). *Colombia: Monitoreo de territorios afectados por los cultivos ilícitos 2015*. Bogotá. UNODC. Disponible en: [https://www.unodc.org/documents/colombia/2016/julio/CENSO\\_2016\\_WEB\\_baja.pdf](https://www.unodc.org/documents/colombia/2016/julio/CENSO_2016_WEB_baja.pdf)

----- (2016). *Colombia: Monitoreo de territorios afectados por los cultivos ilícitos 2016*. Bogotá. UNODC. [https://www.unodc.org/documents/colombia/2017/julio/CENSO\\_2017\\_WEB\\_baja.pdf](https://www.unodc.org/documents/colombia/2017/julio/CENSO_2017_WEB_baja.pdf)

----- (2017). *Colombia: Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2017*. Disponible en: [https://www.unodc.org/documents/colombia/2017/julio/CENSO\\_2018\\_WEB\\_baja.pdf](https://www.unodc.org/documents/colombia/2017/julio/CENSO_2018_WEB_baja.pdf)

----- (2018). *Colombia: Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2017*. Disponible en: [https://www.unodc.org/documents/colombia/2018/julio/CENSO\\_2018\\_WEB\\_baja.pdf](https://www.unodc.org/documents/colombia/2018/julio/CENSO_2018_WEB_baja.pdf)

----- (2019). *Colombia: Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2017*. Disponible en: [https://www.unodc.org/documents/colombia/2019/agosto/CENSO\\_2019\\_WEB\\_baja.pdf](https://www.unodc.org/documents/colombia/2019/agosto/CENSO_2019_WEB_baja.pdf)

Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2019). Datos generales. Disponible en: <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/parques-nacionales/parque-nacional-natural-paramillo/>

Parsons. J (1992). *Las regiones tropicales americanas*. Bogotá. Fondo FEN Colombia.

Pécaut, D. (2002). *Hacia la desterritorialización de la guerra y de la resistencia a la guerra*. En G. Montañez. (Coord.) *Dimensiones territoriales de la guerra y la paz* (pp. 23-36). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1304/3/02CAPI01.pdf>

Pérez T, J., Vidal P, C. y Racero C, J. (2016). *Biodiversidad asociada a los sectores Manso y Tigre del Parque Nacional Natural Paramillo*. Bogotá: Parques Nacionales Naturales de Colombia, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Disponible en: <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2016/07/Biodiversidad-Asociada-a-Los-Sectores-Manso-y-Tigre-del-Parque-Nacional-Natural-Paramillo.pdf>

Pérez, F. y Figueroa, N. (2010). *Informe carbón pto Lib - Contraloría de Córdoba*. Disponible en: [https://www.google.com/search?q=actividad+carbonifera+en+el+municipio+de+puerto+libertador&rlz=1C1JZAP\\_esC0872C0872&oq=actividad+carbonifera+en+el+municipio+de+puerto+libertador&aqs=chrome..69i57.47985j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com/search?q=actividad+carbonifera+en+el+municipio+de+puerto+libertador&rlz=1C1JZAP_esC0872C0872&oq=actividad+carbonifera+en+el+municipio+de+puerto+libertador&aqs=chrome..69i57.47985j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8)

Policía Nacional. Dirección de Antinarcóticos. (2014). *Coca: Deforestación, contaminación y pobreza*. Bogotá. Imprenta Nacional. Disponible en: <https://www.google.com.co/search?q=Polic%C3%ADa+Nacional+de+Colombia+s+de+bosque+cada+d%C3%ADa%2C+que+corresponde+a+invaluables+bancos+de+germoplasmas+destinados+a+la+implantaci%C3%B3n+de+cultivos+de+coca%3B+adem%C3%A1s+de+bastos+h%C3%A1bitat+de+mam%C3%ADferos%2C+peces+e+insectos%E2%80%9D%2C+s&oq=POLI&aqs=chrome.1.69i57j69i59i2j69i60i3.8781j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

Por 'Monoleche', alertas en Córdoba y Urabá. (31 de marzo de 2019). *El Tiempo*. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/alertas-de-que-monoleche-estaria-extorsionando-en-cordoba-y-uraba-343734>

Presidencia de la República. (Decreto Ley 899 de 2017). Por el cual se establecen medidas e instrumentos para la reincorporación económica y social colectiva e individual de los integrantes de las FARC-EP conforme al Acuerdo Final, suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016 (mayo 29 de 2017).

Quagliotti de B, B. (31 de marzo de 2008). *Antecedentes del conflicto entre China y el Tibet*. Disponible en: <https://www.gestiopolis.com/antecedentes-del-conflicto-entre-china-y-tibet/>

Ramírez, M. C. (2003). *Conflicto social armado y efectos ambientales en la Orinoquia. Plan de Acción Regional para la Biodiversidad en la Orinoquia*. Instituto von Humboldt - GTZ. Disponible en: <https://www.foronacionalambiental.org.co/wp-content/uploads/2011/11/Ramirez-ConflictoOrinoquia.pdf>

Rangel S, A. (2004). Naturaleza y dinámica de la guerra en Colombia. En M. Cárdenas y M. Rodríguez B. (Eds.). *Guerra Sociedad y medio ambiente* (pp. 49-65). Bogotá: Foro Nacional Ambiental. Disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/01993inf.htm>

Rey, F. (11 de agosto de 2016). *Cachemira: una historia de rivalidad*. Disponible en: <https://elordenmundial.com/2016/08/11/cachemira-una-historia-rivalidad/>

Reyes P, A. (2016). *Guerreros y campesinos. Despojo y restitución de tierras en Colombia*. Bogotá: Ariel.

Rodríguez, D. (2017). El genocidio de Ruanda: análisis de los factores que influyeron en el conflicto. *ieee.es*, 59 Disponible en: [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2017/DIEEE059-2017\\_Genocidio\\_Ruanda\\_DanielRguezVazquez.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2017/DIEEE059-2017_Genocidio_Ruanda_DanielRguezVazquez.pdf)

Romero, M. (2015). *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. Medellín. La carreta editores E. U.

Sack, R. (1986). *La territorialidad humana su teoría y la historia*. New York: Cambridge University press. Disponible en: [http://www.humanas.unal.edu.co/estepa/files/9713/3050/6990/Sack\\_territorialidad.pdf](http://www.humanas.unal.edu.co/estepa/files/9713/3050/6990/Sack_territorialidad.pdf)

Salas, L. (2010). Corredores y territorios estratégicos del conflicto armado colombiano: una prioridad por territorializar en la geopolítica de los actores armados.

*Perspectiva Geográfica*, 15, pp. 9-36. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3736579.pdf>

Sánchez, J. (1988). Espacio y nuevas tecnologías. *Cuadernos críticos de geografía humana*, 12(78). Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/geo78.htm>

Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio*. Barcelona: Ariel.

Sarralde D, M. (25 de agosto de 2018). Cada año el país pierde en promedio 194.000 hectáreas de bosque. *El tiempo*. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/colombia-pierde-el-23-por-ciento-de-sus-zonas-de-reserva-forestal-259942>

Silva, G. (2008). La teoría del conflicto. Un marco teórico necesario. *Prolegómenos. Derechos y Valores*, 11(22), julio-diciembre, pp. 29-43. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/876/87602203.pdf>

Sin salida. (9 de septiembre de 2017). *Semana*. Bogotá. Edición, 1897.

Striffer, L. (2000). *El Alto Sinú*. Barranquilla. Ediciones gobernación del Atlántico

Territorio, poder y geografía política. Contenidos y evolución de la disciplina (s. f.). Disponible en: [http://ecathsl.s3.amazonaws.com/geografiapolitica/310993722.Territorio\\_Poder\\_y\\_Geografia\\_Politica.pdf](http://ecathsl.s3.amazonaws.com/geografiapolitica/310993722.Territorio_Poder_y_Geografia_Politica.pdf).

Tribunal Superior de Medellín. (2016). Sentencia de primera instancia en contra del postulado, Uber Darío Yáñez Cavadías, alias "orejas o veintiuno" excomandante militar del Bloque 'Héroes de Tolová. M. P: J. G. CÁRDENAS G y R. D. PINILLA C. R.D. Julio 7 de 2016. Disponible en: <https://www.urosario.edu.co/Facultad-Jurisprudencia-1/Investigacion/Grupos-de-investigacion/Grupo-en-Derechos-Internacional/Sentencias/2016/03-2016-14-Sentencia->

Urrá. (2017). *Formulación del plan de ordenamiento territorial ambiental de las antiguas zonas de préstamo 6 y 7, ubicada en la zona comprendida entre los reasentamientos de Pasacaballo, Campo Bello y Nueva platanera*. Montería: Fundecan.

Valcárcel, J. (2000). Los horizontes de la geografía. En J. O. Valcárcel, *Los horizontes de la geografía*. Barcelona: Ariel.

Verdad Abierta. (13 de abril de 2016). El Paramillo, un nudo difícil de desacer. Disponible: <https://verdadabierta.com/el-paramillo-un-nudo-dificil-de-deshacer/>

Villamizar H, D. (2017). *Las guerrillas en Colombia. Una historia desde los orígenes hasta los confines*. Bogotá: Editorial Nomos.

Viloria. H., J. V. (2004). *La economía del departamento de córdoba: ganadería y minería como sectores clave*. Cartagena, Banco de la República. Colombia.

Ya son dos mil los desplazados del sur de Córdoba. (30 de marzo de 2019). *El Tiempo*. Bogotá. Número 38087.

Zimmerman, L. M. (12 de agosto de 2016). Bosques de Colombia: víctimas de los cultivos ilícitos de coca. Blogs de medio-Ambiente. Mongabay Latam - Periodismo ambiental independiente. *El Espectador*. Disponible en: <http://blogs.elespectador.com/medio-ambiente/mongabay-latam/bosques-en-colombia-victimas-de-los-cultivos-ilicitos-de-coca>

## **Autores:**

ISBN: 978-958-5104-21-1

### **Rubén Godoy Gutiérrez**

- Licenciado en Ciencias Sociales
- Magíster en Geografía
- Docente Investigador, Universidad de Córdoba

### **Rosana Garnica Berrocal**

- Arquitecta
- Especialista en Administración del Desarrollo Regional con Énfasis en Ordenamiento Territorial
- Magíster en Geografía
- Docente Investigador, Universidad de Córdoba

### **Gustavo Salas de la Espriella**

- Ingeniero Topográfico.
- Administrador de Empresas.
- Magíster en Geografía.
- Docente catedrático, Universidad de Córdoba.



ISBN: 978-958-5104-21-1



9 789585 110421 1